



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 17 de noviembre de 2020

Año CXXVIII Número 34.523

### Segunda Sección

- |                                       |                          |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales    |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos    |
|                                       | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	13
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	16

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	31
AVISOS COMERCIALES .....	35

#### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	64
SUCESIONES .....	67

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DRA. VILMA LIDIA IBARRA** - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

**DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO** - Directora Nacional

**e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	69
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	82
AVISOS COMERCIALES .....	82

### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	84
--	----

## Colección Fallos Plenarios



### DERECHO DEL TRABAJO

TOMOS I y II  
• Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo



### DERECHO CIVIL

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil  
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal



### DERECHO COMERCIAL

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial



### DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL

• Cámara Nacional de Casación Penal  
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional  
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico

## CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

### SOCIEDADES ANÓNIMAS

#### AGROPECUARIA CANTOMI S.A.

CUIT 30610360609. La asamblea del 19.11.2019 fijó el número de directores titulares entre 1 y 6 con reforma del artículo 8 del estatuto y la asamblea del 10.11.2020 elevó el capital a \$ 42.471.000 (acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción distribuidas así: Cantomi Uruguay S.A. 4.244.860, Carlos Tomás Miguens 9.556.536, Tristán Ignacio Miguens 9.556.536, Lucas Miguens 9.556.534 y Valentina Cayetana Miguens 9.556.534)

Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 10/11/2020

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56102/20 v. 17/11/2020

#### CARMEL AGRIBUSINESS S.A.

CUIT 33711681359. Por Asamblea Gral. Ordinaria 9 del 19-03-2017 se resolvió: i) Aumentar el plazo de duración de los mandatos de los directores a tres años, reformándose en consecuencia el artículo octavo del estatuto social; ii) designar Presidente a Víctor Javier Bujan y Director Suplente a Pablo Javier Bujan, Domicilio especial directores Leandro N. Alem 428, 7° piso C.A.B.A.; y por acta de directorio 37 del 03 de septiembre de 2020 se resuelve trasladar la sede social a Domingo Cullen 5050, 3° piso. Departamento "A" de la CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 155 de fecha 02/11/2020 Reg. N° 1447

Guillermo Federico Panelo - Matrícula: 5358 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2020 N° 56338/20 v. 17/11/2020

#### CASERTA S.A.

30-70713571-5. Por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 15/12/2015 se aumentó capital social de \$ 12.000 a \$ 6.370.564, por Asamblea Gral. Extraordinaria de 26/01/2018 se aumentó capital social de \$ 6.370.564 a \$ 8.370.564 y por Asamblea Gral. Extraordinaria del 20/08/2019 se resolvió: 1) aprobar el aumento del capital social en \$ 11.629.436 mediante la capitalización de aportes irrevocables y saldos de la cuenta de "Ajuste de Capital", es decir, que el capital social se aumenta de \$ 8.370.564 a \$ 20.000.000. Luego del aumento, el capital accionario quedó compuesto de la siguiente manera: Liliana Mónica Frávega de Sgroi la cantidad de 19.993.216 acciones y Rodolfo Salvador Sgroi la cantidad de 6.784, todas acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 y un voto por acción. 2) reformar el artículo 5° del Estatuto referido al capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/08/2019

Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56096/20 v. 17/11/2020

#### CCA CIVIL ARGENTINA S.A.

Constitucion: 16/11/2020. Socios: Luis María Machera, 30/5/1988, DNI: 33692348, abogado, Uriarte 1948, CABA; y Guido Tausch, 1/12/1997, DNI: 40850801, comerciante, Bélgica 551, localidad y partido de Hurlingham, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, solteros; Capital: \$ 100000 dividido en 100000 acciones de \$ 1 valor nominal y un voto por accion. Suscripcion: 100%, Integración: 25%. Plazo para integrar el saldo: 2 años: Luis María Machera suscribe 90000 acciones y Guido Tausch suscribe 10000 acciones; Cierre ejercicio: 30/6; Duración: 99 años; Sede: Av. Julio A. Roca 636, Piso 7, CABA; Objeto: Construcción, reforma y reparación de edificios residenciales: viviendas unifamiliares, multifamiliares, cabañas, casas de campo, departamentos, albergues sin limitación a otras tipologías constructivas que puedan surgir en el futuro. La construcción, reforma y reparación de edificios no residenciales: hoteles, edificios de renta inmobiliaria, restaurantes, bares y confiterías, locales comerciales, centros comerciales, galerías comerciales, bancos, oficinas, estaciones de servicio, garajes, edificios industriales, depósitos y edificaciones especiales. La construcción, reforma y reparación de Obras de Infraestructura: calles, avenidas,

plazas y parques, autopistas, carreteras, túneles y puentes, puertos y construcciones para embarcaciones, pistas de aterrizaje y vías férreas, con toda la señalización y señalética. Perforación para pozos de agua, demolición, voladura y desinstalación de edificios y/o instalaciones existentes, parcial y/o totalmente. Hincado de pilotes, cimentación y otros trabajos estructurales y de Hormigón Armado. Movimiento de Suelos, drenaje, excavación de todo tipo de zanjas, movimientos de tierra, desmonte y terraplenes y/o todo trabajo previo a los movimientos de suelo necesarios para la construcción. Participar en Licitaciones de Obra Pública (y cualquier formato de Compulsa que se utiliza en el presente, y pudiese utilizarse en el futuro), ya sean las mismas: Licitaciones Públicas Nacionales, Provinciales, Municipales, Regionales y/o todo tipo de Contrataciones de todo organismo, agencia, Secretaria y/o Ministerio.- Presidente: Luis María Machera; Director suplente: Guido Tausch, ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 921 de fecha 16/11/2020 Reg. Nº 553 Luis Mihura - Tº: 99 Fº: 335 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 Nº 56349/20 v. 17/11/2020

### **CCA VIAL ARGENTINA S.A.**

Constitucion: 16/11/2020. Socios: Luis María Machera, 30/5/1988, DNI: 33692348, abogado, Uriarte 1948, CABA; y Guido Tausch, 1/12/1997, DNI: 40850801, comerciante, Bélgica 551, localidad y partido de Hurlingham, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, solteros; Capital: \$ 100000 dividido en 100000 acciones de \$ 1 valor nominal y un voto por accion. Suscripcion: 100%, Integración: 25%. Plazo para integrar el saldo: 2 años: Luis María Machera suscribe 90000 acciones y Guido Tausch suscribe 10000 acciones; Cierre ejercicio: 30/6; Duración: 99 años; Sede: Av. Julio A. Roca 636, Piso 7, CABA; Objeto: Explotación de la industria de la construcción en todas sus formas y en especial: construcción, mejoras, ampliación, remodelación, conservación, mantenimiento, explotación y administración de Obras Públicas y privadas, civiles, viales, industriales, mecánicas, eléctricas, navales, y todo tipo de obras en general, estructuras resistentes, instalaciones de calor, combustible, de energía eléctrica, sanitarias, de aire acondicionado, y toda obra necesaria, construcciones industriales, montajes industriales. Ejecución de obras públicas y privadas, y la construcción de instalación de obras subterráneas, viales, hidráulicas, industriales, sanitarias, petroleras, energéticas, puentes, canalizaciones, centrales energéticas, pavimentaciones, dragados, perforaciones, túneles. Constituir y participar como accionista de contratistas de obra pública, contratistas de participación público-privada o terceros de cualquier otra índole. Presidente: Luis María Machera; Director suplente: Guido Tausch, ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 920 de fecha 16/11/2020 Reg. Nº 553 Luis Mihura - Tº: 99 Fº: 335 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 Nº 56348/20 v. 17/11/2020

### **CINETIC LABORATORIES ARGENTINA S.A.**

CINETIC LABORATORIES ARGENTINA S.A. CUIT 30-70294662-6. Edicto Complementario (20/10/2020) T.I.:47934/20. Luego de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 6.05.2020 la tenencia accionaria quedo integrado: Omega Pharma Holding (Nederland) B.V. 35.394.930 acciones y Perrigo España S.A. 14.107.471 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un (1) voto por acción cada una. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/05/2020 Marcos Patricio Herrmann - Tº: 112 Fº: 387 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 Nº 56062/20 v. 17/11/2020

### **EDITORIAL AMAPOLA S.A.**

1) Jorge Horacio QUINTEROS (Presidente), 22/11/1967, empresario, DNI: 18.475.155, Juan Bautista Alberdi 773 Piso 5 Depto. B, CABA, suscribe 20.000 acciones; Abel Federico PINTOS (Director suplente), 11/5/1984, músico, DNI: 30.913.828, Av. Avellaneda 1728 Piso 11 Depto. C, CABA, suscribe 180.000 acciones. Ambos argentinos, solteros. 2) 11/11/2020. 4) Paunero 2750 Piso 3 Departamento B, CABA. 5) a) Editora: mediante la impresión, difusión, importación, distribución, exportación y venta de libros, folletos, revistas, álbumes y todo otro impreso; b) Editora Musical: mediante la edición, difusión y administración de obras musicales propias y/o de autores o editoriales de terceros, impresión y venta de partituras, actuar como cesionaria total o parcial de derechos de autor sobre las obras musicales, promoción y autorización de sincronizaciones musicales y grabaciones de las obras cedidas o administradas, dar en sub-edición y actuar como sub-editora, conferir representación y administración a SADAIC y a cualquier otra sociedad de gestión colectiva de derechos autorales local o de otros países, auditar y gestionar en las sociedades de gestión colectiva locales y de otros países el cobro de derechos (incluyendo pero no limitado a fonomecánicos y de ejecución pública) de las obras cedidas, administradas o representadas y cualquier otro acto o gestión como derechohabiente de las obras musicales de su catálogo, realizar todo tipo de presentaciones,

inscripciones, gestiones y similares como editorial musical o representando a autores u otras editoriales ante SADAIC, AADI, DNDA, CAPIF, INPI y cualquier otra entidad de gestión colectiva local o análogas de otros países del mundo. 6) 99 años 7) \$ 200.000.- representado por 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.- y un voto cada una. 8) 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios; igual o menor número de suplentes. 9) representación Presidente o vicepresidente, en su caso; domicilio especial en la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 10) 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 198 de fecha 11/11/2020 Reg. Nº 964 Martín Alberto Fandiño - Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 Nº 56101/20 v. 17/11/2020

### FML GROUP S.A.

1) Silvia Haydee DOURADO (Presidente), 23/2/1946, jubilada, DNI 5.216.690, Paso 710, Lomas De Zamora, Pcia. Bs. As., suscribe 1.800.000 acciones; Roberto Martin ROMERO (Director suplente), 02/11/1975, empleado, DNI 24.922.816, Corrientes 818, Jose Marmol, Almirante Brown, Pcia. Bs. As., suscribe 200.000 acciones. Ambos argentinos, casados. 2) 10/11/2020. 4) Mariscal Antonio José De Sucre 2496, Piso 5 Departamento B, CABA. 5) FINANCIERAS: Mediante el aporte de capitales propios a sociedades constituidas o a constituirse y/o a personas físicas para toda clase de operaciones financieras realizadas o a realizarse, otorgamiento de créditos y/o préstamos, financiaciones, sin garantía o con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente al momento de realizarse la operación a corto, mediano o largo plazo, así como compraventa, inversión, reinversión y negociación de títulos de cualquier naturaleza, debentures, valores mobiliarios, acciones y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, quedando excluidas expresamente las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años 7) \$ 2.000.000.- representado por 2.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.- y un voto cada una. 8) 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios; igual o menor número de suplentes. 9) representación Presidente o vicepresidente, en su caso; domicilio especial en la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 10) 30/04. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 196 de fecha 10/11/2020 Reg. Nº 964 Martín Alberto Fandiño - Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 Nº 56078/20 v. 17/11/2020

### GRINFIN S.A.

CUIT: 30-65224339-4. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/06/2020 se resolvió modificar los artículos 8 y 14 del Estatuto Social para incorporar la posibilidad de celebrar Reuniones de Directorio y Asamblea a través de programas de videoconferencia, de acuerdo a la Res. Gral. 11/2020 de la IGJ. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/06/2020 Florencia Crivelli - Tº: 135 Fº: 145 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 Nº 56356/20 v. 17/11/2020

### HELMUT S.A.

Edicto Complementario: fecha de publicación original 3/11/2020 nro. 52141/20. constituida por escritura 28 del 2/11/2020 registro 254 de Cap. Fed. ante la notaria M. Leticia SUED DAYAN. Capital \$ 100.000, Suscripción e integración de capital: los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Barbara GUEVARA suscribe doscientas cincuenta mil acciones, aporta a la sociedad doscientos cincuenta mil pesos en efectivo y María COHEN suscribe doscientas cincuenta mil acciones, aporta a la sociedad doscientos cincuenta mil pesos en efectivo, Integración: 25%. Plazo para integrar saldo: dos años desde la fecha de su constitución Autorizado según instrumento público Esc. Nº 29 de fecha 13/11/2020 Reg. Nº 254 margarita leticia sued dayan - Matrícula: 5213 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2020 Nº 56107/20 v. 17/11/2020



**0810-345-BORA (2672)**  
CENTRO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

**HEPRICAR S.A.**

C.U.I.T. 30716434830. Asamblea Extraordinaria del 29/07/2020. Aumento de Capital Social de \$ 1.000.000 a \$ 1.750.000 por la capitalización de créditos. Reforma artículo CUARTO. Representado por 1750 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Pesos mil de valor nominal cada una, y con derecho a un (1) voto por acción; Suscripción: Maria Soledad Prieto. 350 acciones; Robertino Tucci. 175 acciones; Gina Tucci 175 acciones; Carola Capizzi 175; Augusto Capizzi 175; Transcol Inversiones S.A 700. Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 12/11/2020 Reg. N° 1838  
Augusto Mario Adrian Rossi - Matrícula: 4464 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2020 N° 56112/20 v. 17/11/2020

**INDUSTRIAS CORMETAL S.A.**

30560369189, Por Escritura N° 104 del 12/3/20 y Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/4/20, cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron nuevamente elegidos en sus cargos los miembros de Directorio: Presidente: Aldo Fernando Montagner, Vicepresidente: Martha Yolanda Lopez, Directores Titulares: Matias Roberto Lopez y Pablo Guillermo Montagner; Director Suplente: Sergio Fernando Montagner; todos con domicilio especial en Tucumán 1424, piso 8, depto. E, C.A.B.A.- y Por Escritura N° 301 del 5/10/20 y Acta de Asamblea General Extraordinaria del 2/8/20, se reformo el art. 2° así: Artículo Segundo: Su plazo de duración es de ochenta y cinco años a contar desde el primero de junio de mil novecientos ochenta y seis; se aumentó el capital de \$ 200.000.- a \$ 10.000.000.-, reformando el art. 4° así: Artículo Cuarto El Capital social es de \$ 10.000.000.- representado por 100.000 acciones ordinarias clase "B", nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción con derecho a un voto cada una. Composición del Capital: Norcos S.A.: 4.900.000 acciones, Aldo Fernando Montagner: 2.040.000 acciones, y Stella Abatedeaga 3.060.000 acciones. Y se incorporo el articulo decimo tercero que regula el derecho de preferencias sobre la trasferencia de acciones.-  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 12/03/2020 Reg. N° 2116  
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 17/11/2020 N° 56315/20 v. 17/11/2020

**INFINITY PHARMA S.A.**

CUIT: 30-71686692-7. Comunica que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 09/11/2020 amplió:: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: A) COMERCIALES: Mediante la fabricación, comercialización, compra, venta, exportación, importación, representación, comisión, consignación, distribución, permuta o cualquier otra manera de adquirir o transferir bienes al por menor o mayor de productos farmacéuticos, especialidades medicinales, productos de cosmética, productos alimenticios, veterinarios y productos médicos implantables y no implantables, productos médicos descartables, y no descartable, instrumental médico, reactivos de diagnóstico e uso in vitro, equipos para el área de médica y biotecnología, a saber: odontológicos, oftalmológicos, traumatológicos, ortopédicos, y generales del área de la salud para uso médico profesional y personal. B) SERVICIOS: Asesoramiento, logística, gestión y marketing, para empresas que comercializan productos farmacéuticos e insumos médicos. Gerenciamiento y auditoría de sistemas de salud. Procesamiento de datos en sistemas de salud. Proveer recursos humanos especializados acorde a las actividades enunciadas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este Estatuto.- Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público." Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/11/2020  
GASTON LEONEL DI IORIO - T°: 123 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56181/20 v. 17/11/2020

**LEX SERVICIOS JURIDICOS S.A.**

RECTIFICA N° 54771 DEL 11/11/2020: 7.31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 192 de fecha 09/11/2020 Reg. N° 964  
MARIA LAURA BADIA - Matrícula: 5564 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2020 N° 56126/20 v. 17/11/2020

**LUNA DE LOS ANDES S.A.**

l) Leandro Lorenzo DE VITA, argentino, 01/10/1970, divorciado, DNI 21.832.383, CUIT 23-21832383-9, empresario, domicilio Cura Brochero casa 150, Barrio El Pantanillo, departamento capital, Provincia Catamarca y Romina Anahí MAINETTI KREMER, argentina, 26/10/1973, soltera, DNI 23.521.504, CUIT 27-23521504-2, ingeniera textil, domicilio Ruta Nacional 205 kilómetro 65.500 UF 73, Barrio Altos del Carmen, Cañuelas, Cañuelas, prov. de Bs. As.; 2) 13/11/2020; 3) Luna de los Andes S.A.; 4) Ciudad Autónoma de Bs.As., sede: La Pampa número 2976, piso 3 departamento 25; 5) objeto: diseño, desarrollo, explotación, producción, importación, exportación, distribución y comercialización de todo tipo de artículos de moda, prendas y accesorios de vestir, artículos para el hogar, productos textiles, agropecuarios y de cuero; 6) 99 años de la inscripción; 7) \$ 100.000 de \$ 10, valor nominal, o sea 10.000 acciones y 1 voto cada una. Suscripta así: Leandro Lorenzo de Vita 7.000 acciones y Romina Anahí Mainetti Kremer 3.000 acciones. Integración 25% y el saldo a los 2 años; 8) Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios.- Presidente: Romina Anahí Mainetti Kremer, director suplente: Leandro Lorenzo de Vita, constituyen domicilio especial en La Pampa número 2976, piso 3 departamento 25, CABA. Sindicatura: se prescinde; 9) Presidente o Vicepresidente; 10) 30 de junio de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 181 de fecha 13/11/2020 Reg. Nº 120

DIEGO PICHEL - Notario - Nro. Carnet: 5527 Registro: 47120 Titular

e. 17/11/2020 Nº 56302/20 v. 17/11/2020

**MAXINTA S.A.**

CUIT 30-55362249-9 Por Asamblea del 06/07/20 modifíco artículo 4. Objeto: actividades: a) Financieras: realización de todas las operaciones financieras permitidas por las leyes excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público financiamiento con dinero propio y/o ajeno y/o mixto de las operaciones comprendidas en el objeto social aporte o inversión de capitales con particulares sociedades constitución transferencia y/o cancelación de hipotecas prendas y demás garantías compraventa de títulos y valores mobiliarios otorgamiento de créditos en general firmar garantías y/o empréstitos de cualquier tipo relacionadas con el desarrollo del objeto societario Autorizado esc 103 06/11/2020 Reg 1102 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 103 de fecha 06/11/2020 Reg. Nº 1102

Juan Matías JIMENEZ - Tº: 281 Fº: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/11/2020 Nº 56218/20 v. 17/11/2020

**MERCADO DE METALES Y FUTUROS S.A.**

CONSTITUCION. Escritura 72. 06/11/2020. Registro 895 CABA.- SOCIOS: 1. Pablo RUTIGLIANO, argentino, nacido /05/1973, divorciado 1ras nupcias con Mariana Paula Olivera, Licenciado en Economía, DNI 23.374.177, CUIT: 23-23374177-9, domicilio Pasaje Perrault 1116 CABA. 2. Claudio Luciano BARUCCA, argentino, nacido 9/07/1976, casado 1ras nupcias con María Gabriela Gómez, Licenciado en Finanzas Empresas y Bancos, DNI 25.430.255 CUIT: 20-25430255-5 domicilio Boulevard de los Castaños 320 B. Castaños L378 Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. DENOMINACION: "MERCADO DE METALES Y FUTUROS S.A.". SEDE SOCIAL: Estado de Palestina 565 Planta baja, Departamento F, CABA. OBJETO: La sociedad es a los fines del artículo 31, 1er. párrafo, de la Ley de Sociedades Comerciales exclusivamente Financiera y de Inversión: a) Organizar, registrar, liquidar, garantizar y reglamentar las operaciones y transacciones al contado y a plazo que sobre cualquier tipo de activo, entre ellos, acciones, obligaciones negociables, letras de cambio, cheques de pago diferido, fideicomisos, títulos de deuda, warrants, contratos a fijar, productos de inversión colectiva y cualquier otro valor negociable que cuente con oferta pública o no, de crédito, mobiliario, activo escritural, sean públicos o privados, autorizados por la Comisión Nacional de Valores u ordenados judicialmente, se realicen bajo su control y con intervención de agentes, y contratos expresados en cualquier clase de moneda o divisas, o referidos a ellas, metales preciosos y canastas o índices, simples o combinados, de dichas especies, con sujeción a las leyes y reglamentos y, en general, a cualquier valor o contrato de inversión de derechos de crédito o valores negociables que pudieren existir, b) Adquirir, construir, arrendar, explotar y en cualquier otra forma negociar con las empresas mineras, fabricas etc, exportadores, depósitos y todo género de la minería destinados a la exploración, extracción, producción, clasificación, manipulación emisión de certificados de depósitos y demás operaciones de valores negociables de todo tipo y con el comercio de minerales, metales, petróleo en todas sus formas, gas y demás productos, con sujeción a las leyes existentes. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por intermedio de profesionales matriculados y habilitados al efecto.- PLAZO: 99 años. CAPI-TAL: TRESCIENTOS MIL PESOS (\$ 300.000) representado por 300.000 ACCIONES ordinarias nominativas no endosables de UN PESO (\$ 1), valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.- SUSCRIPCION E INTEGRACION: Pablo Rutigliano, suscribe 150.000 acciones, o sea la suma de Pesos CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000); Claudio Luciano BARUCCA,

suscribe 150.000 acciones, o sea la suma de Pesos CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000).- ADMINIS-TRACION: Directorio integrado de 1 a 5 por 3 ejercicios. REPRESENTACION: PRESIDENTE: Pablo Rutigliano, DIRECTOR SUPLENTE: Claudio Luciano Barucca. ACEPTACIÓN DE CARGOS DIRECTORES: Si. Constituyeron domicilios especiales en los antes denunciados. PRESCINDE DEL ORGANO DE FISCALIZACION. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 72 de fecha 06/11/2020 Reg. Nº 895  
graciela mabel chaparro - Matrícula: 4877 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2020 Nº 55267/20 v. 17/11/2020

### MIUT S.A.

Constitución: Esc. 146 del 12/11/2020 Registro 573 C.A.B.A. Socios: Camilo LYNCH, argentino, nacido el 31/10/1973, divorciado, DNI 23.473.865, CUIT 20-23473865-9, periodista, domicilio: O'higgins 1810 3º "B" CABA; Rodrigo VALENZUELA, argentino, nacido 18/05/1974, casado, DNI 23.967.762, CUIT 20-23967762-3, empresario, domicilio: Intendente Alfaro 371, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Salvador María ZUBILLAGA, argentino, nacido 8/03/1974, casado, DNI 23.874.081, CUIT 23-23874081-9, empresario, domicilio: General Mosconi 2759 San Isidro Provincia de Buenos Aires; Ignacio MARQUEZ, argentino, nacido 24/08/1973, divorciado, DNI 23.470.754, CUIL 20-23470754-0, domicilio: Cuba 2266 PB "D" CABA y Agustín Ignacio HOING, argentino, nacido 19/03/1974, casado, DNI 23.887.711, CUIT 20-23887711-4, domicilio: Liniers 2451 Lote 14 San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, pudiendo establecer agencias y sucursales, las siguientes actividades: la fabricación, restauración, armado y comercialización, distribución, exportación e importación de muebles, accesorios y partes de muebles, para el hogar, oficinas e industrias en todas sus variantes, artículos confeccionados con materiales sintéticos, plástico, madera aluminio, vidrio metal y/o tela y cualquier otra actividad que tenga relación con el mencionado objeto social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Asimismo, las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- Capital: \$ 500.000. representado por 50.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto y valor nominal DIEZ PESOS cada una, suscripción: Camilo LYNCH: diez mil acciones; Rodrigo VALENZUELA, diez mil acciones; Salvador María ZUBILLAGA, diez mil acciones; Ignacio MARQUEZ diez mil acciones y Agustín Ignacio HONIG diez mil acciones.- Administración: Directorio integrado por 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de julio. Presidente: PRESIDENTE: Salvador María ZUBILLAGA.- DIRECTOR SUPLENTE: Camilo LYNCH.- Sede social y domicilio especial de los directores: O'higgins número 1810, piso 3 departamento "B" C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 146 de fecha 12/11/2020 Reg. Nº 573

Natalia Gonzalez Neleri - Matrícula: 4938 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2020 Nº 56046/20 v. 17/11/2020

### MIUT S.A.

COMPLEMENTARIO PI 56046/20 publicacion 17/11/2020. Por error en la publicación de referencia no se consignó la profesion de los socios Ignacio MARQUEZ y Agustín Ignacio HOING, ambos empresario.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 146 de fecha 12/11/2020 Reg. Nº 573  
Natalia Gonzalez Neleri - Matrícula: 4938 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2020 Nº 56084/20 v. 17/11/2020

### NEW TECHNOLOGY IMPORTS S.A.

Escritura del 12/11/20. Constitución: 1) Magali Giselle, GUGGIANA, 02/05/87, DNI 33.036.914, argentina, soltera, con domicilio en calle Italia 4333, Dpto. 2, Partido Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, Participación 50%; 1.500 Acciones/votos \$ 100 VN y Luis Ángel MOYA VAZQUEZ, 07/5/87, DNI 95.942.728, venezolano, soltero, con domicilio en calle Posta de Pardo 1719, Ituzaingo, Prov. de Bs.As., Participación 50%; 1.500 Acciones/votos \$ 100 VN. 2) Objeto: La creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: Importación, exportación, compra, venta y/o distribución de productos que se comercializan en hipermercados y/o supermercados, como ser: electrodomésticos, artículos electrónicos, artículos para el hogar, computación, audio, telefonía celular, artículos de iluminación, juguetería, librería, cotillón, ferretería, herramientas, materiales eléctricos, materiales de construcción, muebles, productos



de madera y mimbre, productos de marroquinería, lencería, bijouterie, belleza, peluquería, calzados, ropa confeccionada, cocina y gastronomía, artículos de bazar, cristalería, blanquería, mantelería, textiles en general, bicicletas, artículos de deportes, gimnasia, camping, productos de pesca, accesorios para mascotas, artículos de mercería, botonería, fantasía, artículos de perfumería y tocador, productos comestibles perecederos y no perecederos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, productos agrícolas en general, productos vitivinícolas, olivícolas, frutícolas y hortícolas, pudiendo comercializarlos al por mayor y/o al por menor. Cuando corresponda, las actividades serán desempeñadas por profesionales con título habilitante. 3) Capital \$ 300.000. 4) Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Magali Giselle, GUGGIANA; DIRECTOR SUPLENTE: Luis Ángel MOYA VAZQUEZ, ambos con domicilio especial y sede social en Av. Corrientes 2665, Piso 3, Oficina "B", C.A.B.A. 5) 99 años. 6) Cierre 31-03. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 128 de fecha 12/11/2020 Reg. Nº 1419 pablo daniel flores - Habilitado D.N.R.O. Nº 21541

e. 17/11/2020 Nº 56277/20 v. 17/11/2020

### **NORTHVILLE S.A.**

30-64359472-9 - Por Acta de Asamblea del 18/10/2020 se designo el siguiente Directorio: Presidente: Daniel Job Cassano. Vicepresidente: Matías Agustín Cassano. Director Titular: Rodolfo Enrique Boillat. Director Suplente: Pablo Oscar Strumia, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Combate de los Pozos 1378, Piso 3º, departamento "B", CABA. Por Acta de Asamblea del 17/10/2018 se aprobó la renuncia del Director Suplente Pablo Oscar Strumia y se designo nuevo directorio: Presidente: Daniel Job Cassano. Vicepresidente: Matías Agustín Cassano. Director Titular: Rodolfo Enrique Boillat. Director Suplente: Marcelo Atilio Latronico, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Combate de los Pozos 1378, Piso 3º, departamento "B", CABA. Por Acta de Asamblea Extraordinaria se reformó el artículo 3º del estatuto ampliando el objeto social con lo siguiente: "c) Comercial: compra, venta, permuta, alquiler, leasing, fideicomiso, distribución, importación, exportación de aeronaves, helicópteros y sus motores, equipos, accesorios, instrumentos y partes, para el desarrollar la actividad aeronáutica de acuerdo al Código aeronáutico de Trabajo Aéreo, que involucra la siguientes actividades: Agroaérea, Fotografía, Propaganda, Inspección y Vigilancia y cualquier otra actividad relacionada." Autorizado según instrumento público Esc. Nº 373 de fecha 13/11/2020 Reg. Nº 489 Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2020 Nº 56341/20 v. 17/11/2020

### **PAYLACURA S.A.**

C.U.I.T. Nº 30-63176168-9. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 9 de fecha 2 de enero de 1996 se resolvió el cambio de jurisdicción de PAYLACURA S.A. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Ciudad de San Martín de los Andes, Departamento Lácar, Provincia de Neuquén, constituyendo la dirección de la sociedad en Teniente General Roca 836, San Martín de los Andes, Provincia de Neuquén, modificándose en consecuencia el ARTÍCULO PRIMERO del Estatuto para reflejar dicho cambio. El cambio de jurisdicción fue registrado ante la Dirección General del Registro Público de Comercio de la Provincia de Neuquén el 26/03/1996 bajo el Nº 55, Folios 230/243, Tomo II de Sociedades del año 1996. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 12 de fecha 01/04/2019 Reg. Nº 1101 Ernesto Jose Genco - Tº: 78 Fº: 71 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 Nº 56314/20 v. 17/11/2020

### **PPC ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-71248314-4.- Edicto Rectificadorio de Aumento de Capital y Modificación de Estatutos publicado el 17/04/2019. TI 25640/10. El importe correcto del aumento del Capital Social es de \$ 9.224.400 a \$ 12.566.271.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 323 de fecha 15/04/2019 Reg. Nº 359 Enrique jose Maschwitz - Matrícula: 5346 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2020 Nº 56130/20 v. 17/11/2020

### **PROVINCIA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.**

CUIT 30-68825409-0 REFORMA DE ESTATUTOS.- Expediente 1617722.- Escritura 93 del 4-11-2020, ante FERNANDO AGUSTIN MAIDANA, Escribano Adscripto Registro 831 CABA, Folio 362; se protocolizó Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27-10-2020 donde se decidió la modificación de los Artículos noveno, decimo tercero y decimo quinto del Estatuto Social, los que quedan redactados así: ARTÍCULO NOVENO: El Directorio

se reunirá una vez por mes o cuando lo requiera cualquiera de sus directores. De las deliberaciones se llevará un libro de actas. Las reuniones podrán realizarse a distancia utilizando medios que les permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos, garantizando: 1. La libre accesibilidad de todos los participantes a las reuniones; 2. La posibilidad de participar de la reunión a distancia mediante plataformas que permitan la transmisión en simultáneo de audio y video; 3. La participación con voz y voto de todos los miembros y del órgano de fiscalización, en su caso; 4. Que la reunión celebrada de este modo sea grabada en soporte digital; 5. Que el representante conserve una copia en soporte digital de la reunión por el término de 5 años, la que debe estar a disposición de cualquier socio que la solicite; 6. Que la reunión celebrada sea transcripta en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron y estar suscriptas por el representante social. 7. Que en la convocatoria y en su comunicación por la vía legal y estatutaria correspondiente, se informe de manera clara y sencilla cuál es el medio de comunicación elegido y cuál es el modo de acceso a los efectos de permitir dicha participación.” “ARTÍCULO DECIMO TERCERO: Las asambleas serán convocadas por publicaciones en el Boletín Oficial, y en uno de los diarios de mayor circulación general de la República, durante cinco días, con una anticipación de por lo menos diez días, y no más de treinta días. Las asambleas en segunda convocatoria, por haber fracasado la primera, deberán celebrarse dentro de los treinta días siguientes, debiéndose efectuar las publicaciones por tres días, con una anticipación de por lo menos ocho días. Las asambleas podrán celebrarse sin publicaciones de la convocatoria, cuando se reúnan accionistas que representen la totalidad del capital social, siendo sus decisiones válidas cuando se adopten por unanimidad de las acciones con derecho a voto. Las asambleas podrán realizarse a distancia utilizando medios que les permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos, garantizando: 1. La libre accesibilidad de todos los participantes a las reuniones; 2. La posibilidad de participar de la reunión a distancia mediante plataformas que permitan la transmisión en simultáneo de audio y video; 3. La participación con voz y voto de todos los miembros y del órgano de fiscalización, en su caso; 4. Que la reunión celebrada de este modo sea grabada en soporte digital; 5. Que el representante conserve una copia en soporte digital de la reunión por el término de 5 años, la que debe estar a disposición de cualquier socio que la solicite; 6. Que la reunión celebrada sea transcripta en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron y estar suscriptas por el representante social. 7. Que en la convocatoria y en su comunicación por la vía legal y estatutaria correspondiente, se informe de manera clara y sencilla cuál es el medio de comunicación elegido y cuál es el modo de acceso a los efectos de permitir dicha participación.” “ARTICULO DECIMO QUINTO: Las Asambleas serán presididas por el Presidente del directorio o su reemplazante, y en su defecto por las personas que designe la asamblea. Deberá llevarse un libro especial de actas de las deliberaciones de las asambleas, cuyas actas deberán ser confeccionadas y firmadas dentro de los cinco días, por el que preside la asamblea y los accionistas designados al efecto para reuniones celebradas en la modalidad presencial; y para el supuesto de reuniones celebradas en la modalidad a distancia, cumplimentando los recaudos previstos en el artículo decimo tercero, las actas serán firmadas por el representante social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 93 de fecha 04/11/2020 Reg. Nº 831  
MERCEDES MARIA VERON - T°: 120 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56060/20 v. 17/11/2020

### **SICANIA S.A.**

30-61066643-0. Por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 06/09/2013 se aumentó capital social de \$ 17.416.000 a \$ 31.178.000 mediante aportes en especie, por Asamblea Gral. Extraordinaria del 20/12/2017 y Asamblea Gral. Extraordinaria del 20/12/2018 se resolvió: 1) aprobar el aumento de capital en \$ 13.362.000 mediante la capitalización de créditos y del aporte en efectivo de los Sres. accionistas de la sociedad, es decir, que el capital social se aumenta de \$ 31.178.000 a \$ 44.540.000. Luego del aumento, el capital accionario quedó compuesto de la siguiente manera: Liliana Mónica Frávega de Sgroi la cantidad de 28.949.000 acciones y Rodolfo Salvador Sgroi la cantidad de 15.591.000, todas acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 y un voto por acción. 2) reformar el artículo 5° del Estatuto referido al capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/12/2018  
Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56090/20 v. 17/11/2020

### **SIS SISTEMA INTEGRADO DE SALUD S.A.**

Constitución: Esc. 218 del 4/11/2020 Registro 81 CABA. Socios: Sara Mabel Falugue, nacida el 6/6/64, divorciada, DNI 17.415.466, CUIT 27-17415466-5; y Pablo Ramón Scuffi, nacido el 15/1/88, soltero, DNI 33.605.503, CUIT 20-33605503-3, ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Sánchez de Bustamante 2231 piso 7 depto.F, CABA. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de ter-ceros, en comisión o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: asesoramiento, capacitación, gerenciamiento y contratación

de servicios médicos, geriátricos, sociales, de auditoría, de publicidad, urgencias ambulatorias, servicios de ambulancias de todo tipo, traslados de enfermos y otros servicios relacionados con el área de salud. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de \$ 1 valor nominal por acción. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Sara Mabel Falugue suscribe 85.000 acciones e integra \$ 21.250; y Pablo Ramón Scuffi suscribe 15.000 acciones e integra \$ \$ 3.750. Administración: Directorio integrado por 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio y Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Sara Mabel Falugue. Director Suplente: Pablo Ramón Scuffi. Sede social y domicilio especial de los directores: Juana Manso 1636 piso 3 oficina 308 CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 218 de fecha 04/11/2020 Reg. Nº 81  
GABRIELA NOEMI MARANZANO - Matrícula: 5132 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2020 Nº 56041/20 v. 17/11/2020

### **SOLUCIONES INTEGRALES S.A.**

CUIT 30-71533891-9 Por Asamblea del 12/03/20 modifíco artículo 3º. Objeto: Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior, por mayor o menor adquirir mantener y administrar participaciones e inversiones en sociedades tanto del país como del exterior afectando parcial o totalmente su patrimonio pudiendo convertirse en controlante de las mismas y cualquiera sea el objeto participar en constitución de sociedades efectuando aportes de capital incluso a sociedades existentes para la financiación de operaciones pudiendo otorgar microprestamos con o sin garantía a personas físicas o jurídicas operaciones inmobiliarias y constructoras excepto las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro publico Compraventa construcción emprendimientos de urbanización subdivisión y loteos barrios cerrados clubes de campo fraccionamiento con obras de equipamiento colectivo y esparcimiento común afectación al régimen de propiedad horizontal ley 13512 arrendamientos locaciones contratos de leasing fideicomiso como fiduciarios fiduciarios o fideicomisarios según la ley 24441 Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante Autorizado esc 268 08/10/2020 Reg 2024

Juan Matías JIMENEZ - Tº: 281 Fº: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/11/2020 Nº 56217/20 v. 17/11/2020

### **TAGE S.A.**

CUIT: 30-61151330-1 Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 2/10/2020 renuncio como Presidente Luciano N. Di Tella, Vicepresidente Guillermo Luis Cecchi y Director Suplente Nicolás Di Tella. Se designo Presidente Guillermo Luis Cecchi y Director Suplente Diana Marcela Barreiro ambos con domicilio especial en Esmeralda 1376 1º piso CABA. Se prorrogó el plazo de duración del directorio por 3 ejercicios. Se reformo artículo 8º. Se modifico el objeto quedando redactado el mismo de la siguiente manera: Importación, exportación, comercialización, distribución, empaque, fraccionamiento, conservación, y expendio de toda clase de productos alimenticios de todo tipo, en polvo, disecados, secos, congelados, refrigerados, enlatados, condimentos; su logística su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje, y transporte; y en particular compra, fraccionamiento y distribución de galletitas, bizcochos, fideos, y todo otro producto derivado de harinas y afines, arroz, azúcar, productos refrigerados, alimentos en conserva, legumbres, salsas y condimentos. Se reformo artículo 3º. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 02/10/2020

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 Nº 56083/20 v. 17/11/2020

### **UNIVERSO PARALELO S.A.**

1) Mariela Fernanda CROCI (Presidente), 2/5/1965, empresaria, DNI: 17.660.270, Benjamin Matienzo 3055 Unidad 11, CABA, suscribe 20.000 acciones; Abel Federico PINTOS (Director suplente), 11/5/1984, músico, DNI: 30.913.828, Av. Avellaneda 1728 Piso 11 Depto. C, CABA, suscribe 180.000 acciones. Ambos argentinos, solteros. 2) 11/11/2020. 4) Paunero 2750 Piso 3 Departamento B, CABA. 5) a) Productora fonográfica y videográfica: mediante la producción de fonogramas y videogramas propios o edición de fonogramas o videogramas de terceros, actuando como productor fonográfico, licenciante, licenciataria, distribuidor, agregador por si o asociada a terceros, fabricación, reproducción, difusión, publicación, distribución y, en general, comercialización en todas sus formas, de fonogramas o videogramas o contenidos audiovisuales análogos, propios o de terceros; ya sea en discos compactos, discos de vinilo, DVD o cualquier otro tipo de soporte conocido o a inventarse en el futuro o, asimismo, sin utilización de soportes, a través de Internet o cualquier tipo de red o sistema digital conocidos o a inventarse; conviniendo, en su caso, con otros titulares de los derechos sobre las obras e interpretaciones y/o

fonogramas o videogramas, las respectivas representaciones y/o autorizaciones para su utilización, inclusión, reproducción o comercialización; b) Mandataria y Empresaria: mediante la representación de artistas y/o conjuntos musicales, de autores, compositores, interpretes musicales y/o intérpretes o artistas de cualquier otra naturaleza, con relación a todas las actividades que puedan desarrollar los mismos, organización producción, promoción, y toda otra tarea vinculada con la realización de conciertos, recitales, giras, eventos de todo tipo, espectáculos teatrales en estadios o salas de espectáculos o en cualquier otro lado y todas los actos y tareas vinculadas con la dicha organización; c) Comerciales: mediante la comercialización y distribución de artículos promocionales vinculadas a las actividades que se desarrollan incluyendo todo tipo de producto o servicio propio de lo usualmente conocido como "merchandising". d) Informática: mediante el desarrollo de páginas web, plataformas, aplicaciones y similares para la distribución o puesta a disposición digital de fonogramas y/o videogramas en forma gratuita o paga.. 6) 99 años 7) \$ 200.000.- representado por 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.- y un voto cada una. 8) 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios; igual o menor número de suplentes. 9) representación Presidente o vicepresidente, en su caso; domicilio especial en la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 10) 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 197 de fecha 11/11/2020 Reg. N° 964  
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56079/20 v. 17/11/2020

### **VISION LOGISTIC S.A.**

Constitución: Esc. 174 del 12/11/2020 F° 556, Registro 1663 C.A.B.A. Socios: Alan Etienne MOSCHELLA, 01/07/1991, DNI 36.401.349, CUIT 20-36401349-4, soltero, domicilio Sucre 2850, UF 26, Beccar, pcia Buenos Aires, suscribe 35.000 acciones y Jorge Alberto MOSCHELLA, 13/09/1953, DNI 11.120.995, CUIT 20-11120995-3, divorciado, domicilio Av. del Libertador 8560, Torre 60, Piso 18, depto "B", CABA suscribe 15.000 acciones, ambos argentinos, empresarios. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Servicios de transporte de cargas, servicios de logística, depósito y almacenamiento para mercaderías en general a nivel nacional o internacional; podrán actuar como agentes de transporte aduanero, excepto agencias marítimas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: \$ 500.000 dividido en 50.000 acciones de \$ 10 valor nominal cada una. Las acciones podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Estas últimas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Alan Etienne MOSCHELLA y Director Suplente: Jorge Alberto MOSCHELLA. Sede social y domicilio especial de los directores: Av. del Libertador 8560, Torre 60, Piso 18, depto "B", CABA. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 174 de fecha 12/11/2020 Reg. N° 1663  
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56282/20 v. 17/11/2020

### **WUNDERMAN CATO JOHNSON S.A.U.**

CUIT 30-64602972-0. Comunica que por asamblea del 29/07/2020 se resolvió aumentar el capital social en \$ 43.031.059, es decir de la suma de \$ 15.000 a la suma de \$ 43.046.059, modificando consecuentemente el Art. 4 del Estatuto Social. Composición accionaria: Y&R Inversiones Publicitarias S.A.: 43.046.059 acciones ordinarias, de \$ 1 valor nominal con derecho a 1 voto cada una. Por Asamblea del 10/08/2020 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 102.102.500, llevándolo de \$ 43.046.059 a \$ 145.148.559, modificando consecuentemente el Art. 4 del Estatuto Social. Composición accionaria: Y&R Inversiones Publicitarias S.A.: 145.148.559 acciones ordinarias, de \$ 1 valor nominal con derecho a 1 voto cada una. Por Asamblea del 05/10/2020 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 167.677.640, llevándolo de \$ 145.148.559 a \$ 312.826.199, modificando consecuentemente el Art. 4 del Estatuto Social. Composición accionaria: Y&R Inversiones Publicitarias S.A.: 312.826.199 acciones ordinarias, de \$ 1 valor nominal con derecho a 1 voto cada una. Autorizado según instrumentos privados Actas de Asambleas de fecha 29/07/2020, 10/08/2020 y 05/10/2020.  
Maria Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56352/20 v. 17/11/2020

**SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA****COLOMATOX S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 14/10/2020. 1.- ADRIAN RAFAEL GLUZMANN, 12/08/1965, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, LOPEZ DE GOMARA 3149 piso ALMIRANTE BROWN, DNI N° 17569556, CUIL/CUIT/CDI N° 20175695568, MATIAS EZEQUIEL DONOSO, 25/02/1993, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, MARIANO ACOSTA 1418 piso 0 ESTEBAN ECHEVERRÍA, DNI N° 35996481, CUIL/CUIT/CDI N° 20359964812, . 2.- "COLOMATOX SAS". 3.- BOLIVAR 892 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 20 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: ADRIAN RAFAEL GLUZMANN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOLIVAR 892 piso , CPA 1066 , Administrador suplente: MATIAS EZEQUIEL DONOSO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOLIVAR 892 piso , CPA 1066; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/11/2020 N° 56149/20 v. 17/11/2020

**GILVAL S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 02/11/2020. 1.- SANTIAGO VALCARENGHI, 25/11/1969, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, Ayacucho 1490 piso 1 CABA, DNI N° 21156265, CUIL/CUIT/CDI N° 20211562650, MARIA LORENA VIGIL, 28/09/1971, Casado/a, Argentina, Ingeniera Agronoma, Ayacucho 1490 piso 1 CABA, DNI N° 22364731, CUIL/CUIT/CDI N° 27223647311, . 2.- "Gilval SAS". 3.- AYACUCHO 1490 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 20 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: SANTIAGO VALCARENGHI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AYACUCHO 1490 piso 1, CPA 1111 MARIA LORENA VIGIL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AYACUCHO 1490 piso 1, CPA 1111 , Administrador suplente: JUANA VALCARENGHI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AYACUCHO 1490 piso 1, CPA 1111; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/11/2020 N° 56151/20 v. 17/11/2020

**IMAGNA EVENTOS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 29/10/2020. 1.- MARCOS GABRIEL CARRIZO, 27/01/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., AV. GAONA 2061 piso 1 F CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 30175440, CUIL/ CUIT/CDI N° 20301754400, CLAUDIO DAMIAN ROMANELLI, 18/04/1966, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., PASTOR OBLIGADO 109 piso MORÓN, DNI N° 17745966, CUIL/CUIT/CDI N° 20177459667, . 2.- "IMAGNA EVENTOS SAS". 3.- RIVADAVIA AV. 10073 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 20 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: CLAUDIO DAMIAN ROMANELLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 10073 piso , CPA 1408 , Administrador suplente: MARCOS GABRIEL CARRIZO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 10073 piso , CPA 1408; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/11/2020 N° 56150/20 v. 17/11/2020

**POLILAT S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 06/10/2020. 1.- JORGE CARLOS ARIAS, 23/09/1950, Casado/a, Argentina, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS SOCIALES, ECHEVERRIA 850 piso UF 159- BARRANCAS DE SAN JOSE TIGRE, LE N° 8394364, CUIL/CUIT/CDI N° 20083943646, MICAELA FINAURI, 08/03/1993, Soltero/a, Argentina, LICENCIADA EN COMUNICACION SOCIAL, ECHEVERRIA 850 piso bª barrancas de san jose TIGRE, DNI N° 37376150, CUIL/CUIT/CDI N° 27373761503, . 2.- "POLILAT SAS". 3.- CORRIENTES AV. 1386 piso 3 312, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 20 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: JORGE CARLOS ARIAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1386 piso 3 312, CPA 1043 , Administrador suplente: MICAELA FINAURI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1386 piso 3 312, CPA 1043; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/11/2020 N° 56152/20 v. 17/11/2020

**SILARI S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 04/11/2020. 1.- KENNY ANDRES VILLAMIZAR BRAVO, 14/01/1993, Soltero/a, Venezuela, COMERCIANTE, ESMERALDA 625 piso 6 "C" CABA, DNI N° 95710265, CUIL/CUIT/CDI N° 20957102655, . 2.- "SILARI SAS". 3.- PARANA 1130 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: KENNY ANDRES VILLAMIZAR BRAVO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 1130 piso , CPA 1018 , Administrador suplente: DUGARTE VASQUEZ YELYFER GABRIELA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 1130 piso , CPA 1018; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/11/2020 N° 56154/20 v. 17/11/2020

**YLOLA VA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 08/10/2020. 1.- DOLORES CRISTINA SANZ, 10/11/1945, Viudo/a, Argentina, SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN, SEGUROLA 1791 piso 1 7 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, LC N° 5294220, CUIL/CUIT/CDI N° 27052942204, . 2.- "YLOLA VA SAS". 3.- SEGUROLA AV. 1791 piso 1 7, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 20 años. 6.- \$ 200000. 7.- Administrador titular: DOLORES CRISTINA SANZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SEGUROLA AV. 1791 piso 1 7, CPA 1407 , Administrador suplente: LEANDRO JULIO PELUFFO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SEGUROLA AV. 1791 piso 1 7, CPA 1407; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/11/2020 N° 56153/20 v. 17/11/2020

## SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### A.E TEXTIL S.R.L.

Constituida: 11/11/2020: Socios: Alex Eduardo EKSERCIYAN, nacido el 7/11/1975 1975, DNI 25.020.480, CUIT 23-25020480-9, industrial, con domicilio en Guatemala 4551, Piso 21, de CABA; y Andrés Eduardo EKSERCIYAN, nacido el 12/03/1986, DNI 18.906.279, CUIT 20-18906279-7, administrador de empresas, domiciliado en Arcos 1440, Piso 10, de CABA, ambos argentinos, casados. 2) Duración 99 años. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por terceros, o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior, en establecimientos propios o ajenos: el cultivo e industrialización de algodón en todas sus formas, ya sea solo o mezclado con otras fibras, en forma de hilados, tejidos, elaboración de fibras sintéticas, tintorería industrial, terminaciones en general y la confección de prendas de vestir. Compraventa, permuta, importación, exportación, consignación, distribución mandato, transporte y comercialización del algodón y de los productos elaborados con el mismo, maquinarias, implementos, herramientas y repuestos para su producción. La sociedad podrá ejercer todos los actos necesarios y cumplir con las operaciones que directa o indirectamente se relacionen con su objeto, sin ningún tipo de limitación, como así también realizar contratos y operaciones autorizadas por las leyes 4) Capital Social 500.000, cuotas de \$ 10 c/u. 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuaran en forma individual o indistinta, por el termino de duración de la sociedad-6) Gerentes: Alex Eduardo EKSERCIYAN, y Andrés Eduardo EKSERCIYAN, con domicilio especial en Adolfo Alsina 2899, de CABA-7) Cierre Ejercicio Social: 30/06 de cada año. 8) Suscripción del Capital: Alex Eduardo EKSERCIYAN, 40.000 cuotas partes que representan el 80% del capital social, y Andrés Eduardo EKSERCIYAN 10.000 cuotas partes que representan el 20% del capital social 9) Sede Social: Adolfo Alsina 2899, de CABA- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 269 de fecha 11/11/2020 Reg. Nº 1481 maria florencia clerici - Matrícula: 5323 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2020 N° 56076/20 v. 17/11/2020

### ACABADOS COTTON S.R.L.

Constituida: 11/11/2020: Socios: Alex Eduardo EKSERCIYAN, nacido el 7/11/75, DNI 25.020.480, CUIT 23-25020480-9, industrial, con domicilio en Guatemala 4551, Piso 21, de CABA; y Andrés Eduardo EKSERCIYAN, nacido el 12/03/86, DNI 18.906.279, CUIT 20-18906279-7, administrador de empresas, domiciliado en Arcos 1440, Piso 10, de CABA, ambos argentinos, casados. 2) Duración 99 años. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por terceros, o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior, en establecimientos propios o ajenos: el cultivo e industrialización de algodón en todas sus formas, ya sea solo o mezclado con otras fibras, en forma de hilados, tejidos, elaboración de fibras sintéticas, tintorería industrial, terminaciones en general y la confección de prendas de vestir. Compraventa, permuta, importación, exportación, consignación, distribución mandato, transporte y comercialización del algodón y de los productos elaborados con el mismo, maquinarias, implementos, herramientas y repuestos para su producción. La sociedad podrá ejercer todos los actos necesarios y cumplir con las operaciones que directa o indirectamente se relacionen con su objeto, sin ningún tipo de limitación, como así también realizar contratos y operaciones autorizadas por las leyes 4) Capital Social 500.000, cuotas de \$ 10 c/u. 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuaran en forma individual o indistinta, por el termino de duración de la sociedad-6) Gerentes: Alex Eduardo EKSERCIYAN, y Andrés Eduardo EKSERCIYAN, con domicilio especial en Adolfo Alsina 2899, de CABA 7) Cierre Ejercicio Social: 30/06 de cada año. 8) Suscripción del Capital: Andrés Eduardo EKSERCIYAN, 40.000 cuotas partes que representan el 80% del capital social, y Alex Eduardo EKSERCIYAN 10.000 cuotas partes que representan el 20% del capital social 9) Sede Social: Adolfo Alsina 2899, de CABA- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 270 de fecha 11/11/2020 Reg. Nº 1481 maria florencia clerici - Matrícula: 5323 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2020 N° 56077/20 v. 17/11/2020

### CALUMA STORE S.R.L.

Contrato Social del 11/11/2020. Socios:: Mariana Calicchio, 24/03/1970, DNI 21509104, domiciliada en Puerto Rico Nº 1224, Martinez, Bs As y Natalia Soledad Bollini, 23/08/1980, DNI 28335088, domiciliado en Roca 238, Benavidez, Bs As., ambas argentinas, casadas y comerciantes. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) fabricación, industrialización, compraventa por mayor y menor, importación, exportación, distribución, representación, consignaciones, encargos y mandatos de todo tipo de vidrios, aluminios, plásticos, polietileno, metales ferrosos



y no ferrosos, herramientas, productos y subproductos derivados de la industria metalúrgica, sus insumos, partes, repuestos y accesorios; b) fabricación, industrialización, compraventa por mayor y menor, importación, exportación, distribución, representación, consignaciones, encargos y mandatos de equipamiento e indumentaria para todo tipo de deportes y atletismo, equipamiento para gimnasios, campos de juego, mesas de billar, equipos de bolos. c) Compra, Venta distribución, exportación e importación de productos alimenticios, bebidas sin alcohol, suplementos dietarios, herbarios, vitamínicos o nutricionales, frutos frescos o secos. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales y expertos con título habilitante, tanto sea en la República Argentina, como en el exterior. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL SOCIAL: \$ 100000 en 1000 cuotas de \$ 100 c/u y 1 voto por cuota. Suscripción: Mariana CALICCHIO suscribe 500 cuotas y Natalia Soledad BOLLINI suscribe 500 cuotas. Integran el 25% en efectivo y el saldo dentro de los 2 años. GERENTE: Mariana CALICCHIO con domicilio especial en la sede social. Duración: vigencia de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30/06. Sede Social: Av. Congreso 2020, 8° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 11/11/2020

maria jose eitner cornet - T°: 114 F°: 193 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56063/20 v. 17/11/2020

### **CASTRO BARROS 924/926 S.R.L.**

Constitución: Por Instrumento Privado del 05/11/2020; 1) Carlos Guillermo Cambiasso, argentino, nacido el 02/01/57, casado, comerciante, DNI 12.819.737; y, Leandro Cambiasso, argentino, nacido el 26/09/86, soltero, comerciante, DNI 32.575.496; ambos domiciliados en Castro 1219, CABA; 2) CASTRO BARROS 924/926 S.R.L.; 3) 99 años; 4) Objeto: La realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de la actividad inmobiliaria en cualquier parte de la República, mediante la construcción, comercialización, explotación, administración, locación, loteo, fraccionamiento y todas las operaciones sobre inmuebles urbanos o rurales que regula el régimen de la propiedad común, la propiedad fiduciaria, la propiedad horizontal y todo otro que reconozcan las leyes vigentes en su momento.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. En general celebrar toda clase de actos o contratos que directa o indirectamente tengan relación con el objeto social reseñado y que sean útiles o necesarios para la consecución del mismo. La Sociedad no podrá realizar las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto; 5) Capital \$ 2.000.000, 100 cuotas de \$ 20.000 cada una, Carlos Cambiasso suscribe 50 cuotas, (\$ 1.000.000); y Leandro Cambiasso suscribe 50 cuotas, (\$ 1.000.000). 6) Administración: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, durando su cargo hasta que la Asamblea le revoque el mandato mediando justa causa; 7) Fiscalización: a cargo de los socios (art. 55 Ley 19.550); 8) Cierre ejercicio 31/12; 9) Gerentes: Carlos Guillermo Cambiasso y Leandro Cambiasso, aceptan cargo; 10) Domicilio sede social y especial de los socios gerentes: Quintino Bocayuva 1450, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 05/11/2020

Ricardo Javier Galarza - T°: 109 F°: 841 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56208/20 v. 17/11/2020

### **CATEBURGA S.R.L.**

1.Socios: suscripción e integración de cuotas: Matías MAY, soltero, argentino, DNI 39.068.921, CUIT 20-39068921-8, abogado, nacido el 03/06/1995, domicilio: Ernesto de las Carreras 461, San Isidro, Pcia. Bs. As.: 25.000 cuotas; Santiago León CALVO ANCHORENA, soltero, argentino, DNI 38.789.039, CUIT 20-38789039-5, licenciado en marketing, nacido el 28/02/1995, domicilio: Corredor Bancalari 3901, Gral. Pacheco, Pcia. Bs. As.: 25.000 cuotas; Juan Cruz SANES, soltero, argentino, DNI 38.426.042, CUIT 20-38426042-0 estudiante, nacido el 12/07/1994, con domicilio en Corredor Bancalari 3901, Gral Pacheco, Pcia B.As: 25.000 cuotas; y Jerónimo DE LA ARENA, soltero, argentino, DNI 37.340.074, CUIT 20-37340074-3, empleado, nacido el 22/03/1993, con domicilio en Avenida Sesquicentenario 4540, Malvinas Argentinas, Pcia. Bs. As.: 25.000 cuotas. 2) Fue constituida por escritura 622 del 27/10/2020 Registro 2174. 3) "CATEBURGA S.R.L." 4) domicilio en CABA, sede social Suipacha 1111 P. 18 CABA. 5) La sociedad tiene por objeto a) la prestación y preparación de toda clase de servicios de comidas, preparación de hamburguesas y comidas en general, bebidas y refrigerios de buffet, a todo tipo de establecimientos y a domicilio; preparación de envíos de alimentos y bebidas a domicilio; b) explotación comercial de bares, restaurantes, confiterías, cafeterías, casas de lunch, despachos de bebidas alcohólicas y sin alcohol y cualquier otro rubro de la actividad gastronómica; c) la compra, venta, permuta, Importación y exportación, consignación, distribución y comercialización mayorista y minorista, de toda clase de productos alimenticios, sean primarios o elaborados, envasados o no, en polvo, desecados, congelados, enlatados, condimentos, bebidas

sin alcohol, gaseosas alcohólicas y sin alcohol, cervezas, vinos, azúcares, alcoholes y sus derivados, así como de insumos, materias primas, maquinarias, equipamientos para el ramo gastronómico, máquinas y accesorios relacionados con los productos antes mencionados, para comedores, casinos, restaurantes y hoteles y envíos a domicilio. D) la consultoría referente a las actividades antes mencionadas. e) La realización de toda clase de actividades financieras, con excepción de aquellas previstas en las leyes y reglamentos de Entidades Financieras o que requieran el concurso público, y dentro de los límites de las leyes y regulaciones vigentes; la compra y venta de títulos públicos y privados, bonos, acciones, obligaciones negociables de cualquier tipo, el otorgamiento de préstamos, la participación en empresas constituidas y/o a constituirse, ya sea mediante la adquisición de acciones o cuotas partes, la suscripción de acciones o cuotas partes en sociedades ya constituidas o mediante la constitución de sociedades, y la colocación de sus fondos en moneda extranjera, oro, o divisas o en depósitos bancarios de cualquier tipo. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 representado por 100.000 cuotas de \$ 1 (Pesos uno) V/N y con derecho a un voto c/u 8) Gerencia y Representación Legal: 1 o mas gerentes socios o no en forma individual, pudiendo designarse igual o menor número de suplentes, por el término de, por tiempo indefinido. Prescinde de sindicatura. 9) Gerente Titular: Santiago Leon Calvo Anchorena. Suplente: Juan Cruz Sanes. Todos ellos aceptan expresamente los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en la sede social .10) 31/12 de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 622 de fecha 27/10/2020 Reg. Nº 2174

Luciana Christmann - Matrícula: 5297 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2020 Nº 56071/20 v. 17/11/2020

### **CENTRO DE TRASLADOS S.R.L.**

RECTIFICA TI Nº 31366/20 publicado el 11/08/20.- Por escritura del 5/11/2020 se modifica la cláusula cuarta.- Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10, valor nominal c/u.- Mario Prubner suscribe 9.000 cuotas y Juan Andrés Lett suscribe 1.000 cuotas.- Sede Social y Domicilio Especial Administradores: Avenida Triunvirato 4538, piso 1, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 74 de fecha 05/11/2020 Reg. Nº 1803 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 74 de fecha 05/11/2020 Reg. Nº 1803 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 74 de fecha 05/11/2020 Reg. Nº 1803

Cecilia Grotz - Matrícula: 4984 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2020 Nº 56035/20 v. 17/11/2020

### **CYMBIDIUM S.R.L.**

Por escritura del 2/11/2020 se constituyo la sociedad. Socios: Fernando Raúl CERVINI, 27/11/62, DNI 16.523.453, Boyacá 880, Piso 10, departamento "A", CABA; 255.105 cuotas y Ricardo Javier CERVINI, 17/11/65, DNI 17.657.899, Boyacá 677, Piso 11, departamento "B", CABA, 255.105 cuotas; ambos argentinos, casados, comerciantes, Plazo: 99 AÑOS, Objeto: a) La compra y/o venta, creación de franquicias, explotación, administración y gerenciamiento de geriátricos, hogar de ancianos, residencias de adultos mayores, y centros de rehabilitación física y y psíquica. b) El gerenciamiento, dirección, administración, explotación del traslado de emergencia de adultos mayores y todo tipo de personas físicas. Las actividades se financiarán con aportes de particulares, obras sociales y/o mutuales, empresas de medicina prepaga, cooperativas y/o federaciones de salud, aseguradoras de riesgo de trabajo u otras a crearse en el futuro.- Además realizará actividades de docencia e investigación.- c) Compra, venta e importación de productos, accesorios, equipos, instrumental y todo producto para uso geriátrico o de rehabilitación.- Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante y auxiliares.- Capital \$ 5.102.100, representado por quinientas diez mil doscientas diez cuotas, de DIEZ PESOS valor nominal cada cuota cada cuota da derecho a UN VOTO; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente Ricardo Javier CERVINI con domicilio especial en la sede; Sede: Empedrado 2385, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 55 de fecha 02/11/2020 Reg. Nº 1820

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 Nº 56082/20 v. 17/11/2020

### **DISTRI DEL PLATA S.R.L.**

1) 4/11/20 2) Mateo BOTTO,(90.000 CUOTAS) DNI 39744956, 11/12/95, Pellegrini 1281, Morón, Pcia. de Bs. As. y Lautaro Martin BARRERA, DNI 39099926,(10.000 CUOTAS) 25/7/95, Munilla 1531, Castelar, Pcia. de Bs. As. ambos argentinos, solteros, comerciantes. 3) Francisco Bilbao 2370, CABA. 4) DISTRIBUIDORA: comercialización, importación, exportación, logística, almacenaje, consignación y distribución de bebidas, alcohólicas o no, bienes y productos alimenticios como también sus derivado; productos de limpieza, almacén, ferretería, herramientas de todo tipo, pinturas, artículos sanitarios y de plomería, artículos y aparatos eléctricos, electrodomésticos y de

computación. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 en cuotas de \$ 1 y 1 voto c/u. 8) Gerente Mateo BOTTO domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 04/11/2020  
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 17/11/2020 N° 56363/20 v. 17/11/2020

### **DISTRIBUIDORA CENTRAL DE BEBIDAS S.R.L.**

Por escritura del 23/10/2020 se constituyo la sociedad. Socios: Hernán Oscar RETA, 17/4/78, DNI 26.592.280, casado, Luis Agote 2345, Burzaco, Provincia de Buenos Aires 50.000 cuotas y Matías ASZERMAN, 9/2/78, DNI 26.435.877, divorciado, Avenida Alvarez Thomás 788, 9° piso, Departamento C, CABA, 50.000 cuotas, ambos argentinos, licenciados en administración de empresas, Plazo: 99 años; Objeto: I) Importación, exportación, comercialización, compra, venta mayorista y minorista, distribución de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, y comestibles en general, incluso a través de plataformas de venta online. Compra, venta, distribución, de tabacos y afines. Compra, venta, distribución de kit para el descorche de vinos, tapa botellas y cuidado del vino, copas y vasos de cristal. Compra, Venta, distribución y fraccionamiento de accesorios gastronómicos; II) Venta de Franquicias. Servicios de asesoramiento comercial para desarrollo de modelos de negocios a medida e implementación de herramientas TIC's para la venta online como por ejemplo a través de un ecommerce. Servicios de asesoramiento para Bodega guarda de vinos; III) Comercialización del servicio de preventa, Fulfillment y post venta en las plataformas de ecommerce y alquiler de espacios de almacenamiento para vinos y champagnes, y IV) Organización de eventos de degustación de vinos y bebidas alcohólicas y de eventos gastronómicos; Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 CUOTAS de valor nominal \$ 1 cada una; Cierre de ejercicio: 30/6; Gerentes: Hernán Oscar RETA y Matías ASZERMAN, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Lavalle 4050, 15° piso, Departamento D, Torre 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 23/10/2020 Reg. N° 2075  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56081/20 v. 17/11/2020

### **DISTRIJAKI S.R.L.**

1) 09/11/2020 2) Susana Beatriz CARDOZO argentina, nacida el 16/04/1952 DNI 10.203.107, soltera, jubilada, domiciliada en Av. Corrientes 4249, piso ° 3 "F",CABA Héctor Eduardo PETRONACCI, argentino, nacido el 14/07/1961, DNI 14.316.269, casado, técnico superior en electricidad, domiciliado en Metan 3748, CABA; Hugo Gabriel PEREZ, argentino 26/07/1968, DNI 21.078.668, soltero, vendedor, domiciliado en Av. Corrientes 4249,3° "F",CABA. 3) "DISTRIJAKI S.R.L." 4) Sede social: Pringles 782, CABA. 5) 99 años a partir de su inscripción en la IGJ. 6) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, o subcontratando a terceros en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero a las siguientes actividades: A) Fabricación, envasado, compra venta ,importación, exportación, consignación, distribución y comercialización, en todas sus formas, de toda clase de artículos de cosmética, tocador, perfumería, materiales y productos de limpieza B) Ejercicio de concesiones, representaciones, mandatos, agencias, comisiones, corretajes, consignaciones y gestiones de negocios.- 7) CAPITAL: El Capital Social se fija en la suma de DOCIENTOS MIL pesos (\$ 200.000) dividido en VEINTE MIL (20.000) cuotas sociales de valor nominal DIEZ PESOS(\$ 10) cada una de ellas, con derecho a un voto por cuota.- Susana Beatriz CARDOZO suscribe 10.000 cuotas y Héctor Eduardo PETRONACCI 10.000 cuotas. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, quiénes ejercerán por todo el tiempo de duración del contrato.- 9) Prescinde de la sindicatura. 10) 31 de OCTUBRE de cada año. 10) Se designan como Gerentes a Hugo Gabriel PEREZ y Héctor Eduardo PETRONACCI, quién fija domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N°39 de fecha 09/11/2020 Reg. N°1719  
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 17/11/2020 N° 56353/20 v. 17/11/2020

### **DVP HOME S.R.L.**

1) Andrés Pedro Egaña, nacido 10/12/79, DNI 27.778.152, CUIT 20-27778152-3, domiciliado Zapiola 3666, piso 3, departamento D, CABA; Guido Ignacio Rebert, nacido 4/2/80, DNI 27.940.446, CUIT 20-27940446-8, domiciliado Warnes 686, Florida, Vicente López, Prov Bs As y Gastón Alejandro Ruas, nacido 26/11/82, DNI 29.932.223, CUIT 20-29932223-9, domiciliado Uruburu 642, Villa de Mayo, Malvinas Argentinas, Prov Bs As, TODOS argentinos, solteros, empresarios y cada uno de ellos suscribe 4.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota 2) Instrumento Privado del 12/11/2020 3) DVP HOME S.R.L. 4) Zapiola 3666, piso 3, departamento D, CABA 5) compra, venta, permuta, fabricación, distribución, importación, exportación, representación, comisión y consignación por cuenta propia y/o de terceros de artículos y/o materiales para la construcción. Materiales

afectados a la construcción de cualquier tipo y/o modelo de viviendas individuales, colectivas, por sistemas tradicionales y otros modernos prefabricados en existencia o a crearse; revestimientos internos o externos para piletas y/o instalaciones industriales y/o comerciales. Artefactos sanitarios y/o sus complementos y/o elementos para su instalación; griferías y/o sus anexos; artículos para la calefacción, refrigeración y/o sus anexos; artefactos eléctricos y/o sus complementos para su instalación. Útiles y herramientas de ferretería y todos aquellos materiales, maquinarias, artículos y/o herramientas relacionadas directa o indirectamente con lo enunciado precedentemente y con la construcción y/o decoración de viviendas. 6) 99 años 7) \$ 120.000 dividido en 12.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota 8) y 9) A cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por término de duración del contrato y con la mayor amplitud de facultades, con la sola limitación que para la compra o venta de bienes inmuebles y constitución de derechos reales sobre los mismos, será necesaria, en caso de pluralidad de gerentes, la firma conjunta de todos de ellos. Gerente: Andrés Pedro Egaña (domicilio especial en sede social) 10) 31/10. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 12/11/2020  
Carla Cecilia Patané - T°: 76 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56259/20 v. 17/11/2020

### **EFYA S.R.L.**

Se rectifica aviso TI 47960/20 del 20/10/2020 por instrumento del 13/11/2020 se rectifica el objeto social: prestación de servicios, consultoría y asesoramiento en desarrollo de negocios, estrategia, organización, administración de recursos de empresas, diseño y desarrollo de proyectos empresariales. Prestar servicios de administración, procesamiento y sistematización de datos, mediante el empleo de medios mecánicos y electrónicos. Quedan excluidas las actividades comprendidas en las leyes 20.488 y 23.187. plena capacidad jurí Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 16/10/2020  
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56393/20 v. 17/11/2020

### **EL 22 S.R.L.**

CUIT 30-71417527-7. Por Acta de reunión de socios del 28/02/2020, la sociedad decidió trasladar la jurisdicción de la Prov. de Santa Fe a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires siendo la nueva sede social: Soldado de la Independencia 750, piso 4, CABA y reformó el art. 2 del estatuto.- Art. 2: domicilio legal Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado acta de fecha 09/11/2020  
DIEGO PICHEL - Notario - Nro. Carnet: 5527 Registro: 47120 Titular

e. 17/11/2020 N° 56298/20 v. 17/11/2020

### **EMPRENDIMIENTO ALLENDE 2041 S.R.L.**

Por Instrumento privado del 26/08/2020 se constituyo EMPRENDIMIENTO ALLENDE 2041 SRL, 1) Nazareno Pablo Puente, Argentino, DNI 24821111, nacido el 09/08/1975, Soltero, CUIT 20248211114, Maestro mayor de obras, domiciliado en Allende 2375, CABA y Carlos Alberto Calentino, Argentino, con DNI 8557131, nacido el 08/12/1950, casado, Cuit 20085571312, comerciante, domiciliado en Mendoza 5350, piso 7°"A", CABA, 2) sede social: Pasaje La Santa María 1693, CABA, 3) Duración 99 años desde inscripción, 4) objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, construcción y administración de obras de cualquier naturaleza, incluyendo a edificios incluso bajo el régimen de propiedad horizontal, fincas y/o cualquier clase de obra de ingeniería y/o arquitectura en general. Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, locación, administración y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con sus actividades y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital social \$ 3.500.000, dividido en tres mil quinientas cuotas de mil pesos cada una, Nazareno Pablo Puente suscribe 17500 cuotas sociales de 100 pesos cada una y Carlos Alberto Calentino suscribe 17500 cuotas sociales de 100 pesos cada una 6) Gerente Nazareno Pablo Puente, domicilio especial en sede social, 7) Fiscalización/ administración gerente, 8) cierre ejercicio 31/01 cada año. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 26/08/2020  
MARCELO HERNAN PALLAVICINI - T°: 290 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/11/2020 N° 56192/20 v. 17/11/2020

**ESTUDIO TRIANGULAR S.R.L.**

Constitucion.Escritura 105,11/11/2020, Reg. 2014, Esc.M.Macarena Solar.Socios: Flavio Adrián BECERRO, div.de sus 1° nup.con María Daniela Barbieri, nac. 20/8/1984, DNI30923952, CUIT. 20309239521, domicilio Mendoza 2944, Pcia.de Bs.As; Mauro Ezequiel FERNANDEZ, soltero, nac. 14/3/1987, DNI 32952349, CUIT. 20329523498 domicilio Monseñor Bufano 3176, Pcia.de Bs.As; Guadalupe GIMENEZ, soltera, nac. 14/9/1988, DNI 34055707, CUIT. 27340557072, domicilio Comodoro Rivadavia 3764, Pcia.de Bs.As y Marcelo Pablo MULET, soltero, nac. 27/9/1987, DNI 32769515, CUIT. 20327695151, domicilio 3 de Febrero 2809,5° "C" CABA, todos arg. y arquitectos. 1) Denominacion:"Estudio Triangular SRL";2) Duracion: 99 años; 3) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades :realizar todo tipo de obras de arquitectura, direcciones de obra, consultorías, construcciones, representación técnica, investigaciones y cualquier otro trabajo del ramo de la arquitectura Asimismo corresponde al objeto social la construcción, refacción, adquisición, financiación y administración de terrenos e inmuebles rurales o urbanos, mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de construcción, obras civiles obras de ingeniería y de arquitectura, de carácter público o privado, fraccionamiento de tierras, pavimentos, edificios, incluso bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, ya sea para renta o comercio, barrios privados, y en general todo tipo de infraestructura requerida; 4) Capital: \$ 200.000, 5) Sede Social: Vilela 1886, Piso 1, Departamento "4" CABA, 6) Gerente por plazo indeterminado Flavio Adrian Becerro con domicilio especial en la sede social; 7) Cierre ejercicio social: 31/10. Autorizada según Esc. 105,11/11/20, Reg. 2014. Esc.M.Macarena Solar Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 11/11/2020 Reg. N° 2014

María Macarena Solar Bascunan - Matrícula: 4596 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2020 N° 56070/20 v. 17/11/2020

**EVERPLAS S.R.L.**

Edicto Rectificadorio de aviso 55643/20 de fecha 16/11/2020. Donde dice Capital social dividido 3000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota debe decir Capital social dividido 30000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 10/11/2020  
ricardo diego fernandez viña - T°: 208 F°: 187 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/11/2020 N° 56168/20 v. 17/11/2020

**FARES S.R.L.**

CUIT 30-70855161-5. Escritura N° 247 de fecha 25 de agosto de 2020 Registro 1819, CABA se reforma el Art. 4 del Contrato Social. Agustín Marcelo del Pino cede 100.000 cuotas sociales a Raúl Marcelo del Pino. De esta manera la composición de la participación de los socios en la sociedad queda de la siguiente manera: Josefina del Pino y Raúl Marcelo del Pino, la cantidad de veinticinco mil (25.000) cuotas de un peso cada una, o sea la suma de pesos veinticinco mil (\$ 25.000.-) cada uno de ellos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 247 de fecha 25/08/2020 Reg. N° 1819  
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2020 N° 56051/20 v. 17/11/2020

**FORCAN S.R.L.**

Constituida el 13/11/20 por Roberto Daniel PEDICONI, nació 05/06/65, casado, DNI 17.271.636, CUIT 23-17271636-9, Adriana Claudia Marcela FLORES, nació 12/02/65, casada, DNI 17.273.665, CUIT 27-17273665-9, ambos comerciantes; y Josefina PEDICONI, nació 04/04/96, soltera, estudiante, DNI 39.558.906, CUIL 27-39558906-2; todos argentinos y con domicilio en José María Verduga 1979, Va. Adelina, Pdo. San Isidro, Pcia. Bs. As. Plazo 99 años desde inscripción. Sede social Remedios de Escalada de San Martín 1085 Piso 9 Departamento B CABA. Objeto: por sí o por terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Producción, consignación, comercialización, distribución, exportación e importación de alimento, insumos y accesorios para mascotas. Capital \$ 100.000 dividido en 100 cuotas de valor nominal \$ 1.000 cada una, con derecho a un voto por c/u. Roberto Daniel Pediconi suscribe 50 cuotas, Adriana Claudia Marcela Flores suscribe 30 cuotas y Josefina Pediconi suscribe 20 cuotas. Cierre Ejercicio 31/10 de cada año. E-mail: ventas@forcan.com.ar. Gerentes Roberto Daniel PEDICONI y Josefina PEDICONI ambos domicilio especial Remedios de Escalada de San Martín 1085 Piso 9 Departamento B CABA. Martín Bouza autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 13/11/2020 Reg. N° 838  
Martin Daniel Bouza - Matrícula: 5642 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2020 N° 56279/20 v. 17/11/2020

**FORRAJERIA EL PROGRESO S.R.L.**

Constitución: escritura de fecha 13/11/2020. Socios: Carlos O. Quesada argentino nacido el 26/10/1975 DNI 24872658 CUIT 20248726580 soltero comerciante, Agustina Martinez de Igarzabal argentina nacida el 30/03/1989 DNI 34435244 CUIL 27344352440 soltera comerciante ambos domiciliados en calle Julián Alvarez 2844 piso 7 depto H de la CABA. Denominación: Forrajeria el Progreso S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: importación exportación compraventa producción distribución logística deposito almacenaje consignación y/o comercialización al por mayor y menor en cualquiera de sus formas y a través de plataforma de e commerce o comercio electrónico de todo tipo de forrajes agrícolas granos alimentos para todo tipo de animales ya sea balanceados y/o concentrados plaguicidas pesticidas y/o cualquier otra actividad anexa que se vincule directa o indirectamente con este objeto social Capital: \$ 200000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal con derecho a un voto por cada una totalmente suscripta por Carlos O. Quesada 50% y Agustina Martinez de Igarzabal 50%. Cierre de ejercicio: 31/10 Administración: De 1 a más gerentes por término de duración de la sociedad. Representación: Gerente Agustina Martinez de Igarzabal constituye domicilio especial en la sede social Sede Social: Julián Alvarez 2844 piso 7 depto H de la CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 13/11/2020 Reg. N° 1659 Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56194/20 v. 17/11/2020

**FRANKOFFER S.R.L.**

Por 1 día Por Instrumento privado del 19/10/2020 se constituyo FRANKOFFER SRL, 1) Mónica Liliana GONZALEZ, Argentina, DNI 13655817, nacida 16/07/1959, Casada, CUIT 27136558175, profesión Instrumentadora Quirúrgica, domicilio en Zabala N° 2825, CABA y Joaquín BERSANI, Uruguayo, DNI 92658411, nacido el 03/05/1976, Casado, CUIT 20926584112, de profesión Analista de sistemas, domiciliado en Zabala N° 2825, CABA, 2) sede social: Zabala N° 2825 CABA 3) Duración: 99años desde inscripción, 4) objeto: La Sociedad tiene por objeto A) la explotación, la elaboración, producción, comercialización, distribución, importación y exportación de productos alimenticios de todo tipo y sus derivados, en especial frutas, legumbres, verduras, como así también toda clase de bebidas, refrescos, vinos, licores y cervezas.B) Compraventa, importación, exportación y distribución de equipos, maquinarias y demás bienes relacionados con lo mencionado en el punto A) A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con sus actividades y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital social \$ 500.000, dividido en QUINIENTAS CUOTAS de MIL PESOS, valor nominal cada una, Mónica Liliana GONZALEZ suscribe 2500 cuotas sociales, de 100 pesos valor nominal cada una y Joaquín BERSANI, 2500 cuotas sociales, de 100 pesos cada una, 6) Gerentes: Mónica Liliana GONZALEZ y a Joaquín BERSANI, domicilio especial en sede social, 7) Fiscalización/administración: gerente, 8) cierre ejercicio 31/12 cada año. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 19/10/2020 MARCELO HERNAN PALLAVICINI - T°: 290 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/11/2020 N° 56261/20 v. 17/11/2020

**GARCIABUS S.R.L.**

GARCIABUS SRL. AUMENTO DE CAPITAL. Instrumento Privado del 12-11-20. Gastón Carlos Garcia 20/03/84, DNI 30.887.992, argentino, soltero, comerciante, CUIT 24-30887992-1; Verónica Alejandra Garcia, 26/09/88, DNI 34.098.763, argentina, soltera, comerciante, CUIT 27-34098763-8, ambos con domicilio real en Coronel Esteban Bonorino 1042 CABA Capital Social anterior \$ 50.000.- Se modifica Clausula Cuarta del Contrato Social: El capital social es de \$ 150.000.-, representado por 150.000.- cuotas de valor nominal \$ 1.- y un voto cada una. Gastón Carlos Garcia suscribe 90.000 cuotas, de valor nominal \$ 1.- y 1 voto cada una e integra el 25%, Verónica Alejandra Garcia suscribe 10.000 cuotas, de valor nominal \$ 1.- y 1 voto cada una e integra el 25% Gerente: Gastón Carlos Garcia, D.N.I. 30.887.992, Cnel. E. Bonorino 1042 CABA Sede Social: Tejedor 332, CABA .Autorizado Ricardo Federico Fogliati, Abogado. Autorizado según instrumento privado aumento de capital de fecha 12/11/2020 Ricardo Federico Fogliati - T°: 80 F°: 821 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56191/20 v. 17/11/2020

**GO2DIGITAL S.R.L.**

1) Carolina Verónica Franze, nacida el 16/09/1980, argentina, DNI 28408669, consultora, casada en primeras nupcias con Pablo Daniel Cortina, domiciliada en Bernardo O'Higgins 673, Florida, Prov. Buenos Aires y Pablo Daniel Cortina, nacido el 14/07/1977, argentino, consultor, DNI 25987367, casado en primeras nupcias con Carolina

Verónica Franze, domiciliado en Bernardo O'Higgins 673, Florida, Prov. Buenos Aires; 2) el contrato social fue suscripto el 02/11/2020; 3) Denominación: Go2digital S.R.L. 4) Domicilio social: Paso 790 primer piso oficina A CABA. 5) Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Consultoría: en los ámbitos nacional e internacional para el estudio, análisis, investigación y asesoramiento a organismos pertenecientes a los sectores públicos y privados en los aspectos de planeamiento estratégico, estudios de marketing y comercialización; organización; búsqueda y selección de recursos humanos, racionalización y productividad, programas de fortalecimiento institucional y mejora de gestión; tecnología de procesos y diseños de productos; planes de informática y desarrollo de sistemas informáticos. Instalación, puesta en servicio, mantenimiento, asesoramiento, análisis y servicios de procesamiento de datos, voz y video. Servicios profesionales para sistemas de seguridad de internet, cursos de capacitación y entrenamiento. Tercerización de procesamiento de clientes y sistemas informáticos y/o de comunicación. Su accionar en estos aspectos comprende el análisis, formulación, evaluación, asistencia y desarrollo de proyectos y sistemas de computación en los rubros enunciados y materias afines; así como brindar sistemas de procesamiento de datos, y soporte técnico en materia informática y de comunicaciones. B) Comercialización: Compra, venta, alquiler, leasing, consignación, comercialización, integración, distribución, representación, importación y exportación de equipos y servicios de computación, informática y telecomunicaciones con sus repuestos y accesorios, programas de funcionamiento. C) Representación: representar firmas locales y del exterior en servicios y productos afines a su actividad. En la eventualidad que el desarrollo de alguna de las actividades vinculadas al objeto social se encuentra reglamentada como ejercicio profesional, las mismas serán llevadas por profesionales con título habilitante. D) Tecnología: Investigación, desarrollo, puesta en marcha, explotación, administración, gestión y mantenimiento de sitios de internet, páginas web, portales, foros de discusión, shopping on line y e-commerce o comercio electrónico, correo electrónico, software, investigación, diseño, desarrollo, instalación, puesta en marcha, explotación, gestión, mantenimiento de redes para conectar computadoras entre sí, así como cualquier otra actividad conexas, ya sea existente, en desarrollo o experimental. Podrá establecer sucursales dentro o fuera del territorio de la República Argentina. La Sociedad podrá realizar todas las actividades anexas complementarias, derivadas y/o vinculadas a las que constituyen su objeto principal, contando para ello con la más amplia y plena capacidad jurídica para adquirir, modificar o extinguir derechos y obligaciones y realizar toda clase de hechos y actos jurídicos y toda operación o negociación conducentes al mejor cumplimiento del objeto social. 6) Duración 99 años. 7) Capital social \$ 100.000 (100.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto c/u) suscriben 50.000 cada uno e integran el 25% 8) Gerentes designados Carolina Verónica Franze y Pablo Daniel Cortina, por tiempo indeterminado, ambos constituyen domicilio especial en Paso 790 primer piso oficina A CABA. 9) Administración y representación legal a cargo de uno o más gerentes, socios o no. 10) Cierre del ejercicio 31 de diciembre. Autorizado según instrumento privado contrato privado de fecha 02/11/2020

BRENDA ELISA RUSH - T°: 124 F°: 206 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56175/20 v. 17/11/2020

### **GSK IMPORTACIONES S.R.L.**

1) Tomás GAROFALO, nacido el 18 de junio de 1995, DNI 38.996.651, CUIT 20-38996651-8, comerciante, soltero, domiciliado en Los Tilos número 373, Don Bosco, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires; y Gonzalo Carlos KAPLAN, nacido el 22 de agosto de 1991, DNI 36.401.108, CUIT 20-36401108-4, comerciante, soltero, domiciliado en Paraguay número 4447, piso séptimo, departamento "A", CABA; todos argentinos. 2) Escritura Pública de fecha 06/11/2020 ante el Registro Notarial 1575 de CABA. 3) GSK IMPORTACIONES S.R.L. 4) Sede social: Paraguay 4447, Piso 7°, Departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a ellos, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Importación, comercialización, distribución y compraventa por mayor y menor de insumos, todo tipo de materiales, accesorios, equipos electrónicos y/o informáticos. Las actividades relacionadas con esta enumeración que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. 6) 7 años desde la inscripción en el Registro Público. 7) Capital Social: \$ 100.000. Tomás GAROFALO suscribe 6.600 cuotas partes, o sea \$ 66.000; y Gonzalo Carlos KAPLAN suscribe 3.400 cuotas partes, o sea \$ 34.000. 8) GERENTE: Gonzalo Carlos KAPLAN, quien ejercerá la representación por el plazo que dure la sociedad; constituye domicilio legal en sede social. 9) Representante Legal: Gerente. 10) Cierre del ejercicio 31/07 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 224 de fecha 06/11/2020 Reg. N° 1575 SANTIAGO PEDRO REIBESTEIN - Matrícula: 5651 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2020 N° 56058/20 v. 17/11/2020

**GYM-MAN S.R.L.**

Contrato Social del 11/11/2020. Socios:: Mariana Calicchio, 24/03/1970, DNI 21509104, domiciliada en Puerto Rico N° 1224, Martinez, Bs As y Lucas Andrés CALICCHIO, 12/12/1983, DNI 30611410, domiciliado en Roca 238, Benavidez, Bs As., ambos argentinos, casados y comerciantes. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) fabricación, industrialización, compraventa por mayor y menor, importación, exportación, distribución, representación, consignaciones, encargos y mandatos de todo tipo de vidrios, aluminios, plásticos, polietileno, metales ferrosos y no ferrosos, herramientas, productos y subproductos derivados de la industria metalúrgica, sus insumos, partes, repuestos y accesorios; b) fabricación, industrialización, compraventa por mayor y menor, importación, exportación, distribución, representación, consignaciones, encargos y mandatos de equipamiento e indumentaria para todo tipo de deportes y atletismo, equipamiento para gimnasios, campos de juego, mesas de billar, equipos de bolos. c) Compra, Venta distribución, exportación e importación de productos alimenticios, bebidas sin alcohol, suplementos dietarios, herbarios, vitamínicos o nutricionales, frutos frescos o secos. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales y expertos con título habilitante, tanto sea en la República Argentina, como en el exterior. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL SOCIAL: \$ 100000 en 1000 cuotas de \$ 100 c/u y 1 voto por cuota. Suscripción: Mariana CALICCHIO suscribe 500 cuotas y Lucas Andrés CALICCHIO suscribe 500 cuotas. Integran el 25% en efectivo y el saldo dentro de los 2 años. GERENTE: Mariana CALICCHIO con domicilio especial en la sede social. Duración: vigencia de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30/06. Sede Social: Av. Congreso 2020, 8° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 11/11/2020

maria jose eitner cornet - T°: 114 F°: 193 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56056/20 v. 17/11/2020

**HISPANA S.R.L.**

CUIT 30-71162970-6. Por Escritura N° 246 de fecha 25 de agosto de 2020 Registro 1819, CABA. se reforma el Art. 4 del Contrato Social. Agustín Marcelo del Pino cede a favor de Josefina del Pino la cantidad de mil (1.000) cuotas sociales de la citada sociedad. De esta manera la composición de la participación de los socios en la sociedad queda de la siguiente manera: Josefina del Pino la cantidad de mil (1.000) cuotas de un peso cada una, o sea la suma de pesos mil (\$ 1.000.-), y Juan Angel Maizares la cantidad de diecinueve mil (19.000) cuotas de un peso cada una, o sea la suma de pesos diecinueve mil (\$ 19.000). Autorizado según instrumento público Esc. N° 246 de fecha 25/08/2020 Reg. N° 1819

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2020 N° 56052/20 v. 17/11/2020

**IZAJE Y SERVICIOS S.R.L.**

CUIT. 33-71414133-9.- El 23/10/20 los socios resolvieron: a) Por cesión de cuotas, el capital social de \$. 250.000 representado por 250.000 cuotas de \$. 1.- cada una, quedó suscripto e integrado de la siguiente forma: Diego Agustín Olivari 127.500 cuotas y Ana Carolina Núñez 122.500 cuotas, reformándose el artículo cuarto, eliminándose del mismo la forma de suscripción e integración del capital; b) Reformar el artículo quinto estableciendo que la dirección, administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos; c) Aceptar la renuncia de Marcelo Javier Olivari al cargo de Gerente; d) Ratificar como Gerente por el plazo de duración de la sociedad a Diego Agustín Olivari, quien constituye domicilio especial en Avenida Emilio Castro 6485, Piso 3°, CABA; y e) Trasladar la sede social a Avenida Emilio Castro 6485, Piso 3°, CABA.- Autorizado según instrumento privado de cesión de cuotas, renuncia y ratificación de gerentes, traslado sede social y reforma de contrato de fecha 23/10/2020

Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2020 N° 56250/20 v. 17/11/2020

**LOS SANGUIS S.R.L.**

1) Agustina SANGUINETTI, argentina, nacida 25/03/1978, casada, Nutricionista, DNI. 26.282.439 y CUIT 27-26282439-5, domicilio real Palacios 1360, 2° piso, departamento "A", Localidad de Victoria, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires; Clara SANGUINETTI, argentina, nacida 20/06/1983, casada, Paisajista, DNI. 30.367.487 y CUIT 27-30367487-5, domicilio real 11 de septiembre de 1888 número 1503, C.A.B.A.; Javier



SANGUINETTI, argentino, nacido 01/08/1986, Ingeniero Agronomo, soltero, DNI. 32.523.268 y CUIT 20-32523268-5, domiciliado real Cordero 580, Localidad de Victoria, Partido de San Fernando, de la Provincia de Buenos Aires y Enrique SANGUINETTI, argentino, nacido 10/01/1981, soltero, Ingeniero Agrónomo, DNI. 29.250.536 y CUIT 20-29250536-2, domicilio real Ruta 188, kilometro 416, Chapaleufu, Localidad de Intendente Alvear, Provincia de La Pampa; 2) Escritura 550 del 29/10/2020 Registro 359 C.A.B.A.; 3) LOS SANGUIS S.R.L.; 4) Amenabar 177, departamento 4, C.A.B.A.; 5) 99 años; 6) a) AGROPECUARIAS: Explotación de establecimientos ganaderos, tanto de propiedad de la sociedad como de terceros, para la cría, engorde, invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, equino; cabañeros para la cría de toda especie de animales de pedigree; agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, fibrosas; frutícolas, apícolas y granjeras.- b) CEREALES, FORRAJES Y GRANOS: 1. Comerciar en el ramo de la compraventa de toda clase de granos, cereales, forrajes, oleaginosas y frutos del país; 2. Recibirlos en depósito y/o para su reacondicionamiento; y 3. Aceptarlos en consignación.- c) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de toda clase de materias primas, productos y subproductos relacionados con los incisos a) y b).- d) INMOBILIARIAS: Mediante la compra, venta, permuta y/o arrendamiento de toda clase de inmuebles rurales relacionados con los incisos anteriores; 7) \$ 200.000 dividido en 200 cuotas de \$ 1000 Valor Nominal y 1 voto cada una, suscriben: Agustina SANGUINETTI: 50; Clara SANGUINETTI: 50; Javier SANGUINETTI: 50 y Enrique SANGUINETTI: 50 e integran el 25% y el saldo a 2 años; 8) 30 de abril de cada año; 9) Representación Legal: uno ó más gerentes que actuarán en forma individual e indistinta, socios o no que durarán en sus cargos hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocación y 10) Gerente: Javier SANGUINETTI, quien constituye domicilio especial en Amenabar 177, departamento 4, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 550 de fecha 29/10/2020 Reg. N° 359

Enrique Jose Maschwitz - Matrícula: 5346 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2020 N° 56132/20 v. 17/11/2020

### **MALABIA 997 S.R.L.**

CUIT 30-71189071-4. Por contrato privado del 10/11/2020 la Sra. Mariana BARDZOS cedió 1.000 cuotas sociales a la Sra. Diana Oro MAYO (argentina, nacida el 04/06/1967, casada, comerciante, DNI 18.538.816, C.U.I.T. 27-18538816-1, domiciliada en la Av. Congreso 1810, piso 17°, CABA). La Sra. Mariana BARDZOS renunció a su cargo de gerente y se designó como gerente a la Sra. Diana Oro MAYO, quien constituyó domicilio especial en Jorge Newbery 2415 6to piso dpto "A", CABA. Se cambió la sede social a Jorge Newbery 2415, 6° piso, departamento "A", CABA. Se cambió la denominación social por la de DM CORPORATION S.R.L., antes denominada MALABIA 997 S.R.L., reformándose el artículo 1° del contrato social. Se amplió el objeto social modificándose el artículo 3° del contrato social quedando redactado así: "TERCERO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Importación, exportación, comercialización, representación, distribución, producción, fabricación, confección, colocación e instalación de todo tipo de materiales, muebles, objetos y elementos de decoración, iluminación y cualquier otro elemento que tenga vinculación directa e indirectamente con la decoración, el interiorismo, el esteticismo, la ambientación y diseño de interiores o exteriores de hogares, oficinas, locales comerciales y todo tipo de espacios públicos y privados, su refacción, puesta en valor y remodelación integral. Cuando las actividades así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante y matrícula vigente". Se modificó la administración, representación y uso de la firma social, la cual estará a cargo de uno o más gerentes, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad y se adecuó la garantía que deben prestar los gerentes por el desempeño de sus funciones, reformándose el artículo 5° del contrato social. Autorizado según instrumento privado contrato de cesion de cuotas de fecha 10/11/2020

María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56253/20 v. 17/11/2020

### **MSM TECH S.R.L.**

Constituida por instrumento privado el 05.11.2020. Socios: Matías DEL CARRIL, argentino, soltero, mayor de edad, nacido el 24.11.1994, administrador de empresas, DNI 38.457.355, CUIT 20-38457355-0, con domicilio en Libertad 1154, piso 4, departamento E, CABA y Manuel Ignacio BURGIO, argentino, soltero, mayor de edad, nacido el 13.08.1994, administrador de empresas, DNI 38.357.886, CUIT 20-38357886-9, con domicilio en Rodríguez Peña 1366 piso 4, CABA. Denominación: "MSM TECH S.R.L.". Sede Social: Libertad 1154, piso 4, departamento E, CABA. Plazo: 99 años desde su registro. Objeto Social: dedicarse, por sí o por terceros o asociada a terceros, a la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier otra forma de comercialización de productos eléctricos y electrónicos, artículos, aparatos y mercaderías para el confort del hogar de cualquier tipo conocidos comercialmente como electrodomésticos y todo otro artículo afín de los antes citado, así como sus partes, accesorios, y/o repuestos. Para la prosecución del objeto, la sociedad

tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan. Capital Social: \$ 60.000, representado por 6.000 cuotas iguales de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. Suscripción: Matías DEL CARRIL suscribió 3.000 cuotas y Manuel Ignacio BURGIO suscribió 3.000 cuotas. Administración: Uno a tres gerentes titulares, socios o no, reelegibles, y, opcional, uno o más gerentes suplentes para el caso de vacancia o imposibilidad de los titulares. Gerencia: Gerente titular: Matías DEL CARRIL; y Gerente suplente: Manuel Ignacio BURGIO. Aceptan los cargos y fijan domicilio en Libertad 1154, piso 4, departamento E, CABA. Mandato: indeterminado. Representación: Actuación indistinta e individual. Sindicatura: Prescinde. Cierre Del Ejercicio: 31 de marzo de cada año. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 05/11/2020  
GUSTAVO DANIEL RUBINO - T°: 128 F°: 517 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56370/20 v. 17/11/2020

### MUNDIAL MKT S.R.L.

CONSTITUCION: Escritura 120, Folio 334, del 11/11/2020, Registro 331. Ciudad Autónoma Buenos Aires. 1) Santiago Guillermo AGEJAS, argentino, soltero, licenciado en publicidad, nacido el 5 de octubre de 1986, con D.N.I 32.669.999, con Cuit 20-32669999-4, domiciliado en Soler 4059 piso 1° departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Pablo FERNANDEZ, argentino, soltero, empleado, nacido el 11 de septiembre de 1986, con D.N.I 32.084.975, con Cuit 20-32084975-7, domiciliado en Superi 3226, departamento 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) "MUNDIAL MKT S.R.L."- 3) Soler 4059 piso 1° departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros al desarrollo de la siguiente actividad: A) MARKETING: Diseño, planeamiento, asesoramiento, dirección, desarrollo, promoción, y/o ejecución de todo tipo de Marketing, telemarketing (In-Outbound), Marketing Digital y cualquier otra forma de comercialización directa o indirecta de productos, servicios o campañas promocionales o políticas, a través de cualquier vía que se adopte a tales efectos.- B) PUBLICIDAD: Diseño, estudio, creación, proyecto, desarrollo, asesoramiento y ejecución de campañas publicitarias o políticas, en todo tipo de medios de comunicación, realización y/o difusión de toda clase de estudios para el desarrollo de empresas y negocios.- C) COMERCIALES: Representación, compra, venta, fabricación, alquiler, leasing, importación, exportación, distribución y/o reparación de productos y/o servicios relacionados a los rubros antes detallados, y de cualquier otro tipo de productos, a través de terceros debidamente capacitados para cada caso.-. Asimismo, para la ejecución de las actividades de su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración, comprar vender y/o permutar toda clase de títulos y valores, tomas y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso y o ahorro público. 5) 99 años a contar de la fecha de escritura. 6) \$ 100.000.- El capital social se fija en la suma de CIENTO MIL PESOS (\$ 100.000), dividido en 10.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una, suscriptas por los socios de acuerdo al siguientes proporciones: Santiago Guillermo AGEJAS: 5.000 cuotas y Pablo FERNANDEZ: 5.000 cuotas.- El setenta y cinco por ciento restante será integrado dentro del plazo de dos años.- 7) GERENTE: Santiago Guillermo AGEJAS.- Lo que dure la Sociedad. Domicilio Especial del Directorio: Soler 4059 piso 1° departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura.- 9) 30/11 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 11/11/2020 Reg. N° 331  
Ana Maria Zubizarreta - Matrícula: 2238 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2020 N° 56032/20 v. 17/11/2020

### P. CONSTRUCTORA S.R.L.

Rectifico edicto TI 49890/20 del 27/10/2020. Por Instrumento Privado del 13/11/2020 se subsana observación IGJ respecto al capital social del contrato constitutivo de fecha 21/10/2020 el cual pasa a conformarse de \$ 100.000. Cuotas 10000 de \$ 10 c/u, suscriben MARTINEZ SILVA 8.000 y PEREIRA JACQUET 2000 cuotas. Integración 25%, plazo saldo 2 años. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 21/10/2020  
Alejandro Javier Vega - T°: 110 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56233/20 v. 17/11/2020

**PERSONARE S.R.L.**

Rectifico edicto TI 49881/20 del 27/10/2020. Por Instrumento Privado del 13/11/2020 se subsana observación IGJ respecto al capital social del contrato constitutivo de fecha 21/10/2020 el cual pasa a conformarse de \$ 100.000. Cuotas 10000 de \$ 10 y 1 voto c/u, suscriben PERONA 5.000 y PELLIZA 5000 cuotas. Integración 25%, plazo saldo 2 años. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 21/10/2020  
Alejandro Javier Vega - T°: 110 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56232/20 v. 17/11/2020

**PIETRO GROUP S.R.L.**

Por Instrumento privado del 5/03/2020 se constituyo PIETRO GROUP SRL, 1) Lucia Belen GONZALEZ, Argentina, DNI 35991255, nacida el 27/05/1994, Soltera, CUIT 27359912558, comerciante, domiciliada en Ayacucho 3126, Caseros, Prov. de Buenos Aires y Fernando Roman GONZALEZ, Argentino, con DNI 35756162, nacido el 17/03/1993, soltero, Cuit 20357561621, comerciante, domiciliado en Macedonio Fernandez 1475 El Palomar, Prov. de Buenos Aires, 2) sede social: Avenida Rivadavia 3866, Piso 2° CABA 3) Duración: 99 años desde inscripción, 4) objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Fabricación, comercialización, comisión, consignación, distribución, exportación, y/o importación de toda clase de productos manufacturados metálicos, plásticos, o derivados de la madera destinados a la construcción, decoración, u ornamentación de viviendas, locales comerciales o cualquier otra edificación o espacio habitable. A tales fines la sociedad podrá procurar el almacenamiento, deposito, empaque, embalaje, y distribución de dichos productos. 5) Capital social \$ 1.500.000, dividido en mil quinientas cuotas de mil pesos cada una, Lucia Belén González suscribe 7500 cuotas sociales de 100 pesos cada una y Fernando Román Gonzalez suscribe 7500 cuotas sociales de 100 pesos cada una 6) Gerente Carlos Gustavo Antonio Gonzalez, DNI 17.224.499, CUIT 20172244999, domicilio especial en sede social, 7) Fiscalizacion/administracion: gerente, 8) cierre ejercicio 31/01 cada año. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 05/03/2020  
MARCELO HERNAN PALLAVICINI - T°: 290 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/11/2020 N° 56234/20 v. 17/11/2020

**POLIURETAN S.R.L.**

1) Eduardo José CZENTNER, argentino, nacido 17/11/1956, soltero, Artista Plástico, DNI 12.542.972 y CUIT 20-12542972-7, domicilio real Sahores 2355, Localidad de Florida, Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires y Marcelo DEPAOLI, argentino, nacido 12/09/1966, soltero, Maestro mayor de obras, DNI. 17.590.686 y CUIT 20-17590686-0, domicilio real Casa 8, Manzana 6, sección segunda, circunscripción segunda, Localidad de Ciudad Evita, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; 2) Escritura 531 del 26/10/2020 Registro 359; 3) POLIURETAN S.R.L.; 4) Franklin D. Roosevelt 5322, 7° piso, oficina A, C.A.B.A.; 5) 99 años; 6) A) Fabricación, compra, venta importación y exportación de materiales de todo tipo para la construcción; B) Alquiler y venta de equipamientos de montaje para obras publicas y privadas.- C) Servicio de mantenimiento, control, intervención artistica y finalizacion de obras en casas y edificios particulares, asi como en obras públicas; 7) \$ 250.000 dividido en 250.0000 cuotas de \$ 1 Valor Nominal y 1 voto cada una, suscriben: Eduardo José CZENTNER: 127.500 y Marcelo DEPAOLI: 122.500 e integran el 25% y el saldo a 2 años; 8) 30 de septiembre de cada año; 9) Representación Legal: uno ó más gerentes que actuarán en forma individual e indistinta, socios o no que durarán en sus cargos hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocación y 10) Gerente: Juan José AGUIRRE SARAVIA, quien constituye domicilio especial en Franklin D. Roosevelt 5322, 7° piso, oficina A, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 531 de fecha 26/10/2020 Reg. N° 359  
Enrique jose Maschwitz - Matrícula: 5346 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2020 N° 56133/20 v. 17/11/2020

**PROVERTEX S.R.L.**

Contrato Social del 13/11/2020: 1) Juan Pablo BARCHETTA, 07/04/86, DNI 32.267.974, CUIT 20-32267974-3, soltero, Hipólito Irigoyen 1574, 1° piso "B", Gral. Pacheco, Pdo. Tigre, Prov. Bs. As; Humberto Sergio CRUZ, 23/04/1952, DNI 10.394.990, CUIT 20-10394990-5, casado, Ricardo Gutiérrez 2252, Olivos, Pdo. Vte. López, Prov. Bs. As y; Marta Soledad CRUZ, 20/04/1982, DNI 29.501.602, CUIT 27-29501602-2, soltera, Bermejo 6987 CABA, argentinos y comerciantes, 2) "PROVERTEX S.R.L." 3) 99 años 4) a) Fabricación: Fabricación, comercialización, representación, importación y exportación; de indumentaria textil y calzados en todas sus formas, sus accesorios, artículos de marroquinería y complementarios. b) Comercialización: La comercialización en todas sus formas y canales, ya sea en forma presencial o a través de internet (e-commerce), o aplicaciones digitales (apps), al

por mayor o al por menor, y en especial la compraventa, fraccionamiento, empaque, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de los productos descriptos. 5) \$ 100.000 representado por 10.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/u y 1 voto por cuota, totalmente suscripto por los socios así: Juan Pablo BARCHETTA, 3.333 cuotas, Humberto Sergio CRUZ, 3.333 cuotas y Marta Soledad CRUZ, 3.334 cuotas. Integración: 25%, 6) Uno o más GERENTES, socios o no, por término de duración de la sociedad. En caso de designarse uno actuará en forma INDIVIDUAL, en caso de designarse dos o mas actuarán en forma CONJUNTA dos cualquiera de ellos. 7) 31/10. 8) Bermejo 6987 CABA, 9) Gerentes: Juan Pablo BARCHETTA, Humberto Sergio CRUZ y Marta Soledad CRUZ, con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 13/11/2020

Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/11/2020 N° 56167/20 v. 17/11/2020

### **SANTA ISABEL AGROPECUARIA S.R.L.**

CUIT 30590847476 Comunica que por Reunión de Socios del 12/03/20 aumentó el capital a \$ 80.000.000 reformando el art. 4 del Contrato Social Autorizado según instrumento público Esc. N° 1020 de fecha 28/10/2020 Reg. N° 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2020 N° 56367/20 v. 17/11/2020

### **SATTVA EQUIPAMIENTOS S.R.L.**

1) 5/11/20 2) Diego ARANDO, DNI 21671190, industrial, 2/6/70 y Evangelina CARDONA, DNI 23292361, comerciante, 10/3/73, ambos argentinos, casados, domiciliados en Talcahuano 963, Martínez, San Isidro, Pcia. de Bs. As. 3) Lavalle 1388, dto. 202 CABA 4) importación, exportación, fabricación, logística, reforma, reparación y mantenimiento de maquinarias, equipos, utensilios, materias primas y derivados para la industria de la fabricación de productos alimenticios. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 en cuotas de \$ 1 y 1 voto c/u que cada socio suscribió 50.000. 8) Gerente Diego ARANDO domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 05/11/2020

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 17/11/2020 N° 56361/20 v. 17/11/2020

### **SMI SALUD S.R.L.**

Maruja del Carmen BELLIDO, DNI 16.132.733, argentina, nacida el 28/03/1962, casada en primeras nupcias con Bladimir Maldonado, domicilio real en Asunción 305, Temperley, Prov. de Buenos Aires y especial en Hornos 410 PB Dto. A, Barracas, CABA, CUIL 27-16132733-1, licenciada en enfermería; y Zonia Mabel NEUENDORF, DNI 17.872.437, argentina, nacida el 05/12/1966, divorciada de sus primeras nupcias de Victor Arnaldo Boesing, domicilio real y especial en Hornos 410 PB Dto. A, Barracas, CABA, CUIL 27-17872437-7, licenciada en enfermería. 2) 09/03/2020. 3) SMI SALUD SRL. 4) Hornos 410 PB Dto. A. CABA. 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes operaciones y actividades en el país o en el extranjero: brindar toda clase de prestaciones médicas asistenciales de modo directo o mediante el sistema de medicina prepaga. Internación domiciliaria; prestar, crear, organizar, contratar y/o arrendar servicios médicos, servicios auxiliares de la medicina quirúrgicos y de rehabilitación de todas las especialidades médicas, laboratorios, métodos de diagnóstico complementarios y todo otro procedimiento que fuera adecuado a los fines del tratamiento médico. Prestaciones de enfermería, cuidados paliativos, kinesiología, servicio de acompañantes terapéuticos y cuidadores. Servicio de traslado de pacientes sin riesgo de vida y el traslado de pacientes de alto riesgo, para fines de diagnóstico y tratamiento; medicina del trabajo, asesoramiento comercial y administrativo aplicado a la medicina, sus anexos y conexos, consultoría, gerenciamiento y gestión de servicios de salud y asistencia social a entidades de cualquier tipo de carácter público o privado. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, sin más limitaciones que la que establezcan las disposiciones legales vigentes y este contrato. 6) 99 años. 7) \$ 50.000. 8) A cargo de dos gerentes en forma indistinta, por plazo indeterminado. 9) La representación esta a cargo de Maruja del Carmen BELLIDO y de Zonia Mabel NEUENDORF, con domicilio especial en Hornos 410 Dto. A CABA. 10) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Constrato constitutivo de fecha 09/03/2020

Laura Petruzzello - T°: 121 F°: 691 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56331/20 v. 17/11/2020

**SPRINT ELECTRONICS S.R.L.**

Escritura del 10/11/20. Constitución: 1) Uriel, CASCU, 02/03/2000, DNI 42.472.146, argentino, soltero, empresario, domiciliado en la calle Pres, Jose Evaristo Uriburu 177, Piso 6, Dpto B, C.A.B.A. suscribe 6.700 cuotas \$ 100 VN. y Diego Ismael CASCU, 21/02/72, DNI 22.667.626, argentino, divorciado, empresario, domiciliado en la calle Pres, Tte, Gral Juan Domingo Peron 2335, Piso 3, Dpto B, C.A.B.A. suscribe 6.700 cuotas \$ 100 VN y Ian, CASCU, 01/06/1992, DNI 36.807.284, argentino, soltero, empresario, domiciliado en Av, Del Barco Centenera 1445, Dpto 2, C.A.B.A. suscribe 6.700 cuotas \$ 100 VN. 2) Objeto: a Fabricación, ensamble, armado, importación, exportación, distribución, consignación, representación, intermediación, compraventa al por mayor y menor, y comercialización cualquiera sea su forma, de artículos de juguetería, productos y artículos electrónicos, hardware, software, tecnología, y de electrodomésticos. Explotación comercial de jugueterías, regalerías, de casas de bazar y casas de venta de tecnología y electrodomésticos. Cuando así se requiera, la actividad se desarrollará mediante profesionales con título habilitante.- 3) Capital \$ 2.010.000. 4) GERENTE: Uriel, CASCU, domicilio especial en sede social: en la Av, Juan de Garay 2350, C. A. B. A. 5) 99 años. 6) Cierre 31-12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 175 de fecha 10/11/2020 Reg. N° 2056  
pablo daniel flores - Habilitado D.N.R.O. N° 21541

e. 17/11/2020 N° 56316/20 v. 17/11/2020

**TACTIVOS S.R.L.**

30-71205125-2. Por Reunión de Socios del 30/09/2020 resolvió aumentar el capital de la sociedad de la suma de \$ 31.245.470 hasta la suma de \$ 44.274.473 mediante la emisión 1.302.900 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una con derecho a un voto por cuota y modificar el Art 4 del Estatuto Social el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo cuarto: Capital Social: El capital social es de \$ 44.274.473 (pesos cuarenta y cuatro millones doscientos setenta y cuatro mil cuatrocientos setenta y tres), dividido en 4.424.447 cuotas de \$ 10 (pesos diez) cada una, que los socios suscriben en este acto en su totalidad. El señor Mariano Suárez Battan, suscribe 18.935 cuotas, que representan la suma de \$ 180.935 (pesos ciento ochenta mil novecientos treinta y cinco); el señor Patricio José Jutard, suscribe 18.935 cuotas, que representa la suma de \$ 180.935 (pesos ciento ochenta mil novecientos treinta y cinco) y Tactivos Inc., suscribe 4.389.577 cuotas, que representa la suma de \$ 43.895.770 (pesos cuarenta y tres millones ochocientos noventa y cinco mil setecientos setenta)." Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 30/09/2020  
Maria Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56205/20 v. 17/11/2020

**TALLER AG SERVICE S.R.L.**

Con fecha 16/10/2020 se constituyó por esc. 272. Socios: Diego Garcia ARBELECHE, argentino, nacida 19/05/86, DNI 32386701, CUIL 20-32386701-2, soltero, domicilio Arribeños 2919 CABA, Alberto Garcia, uruguayo, nacido 07/05/53, DNI 92441193, CUIT 20-92441193-8, comerciante, casado en primeras nupcias con Silvia Beatriz Arbeleche, domicilio Ibera 1770 CABA. Objeto: Prestación del servicio integral de reparación, montaje, fabricación y mantenimiento de automotores, mediante trabajos de mecánica, electricidad, tapicería, colocación de accesorios, recambio de partes de carrocería, trabajos de pintura, colocación de cristales y alineación de direcciones. Acondicionamiento de automotores cero kilómetro y sus posteriores servicios de garantía, por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustándose esos trabajos a las especificaciones de las fábricas. Así también la sociedad, para el mejor logro de sus fines, podrá dedicarse a la adquisición y/o importación de repuestos, partes de carrocería, motores y accesorios de automotores para la utilización en sus talleres o reventa, pudiendo realizar toda actividad directamente relacionada con el objeto social. Duración: 99 años. Capital Social: \$ 200.000. representado en 20.000 cuotas de \$ 10 V/N c/u. Suscripción: Diego Garcia ARBELECHE, 18.000 cuotas, V/N \$ 10, y Alberto GARCIA, 2.000 cuotas, V/N \$ 10. Integración: Diego Garcia ARBELECHE: \$ 45.000 y Alberto GARCIA, \$ 5000. Administración y Representación: a cargo de uno ó más gerentes en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Socio Gerente: Diego Garcia ARBELECHE acepta el cargo, con domicilio especial en la sede social sita en Arribeños 2923, CABA. Cierre de Ejercicio: 31 de octubre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 272 de fecha 16/11/2020 Reg. N° 2019  
giselle hollar dalmau - Matrícula: 5521 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2020 N° 56335/20 v. 17/11/2020

**TRELLES 2117 S.R.L.**

CUIT 30-71461640-0. Por Escritura N° 245 de fecha 25 de agosto de 2020 Registro 1819, CABA se reforma el Art. 4 del Contrato Social. Agustín Marcelo del Pino cede 100.000 cuotas sociales a Josefina del Pino. Se designa a Josefina del Pino como socia gerente quien acepta y constituye domicilio especial en Trelles 2117 ciudad de Buenos Aires. De esta manera la composición de la participación de los socios en la sociedad queda de la siguiente manera: Josefina del Pino y Marcelo Edgardo Mira, la cantidad de cien mil (100.000) cuotas de un peso cada una, o sea la suma de pesos cien mil (\$ 100.000.-) cada uno de ellos.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 245 de fecha 25/08/2020 Reg. N° 1819

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2020 N° 56053/20 v. 17/11/2020

**TRENDSITY S.R.L.**

CUIT 30710213573. Por acta de gerencia del 22.07.20 se resolvió trasladar la sede social de Av. Santa Fe 3114, piso 4 departamento B CABA a Av. Monroe 2248, piso 2 oficina B CABA. Por reunión de socios del 22.07.2020 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia de María Ximena Díaz Alarcón a su cargo de gerente de la sociedad. Por reunión de socios del 24.09.20 se resolvió por unanimidad incorporar la cláusula cuarta bis, y reformar de las cláusulas sexta y octava del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 24/09/2020

MOFFAT NICOLAS ALEJANDRO - T°: 113 F°: 129 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56045/20 v. 17/11/2020

**V FILMS S.R.L.**

“V FILMS S.R.L.” Se complementa la publicación de fecha 23/10/2020 – Ref. T.I.: 49071/20, comunicandose que en la escritura n° 45 del 24/09/2020, pasada al folio 130 del Registro 1381, CABA, de constitución de “V FILMS S.R.L.” sus socios: a) Martín DE ESCALADA, DNI 20.627.929, participa en el capital social que asciende a DOSCIENTOS MIL PESOS, en un 50 por ciento, habiendo suscripto 100.00 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, de un voto por cuota y b) Diego PESKINS, DNI 30.594.518, participa en el capital social que asciende a DOSCIENTOS MIL PESOS, en un 50 por ciento, habiendo suscripto 100.00 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, de un voto por cuota.- En ambos casos, las cuotas fueron integradas en un veinticinco por ciento en efectivo, habiéndose obligado los socios a integrar el saldo en el plazo de dos años.- Autorizada por escritura 45, Folio 130, fecha 24/09/2020, Registro 1381, CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 24/09/2020 Reg. N° 1381

María Nérida Sagua - Matrícula: 2626 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2020 N° 56034/20 v. 17/11/2020

**WANCHESE ARGENTINA S.R.L.**

CUIT: 30-68513999-1. Comunica que por Reunión de Socios del 30/06/2020 se resolvió modificar el artículo 14 del Contrato Social para incorporar la posibilidad de celebrar Reuniones de Gerencia y de Socios a través de programas de videoconferencia, de acuerdo a la Res. Gral. 11/2020 de la IGJ. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 30/06/2020

Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56357/20 v. 17/11/2020

**WEST SIDE GROUP S.R.L.**

1) 12/11/20 2) Jonatán Román WAVRECHUK, DNI 31970187, casado, 22/4/86, y Walter Exequiel WAVRECHUK, DNI 35186020, soltero, 12/4/90, ambos domicilio España 2149, Castelar, Pcia. de Bs. As., argentinos, transportistas. 3) Bolívar 382, Piso 3, CABA 4) A. Transporte: Servicios de transportes a terceros de mercaderías, y cargas; Fletes de corta media y larga distancia; Mudanzas; Transporte de maquinarias, sustancias alimenticias, productos químicos y petroquímicos; B. Logística: Explotación de centros de distribución y acopio, carga y descarga de todo tipo de mercadería. C. Comercialización, importación, exportación y reparación de vehículos y maquinarias necesarias para los puntos anteriores. 6) 99 años. 7) \$ 300.000 en cuotas de \$ 1 y 1 voto c/u que cada socio suscribió 150.000. 8) Gerente Jonatán Román WAVRECHUK domicilio especial sede social. 9) 30/9 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 12/11/2020

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 17/11/2020 N° 56385/20 v. 17/11/2020

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO PUEYRREDON S.A.

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO PUEYRREDON S.A.

CONVOCATORIA, CUIT 30688333500

Convocase a los señores accionistas de Administradora Club de Campo Pueyrredón S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de diciembre de 2020, en primera convocatoria para las 16.00 horas y en segunda convocatoria para las 17.00 horas, mediante el sistema de videoconferencia, conforme los términos de la Res IGJ 11/2020 ART 3°, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 24 cerrado el 31 de diciembre de 2019

3°) Dispensa a los administradores de confeccionar la memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución 6/2006, conforme lo ordenado en el art. 2 de la Resolución General (IGJ) 4/2009

4°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019

5°) Presupuesto General para el Ejercicio 2020

Nota: Se comunica a los señores accionistas que para llevar adelante el acto asambleario, se ha optado por la Plataforma Digital ASAMBLEAR. Para poder acceder a la misma, deberán ingresar a <https://asamblear.com/> y haciendo click en el botón INGRESAR (ubicado en la esquina superior derecha) y realizar el proceso de REGISTRO haciendo click en "Registrarse" en la parte inferior de la pantalla y luego completar el proceso siguiendo los pasos que se solicitan. Una vez registrado, deberá ingresar con mail y contraseña, donde será dirigido al buscador de asambleas. Ingresando el CUIT de la Administradora del Club de Campo Pueyrredón S.A (30688333500) aparecerá la "Asamblea Ordinaria 2020 Club de Campo Pueyrredón" para solicitar la inscripción. En esa instancia deberán completar la ficha de inscripción con su DNI. El acceso se podrá realizar a partir del 25 de noviembre de 2020. Informamos el siguiente link de acceso directo al tutorial de registro/inscripción: <https://asamblear.com/manuales/Tutorial-Registro-Inscripcion-Asamblear-2fa.pdf>. los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma, es decir hasta el 3 de diciembre de 2020 hasta las 18:30 horas, inclusive, a fin que se los inscriba en el libro respectivo. Los accionistas que actúen a través de un mandatario designado en los términos del artículo 239 de la Ley 19.550, deberán enviar el respectivo poder mediante correo electrónico dirigidos a las siguientes direcciones: [gerenciaccpuey@gmail.com](mailto:gerenciaccpuey@gmail.com) y [mariaines@ghiglioneysociados.com.ar](mailto:mariaines@ghiglioneysociados.com.ar) con no menos de cinco (5) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, es decir hasta el 1 de diciembre de 2020, hasta las 18:30 horas, inclusive. Presidente Felipe Geraci. El Director fue designado por acta de asamblea de fecha 13 de Junio de 2018 y como presidente en acta directorio de fecha 16 de Junio de 2018-.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 16/6/2018 felipe geraci - Presidente

e. 17/11/2020 N° 56340/20 v. 24/11/2020

### ALFAJORES JORGITO S.A.

CUIT 33-51603319-9 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. En función de las disposiciones de la RG IGJ N° 11/2020 se convoca a los Señores Accionistas de ALFAJORES JORGITO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de diciembre de 2020 a las 11:00 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Ratificación del medio audiovisual elegido. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos respectivos, correspondientes al ejercicio económico N° 53 cerrado el 31 de julio de 2020. 4) Aprobación de la gestión del directorio. 5) Tratamiento de utilidades. 6) Aprobación de Honorarios al Directorio y retribuciones en exceso Art. 261 de la Ley General de Sociedades. Conforme lo dispuesto en el Artículo 3° de la Resolución General 11/2020 de la Inspección General de Justicia y como consecuencia del estado de emergencia sanitaria declarada por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y sus sucesivas prórrogas, la Asamblea General se celebrará a distancia, por medio de transmisión simultánea de audio y video,

a través de la plataforma audiovisual "Zoom". Para participar los accionistas deben comunicar con no menos de 3 días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea su intención de concurrir mediante correo electrónico remitido a la dirección "asambleajorgito@gmail.com", indicando: nombre completo, DNI, teléfono, domicilio durante el aislamiento y dirección de correo electrónico a la cual la sociedad le enviará la invitación con los datos para participar con voz y voto en la Asamblea. A dicha casilla de correo deberán enviarse los instrumentos habilitantes en caso de que un accionista participe por medio de un apoderado. La firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez levantadas las medidas de emergencia vigentes.

Designado según instrumento publico esc 102 de fecha 5/7/2017 reg. 1727 Jesus Antonio Saavedra - Presidente

e. 17/11/2020 N° 56061/20 v. 24/11/2020

### **ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**

ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS (CUIT: 30-51891934-9) convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 11 de diciembre de 2020 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad sita en la calle Paraguay 580 5° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo los señores accionistas dar cumplimiento a las medidas generales dispuestas en el art. 5 del Decreto 875/2020. Si a dicha fecha existiera alguna restricción y/o medida de aislamiento social preventivo y obligatorio que no permitan realizar la Asamblea en forma presencial, la misma tendrá lugar por medio de videoconferencia a través de la plataforma "Microsoft Teams" en los términos de la Resolución General IGJ 11/2020, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) consideración de los motivos de la convocatoria a asamblea fuera de termino; 2º) consideración y aprobación de la memoria, proyecto de asignación de resultados, inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto e informe de la comisión fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2020; 3º) determinación de remuneración a directores (art. 27º inc. C) de los estatutos sociales) en relación al exceso del límite fijado por el art. 261º de la ley 19.550; 4º) remuneración comisión fiscalizadora (art. 27º inc. C) de los estatutos sociales); 5º) autorización a directores a efectos del art. 273º de la ley nº 19.550; 6º) marcha del negocio de aseguradores de cauciones S.A., sociedad radicada en la República Oriental del Uruguay; 7º) ratificación y aprobación gestión directorio y comisión fiscalizadora; 8º) fijación del número de directores; 9º) elección de directores; 10º) elección de comisión fiscalizadora; 11º) consideración de la autoevaluación de los principios de gobierno corporativo conforme lo dispuesto en el art. 9.1.2. De la resolución SSN 1119/2019; 12º) otorgamiento de autorizaciones para registrar lo resuelto; 13º) designación de dos accionistas para firmar el acta. NOTA: La documentación que se somete a consideración en el punto 2 del Orden del Día se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social o podrá ser requerido su envío por correo electrónico solicitándolo expresamente a la casilla fernando.napoli@cauciones.com. Asimismo, se informa la casilla de correo electrónico fernando.napoli@cauciones.com para que los accionistas que desean participar puedan comunicar su asistencia hasta el día 04/12/2020 inclusive y, en caso que la Asamblea se realice mediante plataforma virtual, solicitar el envío los datos de conexión a la misma junto con el instructivo de participación en dicho formato. Designado según instrumento privado Actas de Asamblea y de Directorio ambas de fecha 01/11/2019. José de Vedia, Presidente.

Designado según instrumento privado acta de directorio nº 1168 de fecha 1/11/2019 Jose de Vedia - Presidente

e. 17/11/2020 N° 56281/20 v. 24/11/2020

### **ASOCIACION DANTE ALIGHIERI**

CUIT 33527590669 ASOCIACION DANTE ALIGHIERI - CONVOCATORIA. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA

Por lo dispuesto por los artículos 10, 13 y 14 de los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Socios de la Asociación Dante Alighieri de Buenos Aires a la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria que se llevara a cabo el día 30 de noviembre de 2020 a las 17 horas mediante la plataforma Zoom, y de conformidad a lo previsto por la Resolución IGJ N 11/20, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Ordenamiento y actualización del listado de Socios Efectivos, 2) Reforma de los artículos 2, 3, 4, 6, 10, 11, 22, 24, 26, 29, 31, 34, 35, 37 y 38 y derogación de los artículos 36, 39, 40 y 41 del Estatuto Social, 3) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Estado de Recursos y Gastos y Estado de Flujo de Efectivo e Informe Revisor de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico N° 89 cerrado el 29 de Febrero de 2020, consideración del Resultado del Ejercicio y determinación de su destino, 4) Elección de Miembros Titulares de la Comisión Directiva por el termino de dos años, 5) Elección de Miembros Suplentes por el termino de dos años, 6) Elección de un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente por el termino de dos años, 7) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal, 8) Designación de dos Socios para firmar el acta.



Mail: [contaduría@dante.edu.ar](mailto:contaduría@dante.edu.ar)

Marcos Juan Basti. Presidente

Designado según instrumento privado acta comisión directiva de fecha 17/12/2018 MARCOS JUAN BASTI - Presidente

e. 17/11/2020 N° 56055/20 v. 19/11/2020

### **CARMEL COUNTRY CLUB S.A.**

CUIT: 30-58819414-7. Convócase a los señores accionistas de CARMEL COUNTRY CLUB S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo 5 de diciembre de 2020 a las 17 hs. en caso de falta de quórum quedan citados en segunda convocatoria para el mismo día a las 18 hs en la sede de la calle Esmeralda 1376 3er. piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; A fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º Designación de un socio para presidir la Asamblea. 2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 3º Consideración de la documentación prescrita en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio cerrado el 31/03/20. Fundamentos de la convocatoria fuera de término. 4º Consideración y aprobación de la gestión del Directorio. 5º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que corresponda por vencimiento del mandato de sus actuales miembros, según artículo 10 del Estatuto Social. 6º Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Directiva, según artículo 2 del Reglamento Interno y Elección de los miembros Titulares y Suplentes del Tribunal de Disciplina, según artículo 28º del Reglamento Interno. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán enviar confirmación de asistencia, por correo electrónico a [secretaria@carmelpilar.com.ar](mailto:secretaria@carmelpilar.com.ar).

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 47 de fecha 5/10/2019 Sergio Abel Lago - Presidente

e. 17/11/2020 N° 56365/20 v. 24/11/2020

### **CIRCULO DE SUBOFICIALES DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL ARGENTINO ASOCIACION MUTUAL**

El Señor Presidente convoca a asamblea ordinaria de asociados para el día 19/12/2020 a las 21 Hs, a realizarse en la sede central Esteban de Luca n° 2211- piso 1º, CABA. Para tratar el siguiente Orden del día: 1) Elección de dos socios para la firma del acta de asamblea. 2) Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio económico n° 19. 3) Elección parcial del consejo directivo vicepresidente, tesorero, protesorero, y el actual protesorero se hace cargo de la vicepresidencia Art. 33 del estatuto social reformado cuit 30707696024

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 24/11/2018 JOSE CHAVEZ - Presidente

e. 17/11/2020 N° 56085/20 v. 17/11/2020

### **FADI S.A.**

30-50367584-2 CONVOCATORIA. Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Sres Accionistas de FADI SA para el 11 de diciembre de 2020 a las 17 hs en la sede social de la calle Av. Scalabrini Ortiz 588/590, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Motivos por los que la Asamblea se celebra fuera del término estatutario para el Ejercicio cerrado el 31/05/2020; 3. Consideración del Balance General cerrado el 31/05/2020 y demás documentación del Art. 234, inc. 1, Ley 19550; 4. Consideración y aprobación de la gestión del Directorio, fijación de retribuciones, art. 261, LSC; 5. Distribución de Utilidades. Se informa que se encuentra disponible copia del Balance General cerrado el 31/05/2020 y demás documentación del art 234, inc 1, LSC.

Los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo establecido en el art 238 LSC.

Designado según instrumento privado acta designación de autoridades de fecha 18/6/2020 diego ariel grosberg libers - Presidente

e. 17/11/2020 N° 56276/20 v. 24/11/2020

### **FRIOLIM S.A.**

CUIT 30-60696663-2 – CONVOCATORIA - Convocase a Asamblea Ordinaria para el 11 de diciembre de 2020 a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede social de Remedios 5960, Capital Federal, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1ro. De la Ley General de Sociedades Comerciales, por el ejercicio económico N° 35, cerrado el 30 de Junio de 2020.

2. Consideración de la Gestión de Directorio y su remuneración.
3. Consideración y distribución del resultado del ejercicio económico anual
4. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

Quedan autorizados expresamente a realizar las publicaciones de la Convocatoria, los Dres. Alejandra Abásolo (T° 85, F° 636 CPACF), y/o el Dr. Omar Daniel Eidelstein (T° 25, F° 848 CAPACF), indistintamente.

No habiendo más asuntos que tratar previa lectura y ratificación de la presente, se levanta la sesión siendo las 17horas

Designado según instrumento privado acta asamblea 45 de fecha 29/11/2019 maximo antonio sulzberger - Presidente

e. 17/11/2020 N° 56088/20 v. 24/11/2020

### **MANDALAY S.A.**

CUIT 30-61904163-8 CONVOCATORIA: Convocase a los Sres. Accionistas de MANDALAY S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de diciembre del 2020 a las 10 hs., en la Sede Social de Bartolomé Mitre 948, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Consideración de los motivos que dieron lugar a la convocatoria de la presente asamblea fuera de término 2) Consideración de la documentación y designaciones, conforme Art. 234, Inc. 1ro. Y 2do. de la Ley N° 19.550, correspondiente al 41° Ejercicio Económico cerrado el 31 de Mayo de 2020. 3) Consideración y destino del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Fijación remuneración al Directorio. 6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 29/09/2017 maria gabriela lombardi - Presidente

e. 17/11/2020 N° 56267/20 v. 24/11/2020

### **MUTUAL DEL PERSONAL RENTADO DE LA FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA**

CUIT 30621416738 convoca a sus asociados a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el 15-12-2020 a las 14.00 horas. La misma se desarrollará mediante el sistema de videoconferencia "ZOOM" el cual permite la transmisión simultanea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la Asamblea y su grabación en soporte digital. El enlace para el acceso es el siguiente: Tema: Zoom meeting invitation – ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA MUTUAL FATLYF, <https://us02web.zoom.us/j/85958212636> ID de la reunión: 859 5821 2636. Asimismo a los fines de brindar mayor información con el objeto de acreditación y el acceso a la documentación, acerca de la cual emitirán su voto, podrá realizar las consultas al siguiente e mail: [mutualfatlyf@fatlyf.org](mailto:mutualfatlyf@fatlyf.org), atento al siguiente: ORDEN DEL DIA 1°) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente, Secretario General y Secretario de Actas de la Mutual. 2°) Consideración de la celebración de la Asamblea Anual a distancia de acuerdo con lo dispuesto por la resolución N° 358-2020 dictada por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), 3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas y Notas Complementarias, Estado de Flujo de Efectivo, Informe de la Junta Fiscalizadora y Dictamen del Auditor correspondiente al ejercicio finalizado el 30-09-2020, 4°) Informe de la Comisión Directiva referente a lo actuado y al nuevo ejercicio 2020/2021. La documentación a considerar será remitida en archivo formato PDF a cada uno de los afiliados por correo electrónico y/o en formato papel.

GUILLERMO ANGEL RUBINETTI

PRESIDENTE

DNI 23.090.098

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 6/12/2019 guillermo angel rubinetti - Presidente

e. 17/11/2020 N° 56042/20 v. 17/11/2020

### **NUEVA YORK 4048 S.A.**

CUIT 30-70746671-1.Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 10/12/2020, a las 10 hs y 11 hs en primera y en segunda convocatoria respectivamente, en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 1642, 3er piso, oficina 32, CABA para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Motivos por los cuales se realizó la asamblea fuera de término. 3) Consideración de los documentos del artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 20 finalizado el 31/03/20.4) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Determinación del número de integrantes del Directorio. Elección de Directores Titulares y Suplentes por un mandato estatutario. 7) Consideración de realizar un cambio de Sede Social a la calle Teniente General Juan

Domingo Perón 1642, 3er piso, oficina 32, CABA. 8) Consideración de la disolución y liquidación de la sociedad en los términos del art. 94 inciso 1 de la ley 19.550. Designación de liquidador. 9) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/7/2019 eduardo daniel mazzadi - Presidente

e. 17/11/2020 N° 56303/20 v. 24/11/2020

### **STOCKER S.A.C.I.**

30-52942075-3 CONVOCATORIA: Convocase a los señores accionistas de Stocker S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de diciembre de 2020 a las 10 h en la sede social de 25 de Mayo 67, 4° Piso, Of. 24; Capital Federal para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2º) Motivos de la convocatoria Fuera de Término 3º) Consideración de la documentación prevista en los Art. 63 a 66 y 294 inciso 5 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico N° 73 finalizado el 30 de junio de 2020. 4º) Ratificación de la Gestión del Directorio y Sindicatura. 5º) Honorarios al Directorio y la Sindicatura. 6º) Destino de los resultados por el Ejercicio Económico N° 73 finalizado el 30 de junio de 2020. 7º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes por el término de un ejercicio. 8º) Designación del Síndico Titular y Suplente. Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con lo establecido por el artículo 238 párrafo 2 de la Ley 19.550, deberán comunicar su asistencia hasta el día 4 de diciembre de 2020 en la sede social de 25 de Mayo 67, 4° Piso, Of. 24, Capital Federal en el horario de 14 a 18 h.

Presidente – Alejandro Stocker

Designado según instrumento privado acta de asamblea de eleccion de autoridades N° 86 de fecha 30/10/2019 Alejandro Stocker - Presidente

e. 17/11/2020 N° 56300/20 v. 24/11/2020

## **AVISOS COMERCIALES**

### **NUEVOS**

### **ACROMETALICA S.A.**

CUIT. 30-65525814-7.- La asamblea del 13/11/20 resolvió designar por tres ejercicios: Presidente: Ricardo Aníbal Rabin y Directora Suplente: Teresa Margarita Korencan; quienes constituyeron domicilios especiales en Avenida Rivadavia 3006, Piso 2º, Departamento "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 13/11/2020 Reg. N° 205

Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2020 N° 56252/20 v. 17/11/2020

### **ADMINISTRACION AGRICOLA S.A.**

CUIT: 30-70828176-6. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 28/10/2020 se designó a Roberto Marcos Begg (Presidente), Sebastian Pierini (Vicepresidente) y Fernando Daniel García como directores titulares y a Santiago Duncan Cameron como director suplente, todos constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 679, Piso 7º, Departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 28/10/2020

Javier Zunino - T°: 99 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56065/20 v. 17/11/2020

### **AGFA HEALTHCARE ARGENTINA S.A.**

(CUIT 30-71018153-1) Por Asamblea del 2 de marzo de 2020 se resolvió la remoción de Andrés Hernán Pérez del cargo de Director Titular y se designó en su reemplazo a Flavio Martínez Tucci, con domicilio especial en Venezuela 4269 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/03/2020

Carolina Ayelen Martín - T°: 122 F°: 191 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56360/20 v. 17/11/2020

**AGROPECUARIA DOÑA ELIDA S.A.**

33-71443826-9 Asamblea 31/01/20 se designa: Presidente: José Luis Berti, DNI 21502850, nacido 26/5/70, domicilio Acceso Pedro Gutiérrez 1625 Roque Pérez, Pcia Bs As; Director Suplente: Ignacio Ruben Berti, DNI 17987905, nacido 29/4/67, domicilio Beguerie 58 Roque Pérez Pcia Bs As; ambos argentinos, casados, productores agropecuarios y domicilio especial Lavalle 715 piso 2 of B CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/01/2020

Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56347/20 v. 17/11/2020

**ALFY INVERSIONES S.A.**

ALFY INVERSIONES S.A. CUIT 30-66037921-1

Por Acta de Asamblea General Ordinaria n° 33 del 19/03/2020. Se resolvió designar directorio por vencimiento de mandato anterior. Presidente: Alejandro Silvestri; Vicepresidente: Fernando Sergio Katavic; Directores Titulares: Laura María Sanfilippo; Luis Alberto Giovannelli; Juan Carlos Santanello; Luisa Boiko; y María Bernarda Santos. Todos con domicilio especial en la calle 25 de mayo 277 piso 10° CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 13/11/2020 Reg. N° 1636

María Juana Eggimann - Matrícula: 4235 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2020 N° 56109/20 v. 17/11/2020

**ALMA GIARDINO S.A.**

30-71608003-6. Asamblea Extraordinaria, 2/11/20, por finalización de mandato: Juan Bertuna, DNI 93595424; y María Isabel Santamaria, DNI 12676657; designar como Presidente: Juan Bertuna; Directora Suplente: María Isabel Santamaria; ambos domicilio especial: Avda. Nazca 565, Piso 1° Departamento 1, Caba; Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/11/2020  
damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 17/11/2020 N° 56249/20 v. 17/11/2020

**ALTOS VERDES S.A.**

CUIT 30-62769466-7.- Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 25/09/2020, ALTOS VERDES S.A., inscrita en I.G.J. el 05/08/2014, N° 14.536, L°70, Tomo de Sociedades por Acciones, domiciliada en Juncal 615, Piso 3°, Oficina "A", C.A.B.A. con Activo de \$ 108.502.825,70 y Pasivo de \$ 65.309.097,37 al 30/06/2020, se escinde destinando parte de su patrimonio para constituir LOS MEDANOS ESTANCIA S.A., domiciliada en Juncal 615, Piso 3°, Oficina "A", C.A.B.A., con Activo: \$ 1.958.796.- y Pasivo: \$ 0,00- Oposiciones de Ley en Juncal 615, Piso 3°, Oficina "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25/09/2020  
Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2020 N° 56230/20 v. 19/11/2020

**ANTYNNE S.A.**

30-70475766-9 Asamblea 30/9/20 se informa el fallecimiento del Presidente Silvano Pintarelli, DNI 93296085 y la renuncia del Director Suplente en ejercicio de la Presidencia de Héctor Oscar Gianelli, DNI 16336091. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/09/2020  
ana maria valdez - Matrícula: 3697 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2020 N° 56317/20 v. 17/11/2020

**ASESORIA FARMACEUTICA S.R.L.**

CUIT 33-71665623-9.- Rectificando el aviso N° 33181/20 publicado el 20/08/2020 AVISA que se padeció el error material de consignar la nueva sede como MANUEL RICARDO TRELLES 3138, PISO 3, DEPARTAMENTO 13, CABA cuando en realidad es MANUEL RICARDO TRELLES 2138, PISO 3, DEPARTAMENTO 13, CABA.- Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 29/07/2020  
JUAN MANUEL CASTRO - T°: 94 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56108/20 v. 17/11/2020

**ASSISTANCE S.R.L.**

CUIT 30-64187352-3.- Por Acta de Reunión de Socios del 5/10/2020, se resolvió fijar la sede social y domicilio legal en la calle General Lucio N. Mansilla 2686, Piso 3 departamento 8 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 123 de fecha 02/11/2020 Reg. Nº 734  
pablo david roberts - Matrícula: 4042 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2020 Nº 56221/20 v. 17/11/2020

**ATHASSEL S.A.**

CUIT 30-70834333-8 Por asamblea ordinaria del 22/09/2020 sedesigno PRESIDENTE: MARTA VIVIANA FIORETTI; DIRECTOR SUPLENTE:MACARENA AGRA, todos con domicilio especial en Lavalle 392 Piso11º CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 60 de fecha 10/11/2020 Reg. Nº 511  
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 Nº 56075/20 v. 17/11/2020

**ATIS GROUP S.A.**

ATIS GROUP S.A. (IGJ Nº 1.901.429 / CUIT: 30-71534082-4): Comunica que por Reunión de Directorio del 14/02/2020 y Asamblea del 4/03/2020, se resolvió designar a los Sres. Juan Pablo Blanco Ziegler (Presidente), Gerardo García Fiad (Vicepresidente), Luis Enrique García Hamilton y Ramiro Mata como Directores Titulares de la Clase A; al Sr. Marcelo Rodriguez como Director Suplente de la Clase A; al Sr. Germán Eduardo Yunes como Director Titular de la Clase B y al Sr. Félix Alejandro Hasenclever como Director Suplente de la Clase B. Los Sres. Directores han fijado su domicilio especial a los efectos del art. 256 in fine de la Ley 19.550 en Arias 3751, Piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Especial de la clase A y B de accionistas de fecha 04/03/2020  
MARIA LUZ ALTIERI - Tº: 120 Fº: 6 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 Nº 56229/20 v. 17/11/2020

**AUDE EMPRENDIMIENTOS S.A.**

CUIT 30-70864398-6 Escritura 345 12/11/2020 Registro 1264 Protocolización Acta de Asamblea 14 del 08/10/2018 donde se resuelve la constitución del directorio y designar Presidente Francisco Fernando Augeri y director suplente Hugo Agnese quienes ejercerán su mandato por el término de tres ejercicios. Aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Ciudad de la Paz 2719 piso sexto A CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 345 de fecha 12/11/2020 Reg. Nº 1264  
Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2020 Nº 56319/20 v. 17/11/2020

**AUSTRAL LÍNEAS AÉREAS - CIELOS DEL SUR S.A.**

33-61542026-9. Conforme la Res. IGJ (G) 3/2020 se procede a detallar que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 4/08/2020 el capital social de \$ 100.600 se encuentra representado por 100.600 acciones ordinarias de \$ 1 valor nominal cada una, escriturales, ordinarias, con derecho a 5 votos cada acción y, las acciones quedan suscriptas como sigue: el Estado Nacional- Ministerio de Transporte- República Argentina con 99.905 acciones Clase A, de \$ 1 valor nominal cada una, escriturales, ordinarias, con derecho a 5 votos cada acción, Aerolíneas Argentinas SA con 665 acciones Clase A, de \$ 1 valor nominal cada una, escriturales, ordinarias, con derecho a 5 votos cada acción y el Programa de Propiedad Participada- Dominio Fiduciario Banco de la Nación Argentina con 30 acciones Clase B, de \$ 1 valor nominal cada una, escriturales, ordinarias, con derecho a 5 votos cada acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 04/08/2020  
Liuba Lencova Besheva - Tº: 77 Fº: 208 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 Nº 56366/20 v. 17/11/2020

**BAMENEX S.A.**

30-62775908-4 BAMENEX S.A. - POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 08/05/2020, SE RESOLVIO DESIGNAR A LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO HASTA EL 31/05/2021 Y SE DISTRIBUYERON LOS CARGOS CONFORME A: PRESIDENTE: ROBERTO MARTIN; VICEPRESIDENTE: MIGUEL ANGEL DI LORENZO; DIRECTOR

TITULAR: ENRIQUE MARTIN; DIRECTOR TITULAR: OMAR FRUGONI VILLAR; DIRECTOR SUPLENTE: JORGE MARTIN. DOMICILIO ESPECIAL DE LOS DIRECTORES: CHILE 879 DEPARTAMENTO A CABA. AUTORIZADO SEGÚN ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 08/05/2020 TRANSCRIPTA A LIBRO DE ACTA DE ASAMBLEA NRO. 2 RUBRICADO CON FECHA 08/03/2010, BAJO EL NRO. 18716-10, A FOLIOS 7 Y 8.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 08/05/2020

Daniel Osvaldo Roffo - T°: 123 F°: 175 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/11/2020 N° 56049/20 v. 17/11/2020

### **BARDAHL LUBRICANTES ARGENTINA S.A.**

C.U.I.T. 30-53611084-0. Se comunica que por acta de asamblea del 13/8/2020 y de Acta de Directorio de igual fecha, quedo integrado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Olga Jesús Rivadulla de Villar Urquiza. Vicepresidente: Juan Mariano Villar Urquiza. Directores Titulares: Carlos Fernando Menendez Behety y Ricardo Menendez Hume. Directora Suplente: Olga Maria Luisa Villar Urquiza. Todos fijan domicilio especial en Pedro Ignacio Rivera 3454, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 155 de fecha 11/11/2020 Reg. N° 1962 Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 17/11/2020 N° 56299/20 v. 17/11/2020

### **BONAFIDE S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

(CUIT: 30-50121458-9). Se hace saber que por asamblea general ordinaria y extraordinaria y por reunión de directorio de fecha 2/10/2020, se resolvió: designar con mandato por el plazo de un año, como directores titulares a los Sres. Carlos Facundo Velasco, Martín Hernán Castro y Gonzalo Matías Schmidt, y como directores suplentes, con mandato por igual plazo a los Sres. Natalia Vanesa Brandan, José Juan Llugany Rigo Righi y Sandra Vígolo. Todos los Directores designados fijaron domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 220, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En consecuencia el Directorio de la Sociedad quedó conformado por: Presidente: Carlos Facundo Velasco; Vicepresidente: Martín Hernán Castro; Director Titular: Gonzalo Bofill Schmidt; y como Directores Suplentes: Natalia Vanesa Brandan, José Juan Llugany Rigo Righi y Sandra Vígolo. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 02/10/2020

Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56248/20 v. 17/11/2020

### **BRANDLIVE S.A.**

CUIT 30709964360. Asamblea General Ordinaria del 19/3/20 se designa miembros del Directorio y distribuye cargos: Presidente: Mariano Fernando Oriozabala, Directores titulares: Iñaki Algañaras Palmegiani y Esteban Martín Lobo Acher y Director Suplente: Fabian Spadone, todos con domicilio especial en Soler N°5692, oficina 302, CABA. no existiendo cesantes en cargos por renunciaciones. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 19/03/2020

Nicolás Pedro Bellomo - T°: 90 F°: 572 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56064/20 v. 17/11/2020

### **BRANDLIVE S.A. – WIN WIN ECOMMERCE S.A.**

CUIT 30-70996436-0 Y 30-71173015-6. Por asambleas extraordinarias del 9/11/2020 de Brandlive S.A. y Win Win Ecommerce S.A. ha quedado aprobada la fusión celebrada entre ambas sociedades, por el cual Brandlive S.A. absorbe a Win Win Ecommerce S.A., quien se disuelve sin liquidarse. Ambas sociedades con sede social en Soler N° 5692, oficina 302, CABA. Brandlive S.A. inscrita ante la Inspección General de Justicia el 27/12/2006, bajo el número 21463 del libro 34 de sociedades por acciones, y Win Win Ecommerce S.A. inscrita ante la Inspección General de Justicia el 15/02/2011, bajo el número 2818 del libro 53 de sociedades por acciones. 1) Compromiso Previo de Fusión suscrito el 6 de noviembre de 2020.2) Fusión en base a balances especiales al 31/08/2020: Brandlive S.A. Activo \$ 609.285.223, Pasivo \$ 544.603.851; Win Win Ecommerce S.A. Activo \$ 27.853.811, Pasivo \$ 29.021.277.3) Capital social de Brandlive S.A. como sociedad continuadora asciende a \$ 36.542.697, sin modificaciones producto de la fusión 4) Oposiciones: Avenida Córdoba N° 323, 7° Piso, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Asambleas Generales Extraordinarias de ambas sociedades de fecha 09/11/2020

Nicolás Pedro Bellomo - T°: 90 F°: 572 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56305/20 v. 19/11/2020

**CAMPO EL TIGRE S.A.**

CUIT 30-70912760-4. Comunica que Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 28/10/2020 se designó a Roberto Marcos Begg (Presidente), Sebastian Pierini (Vicepresidente) y Sebastian Zanotti como directores titulares por el término de un ejercicio. Todos constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 679, Piso 7°, Departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 28/10/2020

Javier Zunino - T°: 99 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56066/20 v. 17/11/2020

**CAPODER S.A.**

Cuit 30-54989795-5. Asamblea de fecha 04/05/2020, se designo: Presidente Pereira Hugo Angel, DNI 11.890.958 y Director suplente Juan Carlos Garcia, DNI 14.375.906 ambos domicilio especial en Lavalle 643 piso 6 oficina C, Caba

Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 04/05/2020

Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56216/20 v. 17/11/2020

**CAPODER S.A.**

Cuit 30-54989795-5. Asamblea 04-05-2018 designo presidente Hugo Angel Pereira DNI 11.890.958, y director suplente Juan Carlos Garcia DNI 14.375.906 ambos domicilio especial en Lavalle 643 6 C Caba

Asamblea extraordinaria 24-07-2018 renuncia Hugo Angel Pereira y se designa presidente Mauro Cesar Monaco DNI 17.657.783 domicilio especial en Lavalle 643 6 C Caba

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/07/2020

Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56204/20 v. 17/11/2020

**CARLSON WAGONLIT TRAVEL ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-70745917-0. Comunica que por Asamblea de fecha 05/10/2020 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Florencia Scardaccione; Vicepresidente: Guillermo Malm Green; Director Titular: Leandro Héctor Cáceres y Director Suplente: Eduardo Enrique Represas. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en Olga Cossettini 363, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/10/2020

Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56359/20 v. 17/11/2020

**CASERTA S.A.**

30-70713571-5. Atento el vencimiento de mandatos, por Asamblea General Ordinaria de fecha 10/06/2020 se resolvió designar autoridades societarias, quedando el Directorio integrado por Liliana Mónica Frávega de Sgroi (Presidente) y Nicolás Federico Sgroi (Director Suplente), quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la calle Valentín Gomez 2813, Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/06/2020

Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56091/20 v. 17/11/2020

**CATEMU S.A.**

CUIT 30-70812028-2. Por Asamblea de 13/11/2020 se designó Director Titular Único y Presidente a Carlos Martín CRUPI, por fallecimiento del anterior: Carlos Agustín CRUPI; y se reeligió como Director Suplente a Juan Ignacio DESTEFANO, ambos con domicilio especial en Thames 2332, piso 13, departamento "D", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 13/11/2020 Reg. N° 822 CABA

Natalia Rosalia Iapalucci - Matrícula: 4864 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2020 N° 56304/20 v. 17/11/2020

**CECUBICO S.A.**

CUIT 30-71355420-7. Se comunica que por Asamblea del 20/02/2020 se designaron autoridades: Presidente: Javier Gonzalo Lopez. Director Suplente: Sergio de Francesco, quienes aceptan y constituyen domicilio especial en Florida 142 Piso 1, Oficina 191. CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 272 de fecha 11/11/2020 Reg. N° 1481  
carlos victor gaitan - Matrícula: 3944 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2020 N° 56334/20 v. 17/11/2020

**CHAN-ONE S.A.**

CUIT 30-71504042-1. Por Asamblea ordinaria del 28/11/2019. Cesación por renuncia de Juan Christian Deverill (presidente) y Juan Manuel Lardizabal (Vicepresidente). Directorio: Presidente: Pablo Norberto Bertoloni; Director Titular: ana Mora Peralta Ramos; Directores suplentes: Sergio Marcelo de Suto Nagy y Nestor Ruben Digon. Por Asamblea ordinaria del 28/09/2020. Cesó por renuncia Ana Mora Peralta Ramos (director titular) y elección de nuevo directorio: Presidente: Pablo Norberto Bertoloni; Vicepresidente: Nestor Ruben Digon; Directores suplentes: Sergio Marcelo de Suto Nagy y Paula Andrea Bastianelli. Todos constituyeron domicilio especial en Av. Santa Fe 1643 piso 5 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/09/2020  
Angel Hermenegildo Pini - Matrícula: 4737 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2020 N° 56260/20 v. 17/11/2020

**CLAUGEL S.A.**

CLAUGEL S.A. CUIT 30-66333401-4. Comunica que por escritura 131 del 05/11/2020 folio del Registro 2097 CABA, se protocolizaron las Actas de Directorio del 6/12/2019, 18/12/2019, 23/6/2020 y 30/6/2020 y las Actas de Asamblea General Ordinaria del 18/12/2019 y 30/6/2020. Por Asamblea General Ordinaria del 18/12/2019 se designa el nuevo Directorio vigente de la Sociedad: Presidente: Osvaldo Antonio GRANATI. Vicepresidente: Daiana Andrea GARDONIO. Director Suplente: Lis María Belén OYHENART, todos con domicilio especial en la calle Bartolomé Mitre 797, piso 4°, CABA, quienes aceptaron los cargos. Por Asamblea General Ordinaria del 30/6/2020 se aprueba la renuncia de Director Suplente. Se designa en su reemplazo como Director Suplente a Noelia Malvina Soledad STIRNEMANN; con domicilio especial en Av. Pueyrredon 875, piso 2°, departamento 7, CABA, quien aceptó el cargo. Sociedad no comprendida en el Art. 299 LGS. Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 05/11/2020 Reg. N° 2097  
María Cecilia Costa - Matrícula: 4421 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2020 N° 56059/20 v. 17/11/2020

**CLINICALAR S.A.**

CUIT: 30710591071. Por Directorio del 06.01.2020 y Asamblea del 03.02.2020 se resolvió i) Aprobar la renuncia del Sr Julián Roberto Fucile a su cargo de Presidente, y ii) Reorganizar el directorio conforme el siguiente detalle: Presidente: Carlo Rostirolla y Director Suplente: Iván Ariel Filippini. Ambos directores constituyen domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 2050, Piso 3, CA.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 03/02/2020  
Mariana Paula Recio - T°: 70 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56227/20 v. 17/11/2020

**CM PORFOLIO S.A.**

CUIT: 30-71505500-3. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 14/07/2020 se resolvió: (i) aprobar la renuncia de Norberto Elicegui Jáuregui al cargo de Director Titular de la Sociedad; (ii) designar al Sr. Humberto Hugo Meglioli Donato como Director Titular de la Sociedad en reemplazo del director saliente, hasta finalizar el mandato del resto del Directorio; y (iii) fijar en 1 (uno) el número de Directores Suplentes de la sociedad, designando al Sr. Arístides Jorge Ruival como Director Suplente de la Sociedad, hasta finalizar el mandato del resto del Directorio, ambos directores designados constituyendo domicilio especial en Bouchard 547, piso 24 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 14/07/2020  
Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56193/20 v. 17/11/2020



**CODERIO S.R.L.**

33-71649910-9 - Acta Reunión de Socios del 10/11/2020, resolvió designar como Gerente a Eugenia Patricia Kessler; aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Soler 5529, Piso 2º, departamento "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 367 de fecha 11/11/2020 Reg. Nº 489  
Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2020 Nº 56342/20 v. 17/11/2020

**D.C. MENTO S.A.**

CUIT: 30-70783471-0 Comunica: que de acuerdo a lo resuelto por Asamblea y Directorio de fecha 15/01/2020, (i) el Directorio quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Gustavo Andrés GONZALEZ; Vicepresidente: Luis Eduardo GONZALEZ; Director Titular: Ramiro Andrés GONZALEZ; Director Suplente: Osvaldo Luis GONZALEZ y, (ii) Por Acta de Directorio de fecha 13/04/2018, se Cambió la Sede Social estableciéndola en la calle Ciudad de la Paz 1965, Piso 11, Oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los Directores constituyen domicilio especial en Ciudad de la Paz 1965, Piso 11, Oficina A de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 824 de fecha 22/10/2020 Reg. Nº 453  
Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2020 Nº 56214/20 v. 17/11/2020

**DON MATIAS S.A.**

30653389570. Que por Acta de Asamblea Nº 32 del 27/8/20, cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron nuevamente designados en los mismos cargos los miembros del Directorio: Presidente: Juan Carlos Berton, Vicepresidente: Zulma Nylda Julia Sala, Director Suplente: Silvana Berton; todos con domicilio especial en la calle Beruti 2422, Capital Federal.- Autorizado según instrumento privado Act de Asamblea Nº 32 de fecha 27/08/2020  
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 17/11/2020 Nº 56369/20 v. 17/11/2020

**EDITORIAL MEDICA PANAMERICANA S.A.C. Y F.**

CUIT: 30517292792. (i.) Por Asamblea General Ordinaria del 18/03/2020 se renovaron autoridades: Daniel Jorge Brik, Director Titular y Presidente; Hugo Alberto Brik, Director Suplente; domicilios especiales en sede social. (ii.) Por Asamblea General Ordinaria del 31/08/2020 se aceptó la renuncia al Director Titular Daniel Jorge Brik y se designaron autoridades: Florencia Brik, Directora Titular y Presidente; Cecilia Brik, Directora Titular y Vicepresidente; Daniel Jorge Brik y Hugo Alberto Brik, Directores Suplentes. Todos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 2145, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 31/08/2020  
Patricio Nahuel Giralte - Tº: 120 Fº: 480 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 Nº 56106/20 v. 17/11/2020

**ELECTROMETALURGICA ANDINA S.A.I.C.**

CUIT 33-50261145-9 Por asamblea y directorio, ambos del 31/08/2020 se resolvió designar a Adriana Marisa Irimia como Directora Titular de la sociedad, quedando por tanto el directorio compuesto de la siguiente forma: Presidente: Javier Oscar Negri, Vicepresidente: Mauricio Rolando Gimenez y Directora Titular: Adriana Marisa Irimia, fijando los tres directores domicilio especial en la sede de la sociedad.- Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 31/08/2020  
María Cecilia Herrero de Pratesi - Matrícula: 4021 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2020 Nº 56262/20 v. 17/11/2020

**ENZONI S.A.**

CUIT 30660371989. Esc. 24.10/11/20, reg. 1947. Acta: 16/3/20. Se designo: Pte: Alfredo A. Richter; Vice: Jose A. Santos; Titular: Cesar A. Blanco Schmidt y Suplente: Horacio O. Airolti, todos domicilio especial: Esquiú 987,8º piso, dpto A, CABA. Autorizado por Esc. Ut supra  
Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 Nº 56268/20 v. 17/11/2020

**EXPLOTACION AGROPECUARIA 13 DE ABRIL S.A.C.I.**

CUIT 30-66106915-1. Por asambleas ordinarias del 7/11/2018 y 5/11/2019 y reuniones de directorio del 7/11/2018 y 5/11/2019. Se reeligen y aceptan cargos, los miembros del Directorio: Presidente: Matilde Pereda de Casabal, DNI 22.808.295, Vicepresidente: Agustín Casabal DNI 22.522.266 y Directores Titulares: Marcos Jorge Celedonio Pereda, DNI 17.152.808, y Fernando Galli DNI 20.617.937. TODOS fijan domicilio por acta de directorio del 7/11/2018 en Av. Leandro N. Alem 855, Piso 22, Capital Federal y por acta de directorio del 5/11/2019 en Juncal 4450, piso 7, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 05/11/2019  
Lucia Garcia - T°: 126 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56094/20 v. 17/11/2020

**FADINOCU S.R.L.**

CUIT 30712465472 Esc del 2/11/20 Reunión de socios del 26/10/20 renuncia Dino Uriel ZWEIG como gerente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 02/11/2020 Reg. N° 1428  
Nicolas Mohadeb - Matrícula: 5744 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2020 N° 56346/20 v. 17/11/2020

**FIRBIMATIC INTERNACIONAL S.A.**

CUIT 30691300613. Acta: 15/7/20. Se designo: Pte: Fernando G. Argiro Mammatto y Suplente: Diego H. Argiro Mammatto, ambos domicilio especial: Triunvirato 2776, CABA. Autorizado por nota 9/11/20  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56269/20 v. 17/11/2020

**GENOVA EMPRENDIMIENTOS S.A.**

30-71148700-6. Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/07/2020 se resolvió: 1) Aprobar la gestión del directorio saliente; 2) Reelegir autoridades por vencimiento de mandato: PRESIDENTE: Valeria GARBARINO; VICEPRESIDENTE: Nicolás GARBARINO; DIRECTORES SUPLENTE: Sofía GARBARINO y Carolina GARBARINO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Bolívar 874 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/07/2020. Abogado Dr.  
Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56228/20 v. 17/11/2020

**GESTION Y ESTRATEGIAS EMPRESARIAS S.A.**

CUIT 30-69687536-3.- Se hace saber que por escritura 591 del 11/11/2020 Registro 359 CABA se protocolizaron: a) Actas de Asamblea y Directorio ambas del 21/07/2020 en la cual se resolvió designar autoridades: PRESIDENTE: Gustavo Mirko SCHLOSSBERG; VICEPRESIDENTE: Agustina BULLRICH y DIRECTOR SUPLENTE: Eugenio SCHLOSSBERG, constituyendo todos domicilio especial en Eduardo Sívori 2936, CABA y b) Acta de Directorio del 28/09/2020 en la cual se resolvió trasladar la sede social de Avenida Leandro N. Alem 790, 12° piso, CABA a la calle Eduardo Sívori 2936, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 591 de fecha 11/11/2020 Reg. N° 359  
Enrique Jose Maschwitz - Matrícula: 5346 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2020 N° 56131/20 v. 17/11/2020

**GEZ MADERAS S.R.L.**

CUIT 30710331193. Esc. 149.9/11/20, reg. 1953. Cambio de sede a Olazabal 3932, CABA. Gerencia: Renuncia de Graciela B. Bertolini y se designo a Gustavo E. Zoppi, Tomas A. Gruden y Sebastian Al. Gruden, todos domicilio especial en la sede. Cuotas: Gustavo E. Zoppi 7200, Graciela B. Bertolini 3000, Tomas A. Gruden 5000 y Sebastian A. Gruden 4800. Autorizado por Esc. Ut supra  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56068/20 v. 17/11/2020

**GREAT CARS S.A.**

CUIT 30-71516251-9. Por Asamblea del 28/11/2019 Cesó por renuncia Juan Christian Deverill y se designó nuevo directorio. Presidente: Pablo Norberto Bertoloni; Director titular: Ana Mora Peralta Ramos; Director suplente: Nestor Ruben Digon. Por Asamblea del 28/09/2020 cesó por renuncia Ana Mora Peralta Ramos y se reorganizó el directorio: Presidente: Pablo Norberto Bertoloni; Vicepresidente: Nestor Ruben Digon; Director Suplente: Sergio Marcelo de Suto Nagy; Paula Andrea Bastianelli, arg., 02/05/1975, casada, DNI 24.535.390; cuit/cuil 27-24535390-7, calle Pettoruti 22 Ricardo Rojas, Tigre, Bs. As. Los directores electos constituyeron domicilio especial en Av. Santa Fe 1643 piso 5o C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 14/02/2020 Angel Hermenegildo Pini - Matrícula: 4737 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2020 N° 56258/20 v. 17/11/2020

**GRINFIN S.A.**

CUIT: 30-65224339-4. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/06/2020 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Pedro Böhnsdalen; Vicepresidente: Pedro Ibar Böhnsdalen; Director Titular: Carlos Walter Lencina. Todos los directores constituyeron domicilio en Olga Cossettini 363, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/06/2020 Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56355/20 v. 17/11/2020

**GYMPASS S.A.S.**

CUIT: 30-71575426-2 Comunica que por Acta N° 11 – Reunión de Socios del 30/03/2020 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Martín Perri a su cargo de administrador suplente de la Sociedad, aprobándose su gestión a la fecha; y (ii) designar al Sr. Francisco José Dedomenici como administrador suplente de la Sociedad en reemplazo del administrador suplente renunciante, permaneciendo en su cargo de único administrador titular y representante legal el Sr. Ricardo Freire Guerra, conforme designación efectuada por Acta N° 8 – Reunión de Socios del 01/10/2019, ambos con mandato por plazo indeterminado, de conformidad con las disposiciones del Estatuto Social. El Sr. Dedomenici acepta el cargo por instrumento privado constituyendo domicilio especial en Av. Eduardo Madero, 900, piso 16 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 30/03/2020 Julieta Lopez Ayechu - T°: 130 F°: 745 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56111/20 v. 17/11/2020

**H T M S.A.**

CUIT 30-70829747-6. Por Asamblea 16/10/20: Designó mismo DIRECTORIO (ambos domicilio real/especial en Av. García del Río 2645, piso 14, unidad "A", C.A.B.A.): PRESIDENTE: Héctor Eduardo POTENZA y DIRECTORA SUPLENTE: Luciana PESTELLINI. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/10/2020 Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2020 N° 56332/20 v. 17/11/2020

**HERRAMIENTAS A. TORIANO S.R.L.**

IGJ 1507439. CUIT: 30-55295268-1. Reunión de Socios unánime del 11/11/2020. Se designa como gerente al Sr. Daniel Antonio TORIANO quien acepta el cargo y denuncia domicilio especial en Av. Corrientes 640, Piso 4, Of. 1 CABA. Cesa en su cargo por renuncia el Sr. Antonio TORIANO. Autorizado según instrumento privado de Reunión de Socios de fecha 11/11/2020.

Ludmila Malimowcka - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/11/2020 N° 56368/20 v. 17/11/2020

**HOME COLLECTION S.A.**

CUIT 30-70783297-1, Por Escritura del 02/11/2020, y Acta del 30/06/2019, se designa directorio: Presidente: Ricardo Abel Rosenberg; Vicepresidente: Sebastian Daicz; Director Suplente: Monica Alejandra Zeppa, todos con domicilio Especial en Arenales 1370 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 02/11/2020 Reg. N° 1035

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 17/11/2020 N° 56354/20 v. 17/11/2020

**INFINITY PHARMA S.A.**

CUIT 30-71686692-7 Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 9/11/2020 se resolvió trasladar el domicilio de la sede social, fijándolo en la calle Nogoyá 3726 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/11/2020

GASTON LEONEL DI IORIO - T°: 123 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56176/20 v. 17/11/2020

**INICIATIVAS Y NEGOCIOS S.R.L.**

30-71247140-5. Publicación conf. art 1 Res. Gral IGJ 3/2020. Por esc. del 10/11/2020, Silvia Patricia GIORDANO CEDIO a Flavio Darío PETRUCCI 19.616.827 CUOTAS SOCIALES. la totalidad del capital social queda suscripto e integrado: Darío Ernesto PETRUCCI 1.925.079 cuotas sociales equivalentes a \$ 1.925.079 de capital social, Silvia Patricia GIORDANO 1.536.714 cuotas equivalentes a \$ 1.536.714 de capital social y Flavio Darío PETRUCCI 19.616.827 equivalentes a \$ 19.616.827 de capital social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 10/11/2020 Reg. N° 1426 Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 10/11/2020 Reg. N° 1426 NADIA ARACELI DANDREA - Matrícula: 5452 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2020 N° 56074/20 v. 17/11/2020

**INNOVACIONES TECNOLOGICAS AGROPECUARIAS S.A. (INTEA S.A.)**

CUIT 33697547539. Por escritura del 10/11/2020, f° 485, Protocolizo Actas 23/04/2020, Designando Directores Titulares: Presidente Santos Zuberbuhler; Vice Presidente Elbio Laucirica; Adolfo Luis Cerioni; Octavio Bermejo Hilger; Esteban Eduardo Ezcurdia; Carlos Alberto Parera; Mauricio Ulises Sordelli. Suplentes: Rosendo Luis Taretto; Paulo Germán Ares; Oscar Bianchi; Domicilio especial de todos los Directores: Cerviño 3101 CABA. Síndicos titulares: Lisandro Vazquez Giménez; Oscar Marcelo Gómez; Claudia Villavicencio. Síndicos Suplentes Hugo Alejandro Carcavallo; Gabriela Roxana Rodriguez; Beatriz Celina Gonzalez. Domicilio especial de todos los Síndicos: Cerviño 3101 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 10/11/2020 Reg. N° 857 Luis María Allende - Matrícula: 2791 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2020 N° 56336/20 v. 17/11/2020

**INSTITUTO ZOOVAC S.A.**

CUIT 30-70979414-7. Por Asamblea General Ordinaria del 11/11/2019 se aumentó el capital social de \$ 24.861.010 a \$ 33.341.010, conforme artículo 188 LGS. Por Acta de Directorio del 12/11/2019 se cambió la sede social a la calle Los Patos n° 2590 Piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 01/10/2020 Reg. N° 60 San Isidro

María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56247/20 v. 17/11/2020

**JEBSSEN S.A.S.**

CUIT 30-71576257-5. Por instrumento privado 16/09/2020, Martín German Emilio Jepsen, único socio titular de 17.720 acciones ordinarias escriturales, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, y Administrador Titular y Representante Legal; y Daniel Rodriguez Dávila como Administrador Suplente, realizaron subsanación RG 17/20 IGJ, con todos los reconocimientos requeridos, con efecto retroactivo a la fecha del mismo.- Autorizado según instrumento privado SUBSANACION de fecha 16/09/2020

Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2020 N° 56318/20 v. 17/11/2020

**JML TECHNOLOGY S.R.L.**

30-71175626-0. Por reunión de socios del 12/05/2020 se resolvió renovar el mandato del Gerente titular Sr. Gerardo Jorge Abrecht, DNI N° 16.639.801, quien por la misma aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Av. Leandro N. Alem N° 734, Piso 5°, Oficina "16", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 12/05/2020

Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56073/20 v. 17/11/2020

**KIMEI CEREALES S.A.**

CUIT 30709540714. Por acta de directorio 81 del 31 de agosto de 2020 se resuelve trasladar la sede social a Domingo Cullen 5050, 3° piso. Departamento "A" de la CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 154 de fecha 02/11/2020 Reg. N° 1447

Guillermo Federico Panelo - Matrícula: 5358 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2020 N° 56339/20 v. 17/11/2020

**KODAK ARGENTINA S.A.I.C.**

(CUIT 30-52564969-1. IGJ 215723) Comunica que por Acta de Directorio de fecha 23/10/2020 se resolvió trasladar la sede social de la calle Bonpland 1930/32, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la Avenida Luis María Campos 877, Piso 7, Oficina 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde funcionará efectivamente, a partir del día 1 de diciembre de 2020, el centro principal de la dirección y administración de las actividades de la Sociedad. Inés María Pallitto Bernabé, autorizada por Acta de Directorio de fecha 23/10/2020. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/10/2020

Ines Maria Pallitto Bernabe - T°: 121 F°: 957 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56207/20 v. 17/11/2020

**LA CECIA S.A.**

30-71032879-6. Atento el vencimiento de mandatos, por Asamblea General Ordinaria de fecha 16/03/2020 se resolvió designar autoridades societarias, quedando el Directorio integrado por Tomás Agustín Sgroi (Presidente) y a Liliana Mónica Frávega de Sgroi (Directora Suplente), quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la calle Valentín Gomez 2813, Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/03/2020

Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56092/20 v. 17/11/2020

**LA VILLAGUINA S.A.**

30-71166348-3. En atención a la cesación del cargo de Rodolfo Salvador Sgroi, por Asamblea General Ordinaria de fecha 22/07/2020 se resolvió la reestructuración del directorio, quedando el Directorio integrado por Liliana Mónica Frávega (Presidente), Tomás Agustín Sgroi (Vicepresidente) y a Nicolás Federico Sgroi (Director Suplente), quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la calle Valentín Gomez 2813, Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 22/07/2020

Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56087/20 v. 17/11/2020

**LH TRADING S.R.L.**

CUIT 30-71561615-3. Por Esc. 144 del 11/11/2020 Registro 1474 CABA: 1. José Ignacio Limodio cedió la totalidad de sus 15 cuotas de capital a Tomás José Limodio (adquirió 12 cuotas) y María Agustina Martínez Pascuzzi (adquirió 3 cuotas); 2. El capital es de \$ 30.000 dividido en 30 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota suscripto por los socios luego de la cesión conforme a: Tomás José Limodio 27 cuotas; y María Agustina Martínez Pascuzzi 3 cuotas. Las cuotas se encuentran totalmente integradas; 3. José Ignacio Limodio renunció a su cargo de gerente; 4. Se designó gerente a Tomás José Limodio con domicilio especial en Vuelta de Obligado 3687 piso 2 depto. A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 144 de fecha 11/11/2020 Reg. N° 1474 Francisco Melini - Matrícula: 5519 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2020 N° 56284/20 v. 17/11/2020

**LOGINTER S.A. - INVERSIONES E INMUEBLES S.A.**

FUSIÓN LOGINTER S.A. (CUIT 30-68728043-8) E INVERSIONES E INMUEBLES S.A. (CUIT 30-70855836-9)  
Se comunica la fusión de: Incorporante: LOGINTER S.A., sede social Av. Ramón S. Castillo S/N, entre Calles 8 y 9, CABA, registrada en la IGJ el 11/6/1996, N° 5334, libro 119 tomo A de Soc. por Acc; Absorbida, que se disuelve sin liquidarse: INVERSIONES E INMUEBLES S.A., sede social Av. Pedro Goyena 620, Piso 8, Departamento A, CABA, inscripta por la IGJ el 15/10/2003, N° 14949, Libro 23, Tomo de Soc. por Acc., ambas bajo las leyes de

la República Argentina. Balances especiales de fusión al 31/3/2020 con estos valores: LOGINTER S.A. Activo: 2.129.747.658, Pasivo: 706.530.522. INVERSIONES E INMUEBLES S.A. Activo: 132.246.144, Pasivo: 1.316.151. Balance Consolidado de fusión: Activo: 2.261.993.802, Pasivo: 707.846.673. Compromiso previo de fusión: Aprobación directorios: ambas sociedades la misma fecha: 18/6/2020, firma: 18/6/2020. Aprobación asambleas extraordinarias de accionistas: ambas sociedades la misma fecha: 7/7/2020. Modificación del estatuto social de LOGINTER S.A.: Se agregan actividades de la absorbida: Construcción e inmobiliaria. Se aumenta el capital en \$ 3.177.328, para llevarlo a \$ 37.715.083. Notificar oposiciones art. 83 ley 19550 en Uruguay 16, Piso 9, Oficina 97, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Compromiso Previo de Fusión del 18/6/2020 y actas de asambleas de aprobación, de las dos Sociedades de fecha 07/07/2020  
Alberto Enrique Eugenio ROYON - T°: 171 F°: 125 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/11/2020 N° 56067/20 v. 19/11/2020

#### **LUNFIA S.A.**

CUIT 30-71035688-9. Por Esc. 148 del 30/10/2020 Reg 1565 CABA se protocolizó: a) Acta de Directorio del 23/10/2019; y b) Asamblea General Ordinaria del 06/11/2019; que resolvieron por unanimidad: 1) Por vencimiento del mandato se hizo elección, distribución y aceptación de cargos de los integrantes del Directorio PRESIDENTE: Gloria ALVAREZ GARCIA; DIRECTOR SUPLENTE: Oscar LONGARELA. El directorio constituyó domicilio especial en Larrea 45, Piso 3° Oficina "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 30/10/2020 Reg. N° 1565  
Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2020 N° 56103/20 v. 17/11/2020

#### **MARIANO MAS S.A.**

CUIT 30696376782 se rectifica aviso N° 47595/20 del 20/10/2020 el presidente designado por asamblea del 24/07/2019 es Mas MARcelo y el director Suplente MAS MARIANO ambos con domicilio especial en PERU 555 DE CABA  
Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 24/07/2019  
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56364/20 v. 17/11/2020

#### **MEAT ING S.R.L.**

30716112175 Por Reunión de Socios del 10/11/20 se resolvió aprobar la renuncia del Gerente Rodrigo CALVIÑO y se designó Gerente a Adrián O. CAMPAÑA TORRES con domicilio especial en Bonorino 130 CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 10/11/2020  
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56323/20 v. 17/11/2020

#### **MILOMA S.A.**

CUIT 30711642184 Se comunica por un día que, por resolución de la asamblea general ordinaria de fecha 13/03/2020 y acta de directorio de distribución de cargos de fecha 13/03/2020, el directorio de MILOMA S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente, Alberto Daniel Ortega, D.N.I. N° 16.071.390 y Director Suplente, María Belén Ortega, D.N.I. N° 34.577.285. Todos ellos con domicilio especial en Avenida Eva Perón N° 4350 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/03/2020  
EDUARDO MARCELO BELFORTE - T°: 362 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/11/2020 N° 56271/20 v. 17/11/2020

#### **MONTE PAZ ARGENTINA S.A.**

CUIT 33-70841510-9 En Asamblea General Ordinaria del 30/10/2020 se designó director titular y Presidente a Roberto Jorge Brignardello y director suplente a Federico Cardoso Mailhos, por tres ejercicios quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Córdoba 836, 8° piso, oficina 802, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30/10/2020  
ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56080/20 v. 17/11/2020

**NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.**

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 29/06/2020, suscripto entre Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ALCARAZ NELSON ANIBAL	20203366818	1097529	18/02/2020
GONZALEZ SUSANA GRACIELA	27162568006	1097530	18/02/2020
FRETE LUCIA	27135182562	1097819	27/02/2020
GOMEZ DANIELA VANINA	27315281097	1097845	28/02/2020
FERNANDEZ NESTOR ADRIAN	20347651231	1097853	28/02/2020
ESPINOZA JUDITH ELIZABETH	27341990675	1097866	28/02/2020
RUIZ JULIO	20132919209	1097868	28/02/2020
ANIBAL GERONIMO DIONEL	20357905894	1097893	28/02/2020
VILLALBA EMERLINDO	20922252905	1097896	28/02/2020
DUARTE AMADEO IRRITO	20057538989	1097913	02/03/2020
FERREYRA JOSE RAMON	23302492409	1097917	02/03/2020
OTONDO SILES REMEDIOS	27926653186	1097924	02/03/2020
BREGI GRACIELA BEATRIZ	27183838380	1097926	02/03/2020
GABARRI MERCEDES CLARA	27059038279	1097962	03/03/2020
JARA CORREA JUAN MARCELO	20269725525	1097963	03/03/2020
CARRA GRACIELA INES	27172528134	1097967	03/03/2020
GIULIANI PASCUAL ENRIQUE	20080725044	1097981	03/03/2020
OCAMPO JORGE ENRIQUE	20120521560	1097990	03/03/2020
PONCE DE LEON ROMINA VALERIA	27292510956	1097993	03/03/2020
ARIAS NELIDA	27059140014	1097994	03/03/2020
RODRIGUEZ Y PEYRUC AZUCENA LEONARDA	27042167636	1098007	04/03/2020
ESCOBAR ARMANDO VICTORIO	23127973229	1098009	04/03/2020
NIELD JUAN CARLOS	20103679932	1098012	04/03/2020
AGUILAR CRISTIAN JAVIER	20330380404	1098016	04/03/2020
PIFIGUER ANA MARIA	27110885089	1098026	04/03/2020
VOCOS JUAN CARLOS	23276411489	1098033	04/03/2020
BOLAÑO MIGUEL ANGEL	20112691643	1098040	04/03/2020
BALLESTEROS CARINA ALICIA	27254723210	1098065	05/03/2020
GUTIERREZ ADRIANA KARINA	27203148904	1098066	05/03/2020
RIVAS GLADYS	27100445536	1098076	05/03/2020
IBAÑEZ NORBERTO NAPOLEON	20115491963	1098081	05/03/2020
AUCACHI EVA EVANGELINA	27173933008	1098112	06/03/2020
CONTRERAS JOVITA	27041616097	1098118	06/03/2020
FRANCISCO ANTONIO ALBASTRAY	20102974191	1098127	06/03/2020
SANCHEZ KARINA VERONICA	27217956124	1098130	06/03/2020
DIAZ PABLO	20075573651	1098133	06/03/2020
MALDONADO GERARDO VALENTIN	20162363930	1098145	06/03/2020
TRANGOL VIRGINIO	23921910479	1098151	06/03/2020
FARFAN JESSICA NATALIA	27336969951	1098153	06/03/2020
CORNEJO MARIO ROBERTO	23103674379	1098155	06/03/2020
MANQUIIN ANALIA DEL ROSARIO	27203437329	1098179	09/03/2020
ARECO MARIA ELIZABET	27201298747	1098183	09/03/2020
MEDERO MARCOS NAHUEL	23405942879	1098215	09/03/2020
FERNANDEZ LUIS ALBERTO	20300725938	1098229	09/03/2020
IGLESIAS JUAN CARLOS	20078876272	1098238	10/03/2020
CENTURION ROSA ESTER	27048908417	1098241	10/03/2020
STADELMAN JOSE DOMINGO	20050979211	1098242	10/03/2020

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
GRAMAJO MARTA ROSA	27147815323	1098271	10/03/2020
NAVARRO ADOLFO RAUL	20081989150	1098277	10/03/2020
FARFAN CLAUDIA MARCELINA	27247061784	1098296	11/03/2020
FARRE JOSE RUBEN	20172813071	1098300	11/03/2020
MARIPINI HECTOR OSCAR	20103818320	1098301	11/03/2020
LESCANO ALEJANDRO ABEL	20350384538	1098338	11/03/2020
SOSA SONIA RAQUEL	27175096022	1098349	11/03/2020
GUTIERREZ SANTOS EUSEBIO	20146469664	1098350	11/03/2020
NIEVA GABRIEL HECTOR	20262908527	1098361	11/03/2020
GONZALEZ ELSA BEATRIZ	27177534175	1098367	11/03/2020
RIVERO CAROLA ELIZABETH	27244699524	1098372	11/03/2020
MEZA MARIA ROSA	27136936757	1098382	12/03/2020
GARCIA MARIA LUISA	27064152896	1098397	12/03/2020
HERNANDEZ BARRIA JOSE DEL CARMEN	20187548447	1098399	12/03/2020
ZENTENO VERONICA CLEMENTINA	27315140914	1098425	12/03/2020
NAVARRO PATRICIA MARIA	27137654763	1098451	12/03/2020
GOMEZ LUIS ANGEL	20123951043	1098518	13/03/2020
MONTERO MARCIAL LEONCIO	20168861827	1098561	16/03/2020
RAMOS LILIANA DEL VALLE	27245083683	1098562	16/03/2020
PALOMO GERARDO RUBEN	20318983365	1098581	17/03/2020
VEGAS MARIA CRISTINA	27139863300	1098587	17/03/2020
GARAY GISELA ROMINA	27313199504	1098589	17/03/2020
ORTEGA ADRIANA ROSA	27177645937	1098590	17/03/2020
MERCADO ALBERTO ALEJANDRO	20079439100	1098602	17/03/2020
NUÑEZ ENRIQUE AGUSTIN	20076287369	1098604	17/03/2020
MEZA MARTIN NILO	20388704129	1098617	17/03/2020
TORDOYA TERESA	27167164779	1098627	17/03/2020
PEREYRA ORLANDO DAVID	20104817972	1098628	17/03/2020
CABEZON NORMA	27272524462	1098629	17/03/2020
MIRANDA DELINA MARIA	27056811562	1098632	18/03/2020
MARTINEZ TAMARA BELEN	27361356182	1098633	18/03/2020
ACEVEDO DEL CARRIL CYNTHIA VALERIA	27280876297	1098634	18/03/2020
DURAN ROBERTO RAUL	20171434778	1098635	18/03/2020
RENDO MARCELO FABIAN	20232897938	1098636	18/03/2020
MIRANDA KAREN ROMINA	23344069344	1098637	18/03/2020
CHAILE ISIDORO REYES	20069566252	1098638	18/03/2020
SANTA CRUZ MERCEDES ELIZABETH	23174846464	1098639	18/03/2020
BELEIZAN KATERIN MARIA NOELIA	27427079487	1098640	18/03/2020
OLGUIN MARCELA ELIANA	27247975034	1098641	18/03/2020
VELASQUEZ EZEQUIEL ALBERTO	20343587148	1098642	18/03/2020
PEREZ MARIA CRISTINA	27103217003	1098644	18/03/2020
YAPURA ROQUE ANTONIO	20181589702	1098645	18/03/2020
ALBARENGA ELBA	27182167342	1098646	18/03/2020
MORALES CARLOS HUGO	20215018181	1098647	18/03/2020
MONTEROS RAMON REYES	20169330388	1098648	18/03/2020
LOPEZ JULIO CESAR	20136594185	1098649	18/03/2020
FARIAS EVELYN MICHELLE	20289027417	1098650	18/03/2020
GARCILAZO LUIS MAXIMILIANO	20427919618	1098651	18/03/2020
SAEZ NOLBERTO ANTONIO	20075706473	1098652	18/03/2020
ANDREA KARINA LOPEZ	27248112242	1098654	18/03/2020
TONELLI NELIDA BEATRIZ	27130030454	1098679	18/03/2020
GUZMAN SERGIO FABIAN	20215178804	1098697	20/03/2020
PINO PAMELA VERONICA	27301745503	1098710	19/03/2020
ANDRADA ALBERTO GABRIEL	20298620708	1098723	20/03/2020
BANFFI MARCELO OMAR	20179480523	1098760	07/04/2020
PODESTA ALICIA DEL PILAR	23221063104	1098765	08/04/2020
ARIAS RAMON GUSTAVO	20233158829	1098766	08/04/2020
BUSTOS ALEJANDRO DANIEL	20205068911	1098814	17/04/2020
FRANCO S CRISTIAN ANDRES	20301080051	1098837	21/04/2020



Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
RIOS ENRIQUE DANIEL	20227618567	1098851	21/04/2020
RICCIARDELLI FLAVIA LORENA	27254450958	1098861	22/04/2020
CABRERA RAUL ORLANDO	20100152305	1098889	23/04/2020
RAMOS MONICA NOEMI	27279853801	1098893	24/04/2020
SABIO SANDRA ELIZABETH	27246081609	1098916	24/04/2020
PONCE SILVANA CAROLINA	27228540396	1098920	27/04/2020
OBREGON SANTA AMELIA	27294188725	1098933	27/04/2020
CORTEZ MARIA FATIMA	27306686025	1098973	29/04/2020
ANDRADA HUGO MIGUEL	20171196338	1099034	04/05/2020
KANTER RAUL	20115009193	1099038	04/05/2020
LUCERO DAMIAN HUGO	23407256719	1099055	04/05/2020
TORRES VALERIA MARGARITA	27111773993	1099105	06/05/2020
BRIZUELA ESTELA LEONOR	27230409000	1099128	06/05/2020
PEREZ ANTONIO ESTEBAN	20135646610	1099155	07/05/2020
BRANDAN RAMONA ROSA	27201603124	1099171	07/05/2020
ANCE AZUCENA MARGARITA	23056254323	1099180	07/05/2020
COPELLO GRACIELA BEATRIZ	27163210423	1099189	07/05/2020
LEYES RICARDO JAVIER	20286911766	1099194	07/05/2020
DI MATEO DANIELA SOLEDAD	27322506754	1099221	08/05/2020
YAPURA MARIA SARA	27177594658	1099242	08/05/2020
CABRERA HECTOR DANIEL	20146108505	1099277	11/05/2020
BERUTI HUMBERTO OSCAR	20047304424	1099314	11/05/2020
FERNANDEZ ENRIQUE ARMANDO	20081540838	1099346	12/05/2020
LUGO NILDA ESTHER	27348990212	1099367	12/05/2020
CASIMIRO PAULINA EUSEBIA	27166379798	1099386	13/05/2020
GORDILLO GLORIA ESTER	27267197054	1099390	13/05/2020
MAIDANA JUAN EXEQUIEL	20361910789	1099400	13/05/2020
VERA WALTER FABIAN	20183418085	1099408	13/05/2020
AVELINO MARIA CRISTINA	27131250946	1099416	13/05/2020
OROZCO MARIANA ERICA	27277183957	1099474	14/05/2020
EZCURRA ISIDORO MIGUEL	20065529417	1099476	14/05/2020
GONZALO MARIA CRISTINA	27209344616	1099478	14/05/2020
RODRIGUEZ LUISA	27105200019	1099480	14/05/2020
FARINA SILVIA BEATRIZ	27244420724	1099481	14/05/2020
ARAUJO CLAUDIA NOEMI	27299562471	1099484	14/05/2020
CATALDO CARINA PATRICIA	27218776758	1099486	14/05/2020
LLAMPA FATIMA ELENA	27232590217	1099489	14/05/2020
BRITEZ PAULA	27062363024	1099491	14/05/2020
TAPIA FLORENCIA RAMONA	27148654714	1099494	14/05/2020
GARCIA MIRTA ALICIA	23210575944	1099496	14/05/2020
GERVAN FLAVIA ESTELA	27310691955	1099498	14/05/2020
LEAL MARIA LAURA	27314286370	1099499	14/05/2020
CHOQUE MARGARITA NOEMI	27205563267	1099501	14/05/2020
MAZA FELISA DALINDA	27244894335	1099502	14/05/2020
GOMEZ CELIA MARTA	27244894408	1099503	14/05/2020
QUINTEROS ROSARIO VANESA	27340105147	1099504	14/05/2020
VILLAGRAN VIRGINIA	27208772479	1099505	14/05/2020
RAMIREZ OMAR ESTANISLAO	20247502336	1099506	14/05/2020
GONZALEZ LORENA CINTHIA	27332283419	1099509	14/05/2020
AMARILLA ALEJANDRA MARGARITA	27245439690	1099510	14/05/2020
RAMIREZ MARCELA ISABEL	27236643870	1099511	14/05/2020
PAREDES BLAS RAMON	20283597661	1099513	14/05/2020
DUARTE MAURICIO NOEL	20417610635	1099515	14/05/2020
NUÑEZ SILVIA ELIZABETH	23108924284	1099516	14/05/2020
ARENAS MIRTA SUSANA	27176484476	1099518	14/05/2020
RUIZ ANA MARIA	27062891543	1099519	14/05/2020
MAZA ADRIAN GUSTAVO	20272520969	1099520	14/05/2020
AYALA AMALIA ITATI	27160965075	1099521	14/05/2020
OVIEDO ATILIO FORTUNATO	20142659671	1099522	14/05/2020

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ARIAS MARIA ESTER	27137073507	1099523	14/05/2020
MARTINEZ JUAN CARLOS	20113583100	1099524	14/05/2020
SOSA FRANCO MAXIMILIANO NAHUEL	20404074912	1099525	14/05/2020
MAIDANA ANTONIA	27213027110	1099526	14/05/2020
SALTO ANTONIA DEL CARMEN	27340489697	1099529	14/05/2020
CARRIZO OSCAR FILEMON	23105605919	1099532	14/05/2020
AGUERO MARIA NICOLAZA	27059170142	1099533	14/05/2020
MORINIGO NORMA BEATRIZ	27107097282	1099535	14/05/2020
PEREZ CARINA	27189003957	1099538	14/05/2020
LOPEZ NELIDA ESTRELLA	27027858045	1099539	14/05/2020
PATIÑO VICTOR HUGO	20084393925	1099542	14/05/2020
CASANOVA NORMA YOLANDA	27120066116	1099547	15/05/2020
CACERES JONATAN EZEQUIEL	20357624984	1099548	15/05/2020
ARAGON MIRTHA NOEMI	27111748824	1099549	15/05/2020
NUÑEZ FERNANDO GABRIEL	20204931152	1099550	15/05/2020
PINELLI ANTONIA LUCIA	27202596970	1099551	15/05/2020
JUAREZ NILSA YOLANDA	27249597045	1099554	15/05/2020
GUAYARE ALICIA ADRIANA	27143268433	1099555	15/05/2020
GUERRA NORBERTO	20121909872	1099557	15/05/2020
AMARILLO MIRTA ALICIA	27147113035	1099560	15/05/2020
OCHOA Y FIGUEROA MARIA ROSA	27278706511	1099561	15/05/2020
MENDOZA MARIA ESTHER	27129799973	1099563	15/05/2020
DELFINO ELIDA BEATRIZ	27246100972	1099565	15/05/2020
OVEJERO ANTONIO RAFAEL	20142766478	1099566	15/05/2020
GARCETE NINFA VICTORIA	27062363733	1099568	15/05/2020
CHAILE ANGEL ADOLFO	20134797046	1099569	15/05/2020
GUANANJAY WALTER MIGUEL	20292172150	1099570	15/05/2020
RAMIREZ SATURNINO	20081705780	1099575	15/05/2020
FICHTNER MARGARITA	27125049678	1099576	15/05/2020
CASTILLO MARIA BELEN	27401476917	1099577	15/05/2020
PEÑA NELIDA LAURA	27324873932	1099578	15/05/2020
CORDOBA RAQUEL LEONILDA	23166640164	1099579	15/05/2020
FLORES ADOLFO ORLANDO	20209436133	1099580	15/05/2020
BRUNELLO TANIA NADIR	27438220696	1099581	15/05/2020
RUIZ LILIANA SANDRA	27443996155	1099582	15/05/2020
SANCHEZ PATRICIA DEL VALLE	27163328300	1099583	15/05/2020
RIVAROLA RODRIGO ALEJANDRO	20410131774	1099584	15/05/2020
GAUNA RAMON EDUARDO	20181412721	1099585	15/05/2020
MANDIOLA MORALES SONIA ELIZABETH	27925025068	1099586	15/05/2020
RAMIREZ REINA ISABEL	27054493253	1099587	15/05/2020
MIRANDA ALBERTO	20057027674	1099592	15/05/2020
ANDULCE JOSE FACUNDO	23368049689	1099593	15/05/2020
PELAYES GALLEGUILLO LILIANA EDITH	27134464726	1099594	15/05/2020
ANDRADA OLGA DEL VALLE	27122522763	1099595	15/05/2020
QUILAQUEO CECILIA ANDREA	27287050319	1099597	15/05/2020
ARANCIBIA JUAN VICENTE	20143108229	1099598	15/05/2020
GAUTO BENIGNO ABEL	23045950409	1099602	15/05/2020
PALACIOS WALTER DANIEL	20276518845	1099603	15/05/2020
ESCOBAR NELSON GASTON	20314149883	1099605	18/05/2020
SAMUDIO LUCAS MICHEL	20398023634	1099606	18/05/2020
VAGINAI ELIZABETH CYNTHIA	27317230295	1099608	18/05/2020
ALBARRACIN ERLINDA MARICEL	27273419646	1099609	18/05/2020
INSAURRALDE NINFA ELIZABETH	27337294281	1099611	18/05/2020
CISNEROS KARINA BEATRIZ	27267979141	1099612	18/05/2020
PALAVECINO JUAN ANTONIO	20172594353	1099614	18/05/2020
SILVA GERVACIO	20123074085	1099615	18/05/2020
VILLAGRAN MARIA DEL VALLE	27256245545	1099616	18/05/2020
MARTINEZ JULIA NOEMI	27300845377	1099618	18/05/2020
CASTRO VIVIANA ESTHER	27359088049	1099619	18/05/2020

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ACEVEDO SARA LIDIA	27182417675	1099621	18/05/2020
ANDRADA CELESTINA CARLOTA	27111873130	1099624	18/05/2020
LUCERO ROSA DEL CARMEN	27129107427	1099626	18/05/2020
MANSILLA CARLOS FEDERICO	20379598049	1099627	18/05/2020
BRAVO JORGILIA ANTOLINA	27049378519	1099628	18/05/2020
PALACIO BLANCA ESTHER	27139329207	1099629	18/05/2020
SUELDO NOELIA ANDREA	27357856960	1099630	18/05/2020
LOPEZ FRANCO MAXIMILIANO	20419198308	1099631	18/05/2020
BARRERA BEATRIZ LOURDES	23293406154	1099632	18/05/2020
PAEZ ROSA ADRIANA	27183001634	1099636	18/05/2020
CORONEL MERCEDES SOCORRO	27120733139	1099637	18/05/2020
AQUINO JUAN MARIO	23082245529	1099638	18/05/2020
ENRIQUE TRANSITA	27178995354	1099639	18/05/2020
RUIZ REINALDO	20112417967	1099644	18/05/2020
VELAZQUEZ VICTORIA GREGORIA	27047476408	1099646	18/05/2020
RUIZ HERMENEGILDO	20082220535	1099648	18/05/2020
FRANCO MARGARITA GRACIELA	27062039820	1099649	18/05/2020
DI ROCCO OSCAR ALFREDO	20101022421	1099650	18/05/2020
RAMIREZ MARIA MAGDALENA	27162840768	1099651	18/05/2020
JEREZ CANDELARIA	27251833821	1099652	18/05/2020
CINETTI MIGUEL RAFAEL	20230123374	1099653	18/05/2020
SUÑER ELBA ESTER	23119379024	1099657	18/05/2020
MARTIN ROSA	27100417621	1099658	18/05/2020
LAZO DORA CLARISA	27135949146	1099659	18/05/2020
CARDOZO MANUELA CATALINA	27273455073	1099661	18/05/2020
GONZALEZ FRANCISCO	20069014853	1099665	18/05/2020
GONZALEZ MARIA	27042389019	1099666	18/05/2020
LINDNER RAUL	20116367549	1099668	18/05/2020
MENDEZ NATIVIDAD REBECA	27148729544	1099671	18/05/2020
SANABRIA LEONARDO MATIAS	20256947618	1099672	18/05/2020
CARDELLI ELVIRA ELBA	27051842729	1099673	18/05/2020
SILVA VIRGINIA SOLEDAD	27291036320	1099676	19/05/2020
ALONSO DIEGO SEBASTIAN	20230530166	1099677	19/05/2020
CEBALLOS BASILIA ONESIMA SILVESTRA	27045445688	1099678	19/05/2020
ALONSO MANUEL MARTIN	20327173392	1099679	19/05/2020
NUÑEZ CATALINA	27114071892	1099680	19/05/2020
ALVAREZ GLADYS BEATRIZ	27173136264	1099681	19/05/2020
CARRERA BLANCA SOLEDAD	27139811416	1099682	19/05/2020
GUZMAN SUSANA BEATRIZ	27118290904	1099685	19/05/2020
LICO NESTOR OSCAR	20132384461	1099687	19/05/2020
LACIAR ANALIA VERONICA	27302435702	1099690	19/05/2020
CHAUD VERONICA LETICIA	27262390026	1099691	19/05/2020
ALVAREZ HORACIO VICTORIAN	20069676090	1099693	19/05/2020
PIEPADE LUIS OSCAR	20203062819	1099696	19/05/2020
IBARRA MARIA FLORA	27048544415	1099698	19/05/2020
ITURRI SILVIA DEL VALLE	27065006877	1099700	19/05/2020
DELGADO MARIA ALICIA	27300007304	1099702	19/05/2020
GONZALEZ CORSINO	20080289473	1099704	19/05/2020
MEMBRANA JUAN JOSE	20105175079	1099705	19/05/2020
PEREZ MERCEDES TERESA	27099947867	1099714	19/05/2020
MORALES INES HERMELINDA	27184319565	1099715	19/05/2020
BARBOZA RAQUEL DEL VALLE	27250056880	1099717	19/05/2020
DIAZ EMMA ERCILIA	27047363441	1099718	19/05/2020
PAPA MARIA CRISTINA	27142647325	1099727	19/05/2020
BARRIONUEVO JOSE LUIS	20390138122	1099731	19/05/2020
AMAYA CINTIA VANESA	27361294799	1099733	19/05/2020
LUCERO BERTA PAULINA	27127519248	1099735	19/05/2020
GUERRERO MERCEDES PILAR	27160605532	1099736	20/05/2020
CARUSO MARIA ALEJANDRA	23237746244	1099738	20/05/2020

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
HERRERA CARLOS ALBERTO	20349009359	1099741	20/05/2020
ALARCON RUBEN DE JESUS	20134634937	1099747	20/05/2020
HERNANDEZ MARTA GLADIS	27166983865	1099748	20/05/2020
VARGAS LILIANA CRISTINA	27204882733	1099749	20/05/2020
MOLINA BEATRIZ LUISA	27238559257	1099750	20/05/2020
ROBLEDO JOSE FLORENCIO	20124957274	1099751	20/05/2020
VALDEZ SUSANA PATRICIA	27235588175	1099752	20/05/2020
LLUCANOVICH ELSA	27110920402	1099753	20/05/2020
SOSA MIRHTA BEATRIZ	27103197738	1099754	20/05/2020
CHAUQUE GUILLERMO OMAR	20330931567	1099755	20/05/2020
LOPEZ PATRICIA EDELMIRA	27110590569	1099757	20/05/2020
ALMADA MAGDALENA	27340918105	1099759	20/05/2020
NAVARRO JULIAN OSVALDO	20082177443	1099761	20/05/2020
PACHADO GUILLERMO AMADO	20215750001	1099764	20/05/2020
DE LA FUENTE FELISA RAMONA	27062989888	1099767	20/05/2020
CAÑETE GERMAN IDELINDO	20114176754	1099770	20/05/2020
SOSA PATRICIA GABRIELA	27279826200	1099772	20/05/2020
ARRONDA GABRIELA FERNANDA	27274436560	1099774	20/05/2020
LAFLOR RODOLFO	20108739941	1099775	20/05/2020
MILLAN ESTEBAN LEONARDO	20103614458	1099776	20/05/2020
MAYDANA JORGE CARLOS	20173702559	1099778	20/05/2020
LEAL MARIA LAURA	27314286370	1099780	20/05/2020
LOPEZ VILMA SUSANA	23208254804	1099781	20/05/2020
SANTOS WALTER RUBEN	20217039135	1099788	20/05/2020
CISNERO BLANCA NOEMI	27242471496	1099789	20/05/2020
HERRERA ALEJANDRA MARCELA	27202896524	1099790	20/05/2020
PINILLA RAMON ANTONIO	20175370421	1099791	20/05/2020
LEYTON ROBERTO ANDRES	20256171229	1099792	20/05/2020
OVIEDO FLORENCIA	27411192631	1099793	20/05/2020
RAJOY CESAR ARIEL	23281914979	1099794	20/05/2020
LEGUIZAMON ROSSANA ELIZABETH	27927476180	1099798	20/05/2020
SALAYA YAMIL JOSE	20166929572	1099799	20/05/2020
BAZAN MARTA REGINA	27173229211	1099801	20/05/2020
CEBALLOS JOSE ANDRES	23281045229	1099802	20/05/2020
TORANZOS JOSE ALBERTO	20139748396	1099805	20/05/2020
PAIVA LIDIA DEL CARMEN	27054245012	1099807	20/05/2020
RUIZ MERARDO	23119648769	1099809	20/05/2020
FUNES ORLANDO PRIMITIVO	20110822783	1099815	21/05/2020
GERONIMO MARGARITA ZULEMA	27179501010	1099817	21/05/2020
TEJERINA CEFERINA	27401555353	1099818	21/05/2020
ZANABRIA VICTORIA ROSALINDA	27105735532	1099820	21/05/2020
CAPANSI ROSA RAMONA	27186252263	1099822	21/05/2020
GONZALEZ NIEVES	27149305268	1099823	21/05/2020
DA SILVA VERA LUCIA	27124426575	1099826	21/05/2020
TOLABA JUAN FAUSTINO	20118349580	1099828	21/05/2020
FERNANDEZ MIRIAN GRACIELA	27243045474	1099830	21/05/2020
LARUMBE ROSANA MARIELA	27272938054	1099831	21/05/2020
BOGADO VIVIANA ANGELICA	27217060392	1099833	21/05/2020
AGUIRRE CARLOS RAMON	23181250399	1099836	21/05/2020
GAITAN JULIO MARIA	20047539588	1099837	21/05/2020

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT – APODERADA

e. 17/11/2020 N° 54966/20 v. 17/11/2020

**NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.**

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 29/06/2020, suscripto entre Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
LEDESMA DANIEL ALEJANDRO	20263594240	1100942	11/06/2020
DIAZ CRISTINA ESTHER	27168010805	1100944	11/06/2020
MORENO CAROLINA DEL VALLE	27278726628	1100946	11/06/2020
MEDINA ROSA PAULINA	27112237092	1100947	11/06/2020
MEDINA REYES ALBERTO	20204999075	1100949	11/06/2020
GIMENEZ LETICIA NORMA	27163760776	1100950	11/06/2020
CORREGIDOR YOLANDA DEL VALLE	23167800394	1100953	11/06/2020
LEVALLE NORA OLIVIA	23129317744	1100954	11/06/2020
CAPURRO RUBEN CARLOS	20126166002	1100958	11/06/2020
ROBLEDO MIRIAM EDITH	27209251073	1100959	11/06/2020
ORTIZ BLANCA NOEMI	27023316515	1100960	11/06/2020
QUIROGA SUSANA ESTELA	27170322148	1100962	11/06/2020
JIMENEZ ELDA MABEL	27280153392	1100964	11/06/2020
VILLARRUEL JESUS ALBERTO	23358800599	1100965	11/06/2020
SANCHEZ DIONICIA RAQUEL	27248838790	1100969	11/06/2020
VARGAS SILVIA VERONICA	27224236951	1100970	11/06/2020
BARREÑA TRINIDAD	27046132519	1100972	11/06/2020
LUNA MIRIAM ALEJANDRA	23233231274	1100974	11/06/2020
RUANO LILIANA ANTONIA	27066915323	1100975	11/06/2020
VILLAGRA ELVA DEL ROSARIO	27148372387	1100976	11/06/2020
NAVARRO VERONICA BEATRIZ	27242898155	1100977	11/06/2020
GONZALEZ MARIA DE LOS ANGELES	23136939904	1100978	11/06/2020
CARABAJAL BENEDICTA	27055775392	1100980	11/06/2020
ALBORNOZ CLAUDIA VICENTA	27246101138	1100982	11/06/2020
DOLDAN RUBEN	20283980333	1100988	11/06/2020
SILVA TERESA	27143429739	1100989	11/06/2020
CORDERO HECTOR ANGEL	20123971206	1100992	11/06/2020
TORRES GLADIS RAQUEL	27054466396	1100993	11/06/2020
JOFRE KEVIN EMANUEL	20429913110	1100995	11/06/2020
VEGA ELBA DANIELA	27366132053	1100996	11/06/2020
VERGARA SERGIO FABIAN	20253028360	1100997	11/06/2020
ORTEGA ROSA DEL CARMEN	27045328967	1100998	11/06/2020
LEPEN NILDA GRACIELA	27182181353	1101001	11/06/2020
SANTONI FERNANDO ANTONIO	20128970372	1101002	11/06/2020
PONCE SILVANA CAROLINA	27228540396	1101004	11/06/2020
ARJONA DELICIA YOLANDA	27185489804	1101005	11/06/2020
NUÑEZ FABIANA GABRIELA	27229880646	1101009	11/06/2020
LIMA OSCAR ORLANDO	20061879596	1101010	11/06/2020
DIAZ CAMILA ANDREA	27394071493	1101013	11/06/2020
RIOFRIO GREGORIO DOMINGO	20127067830	1101014	11/06/2020
GUIRARDELLI MAYCO ADOLFO	20333239613	1101017	11/06/2020
ARCE FABRICIO FACUNDO	20376133924	1101018	12/06/2020
GONZALEZ DANIELA ELIDA	27214387978	1101019	12/06/2020
QUIROGA RAUL OSVALDO	23129313579	1101020	12/06/2020
RAMOS NORMA BEATRIZ	27064159335	1101022	12/06/2020
VICINO CRISTIAN MARTIN	20251587788	1101023	12/06/2020
MAZA JUAN	20072820682	1101028	12/06/2020

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ESCOBAR MARCOS DAVID	20436154217	1101029	12/06/2020
MONTIEL CELIA MARGARITA	27059786712	1101031	12/06/2020
SANCHEZ ERMELINDA	23283597644	1101032	12/06/2020
GODOY MYRIAM MARINA	27237223328	1101035	12/06/2020
DAVILA MARIA INES	27186108553	1101036	12/06/2020
GONZALEZ ISABEL	27114143036	1101037	12/06/2020
GATICA IGNACIO	20067989830	1101039	12/06/2020
GONZALEZ GUILLERMO AGUSTIN	20295954508	1101041	12/06/2020
NIEVA NANCY BIBIANA	27148965663	1101042	12/06/2020
EBERHARD ARTURO MANUEL	20381376037	1101043	12/06/2020
ALMIRON MARIA ALEJANDRA	27179354972	1101044	12/06/2020
VEGA ALFREDO GUILLERMO	20102754213	1101046	12/06/2020
GORDILLO CLAUDIA ALEJANDRA	27266788695	1101047	12/06/2020
LOPEZ BEATRIZ EMELDA	27047468510	1101048	12/06/2020
VERA NORBERTO	20078399881	1101049	12/06/2020
DA ROSA ANGEL VALDEMAR	20364607513	1101050	12/06/2020
GUTIERREZ ALICIA ELSA	27206891020	1101052	12/06/2020
MOLINA LUISA ROSA	27064924074	1101053	12/06/2020
CRUNDALL CARLOS ALBERTO	20184883121	1101054	12/06/2020
GONZALEZ SERGIO CLAUDIO	20339954896	1101055	12/06/2020
OLIVERA RAUL EVARISTO	20204642819	1101056	12/06/2020
GONZALEZ SUSANA GRACIELA	27162568006	1101058	12/06/2020
MIÑO JOSE FRANCISCO	20227212811	1101059	12/06/2020
GONZALEZ OSVALDO CELSO	20085857151	1101065	12/06/2020
SUELDO CLEMENTINA RAIMUNDA	27041160107	1101066	12/06/2020
PALOMO RAUL MANUEL	20119589151	1101067	12/06/2020
VELIZ MANDINA CRISTIAN ADRIAN	20277324483	1101068	12/06/2020
CARDOZO PAULA	27278082623	1101069	12/06/2020
GARCIA LEONCIA	27183229740	1101070	12/06/2020
GAGO MANUELA ROSA	27102877727	1101071	12/06/2020
GRILO GRACIELA	27243700189	1101073	12/06/2020
HERRERA NORMA BEATRIZ	27174716566	1101074	12/06/2020
DIAZ MARTA ISABEL	27056928532	1101075	12/06/2020
LOPEZ ARNULFO BERSALI	20124023484	1101076	12/06/2020
LEIVA RAUL ARIEL	23249537519	1101077	12/06/2020
MARTINEZ DANIEL ALFREDO	20120954254	1101078	12/06/2020
CEBALLOS WALTER DANIEL	20134840863	1101084	12/06/2020
LEDEZMA LEONARDO	20163522196	1101085	12/06/2020
TELLO ANDREA VERONICA	27227364144	1101088	12/06/2020
PONCE JORGELINA INES	27254843569	1101089	12/06/2020
SANABRIA MAIA DE LOS ANGELES	27386941659	1101090	12/06/2020
SILVA MARGARITA NOEMI	27112818524	1101093	12/06/2020
GOMEZ ILSA MABEL	27229780420	1101095	12/06/2020
MOYANO JOSEFA ANTONIETA	27130852411	1101097	12/06/2020
MERCADO TERESA DEL CARMEN	27126606546	1101099	12/06/2020
BORDA ROSA GRICELDA	27269930352	1101103	12/06/2020
RODRIGUEZ ALBERTO CIPRIANO	20204949876	1101104	12/06/2020
BARRETO MARIO ADOLFO	20249421244	1101109	12/06/2020
AGUERO ZULEMA OLGA	27046467774	1101112	12/06/2020
PERALTA PAMELA JESICA	27330026044	1101113	12/06/2020
VILLARROEL RODOLFO ESTEBAN	20163847397	1101114	12/06/2020
AVALOS GRACIELA MATILDE	23143516024	1101115	12/06/2020
PACHECO ELOISA DEL CARMEN	27251176510	1101116	12/06/2020
DOS SANTOS HECTOR FRANCISCO	20219858966	1101118	12/06/2020
MARTINEZ BLASINDA DIANA	27171173162	1101119	12/06/2020
VALLEJOS ANALIA ROSANA	27167263092	1101125	12/06/2020
MORALES ROSA NOEMI	27169342232	1101128	16/06/2020
RIOS LUIS ANACLETO	20104754555	1101132	16/06/2020
NARVAEZ JUAN ARGENTINO	20117414605	1101134	16/06/2020

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
VEGA MERCEDES SILVIA	27179230432	1101135	16/06/2020
VIVIER DIANA PATRICIA	23240809494	1101136	16/06/2020
GUZMAN JONATHAN ALEJANDRO	20328197252	1101138	16/06/2020
TORRES PABLO ALFONSO	20229216903	1101139	16/06/2020
TELLO PATRICIA VERONICA	27246670124	1101140	16/06/2020
SORIA MARISA DEL VALLE	27318701674	1101141	16/06/2020
MAIDANA JORGE ENRIQUE ANDRES	20371124536	1101144	16/06/2020
TORRES JOSE ALEJANDRO	20050755720	1101145	16/06/2020
ARAUJO MATIAS EMANUEL	20420837764	1101146	16/06/2020
AMARILLA EDELMIRA	27047315307	1101149	16/06/2020
LEDESMA LUCIA ANTONIA	27137252754	1101150	16/06/2020
FIGUEROA ORNELA EMILCE	23317366094	1101151	16/06/2020
ALBORNOZ RAMONA ARGELIA	23042722154	1101153	16/06/2020
FUENTES VILMA ESTER	27100510346	1101154	16/06/2020
SANCHEZ ELSA GLADYS	27112608589	1101155	16/06/2020
NUÑEZ LUIS ALBERTO	20125562419	1101159	16/06/2020
PONCE GRISELDA GABRIELA	27221818860	1101160	16/06/2020
HERNANDEZ ANA MARIA	27209604839	1101162	16/06/2020
SILVEIRA JUANA IRMA	27183229902	1101164	16/06/2020
SORIA HERNAN JOEL	20387530100	1101165	16/06/2020
GOMEZ ARANDA JUAN MANUEL GERMAN	27273400619	1101166	16/06/2020
RIOS JOSE ZALAZAR	23069545939	1101167	16/06/2020
ALTURRIA ROBERTO	20112966049	1101168	16/06/2020
LEGUIZAMON ELEUTERIA DEL CARMEN	27107968062	1101171	16/06/2020
BENITO MARIA ELENA	27267150562	1101173	16/06/2020
GONZALEZ ALEJANDRINA	27051459313	1101175	16/06/2020
CHUMBITA LEONOR ADRIANA	27178903263	1101182	16/06/2020
GOMEZ MATIAS DANTE	20281515145	1101185	16/06/2020
KARAPUTNY PEDRO LUIS	20267388513	1101186	16/06/2020
DROGUETT TERESA ESTHER	27142705015	1101187	16/06/2020
CHAPARRO MIRIAM	27181273939	1101189	16/06/2020
MARTINEZ TITO	20233183181	1101191	16/06/2020
SANTILLAN MARIA FLORENCIA	27394912641	1101195	16/06/2020
SANTELLAN PATRICIA AUDELINA	27258609803	1101197	16/06/2020
HERRERA ABEL	20392956469	1101200	16/06/2020
RIOS JULIO CESAR	20081697125	1101201	16/06/2020
CRUZ HECTOR CRISANTO	20140461947	1101203	16/06/2020
FIGUEROA ESTEBAN ISMAEL	20069086757	1101204	16/06/2020
VASQUEZ DIAZ FABIAN ALBERTO	20924594641	1101205	16/06/2020
JOFRE IÑON MARIA NELLY AGUSTINA	27368504349	1101207	16/06/2020
RODRIGUEZ SARA ROSA ANAHI	27273676088	1101211	16/06/2020
REYNOSO JOANA YANEL ALEJANDRA	27356626430	1101213	16/06/2020
PARIS CAMACHO MATIAS ANDRES	20403708055	1101214	16/06/2020
OJEDA CLAUDIA ELIZABETH	27253571956	1101216	17/06/2020
SOTO LILIANA MERCEDES	27125376725	1101217	17/06/2020
GARCIA ANTONIA A	27114952686	1101219	17/06/2020
RIOS LILIANA ESTER	27247476313	1101223	17/06/2020
GOMEZ RAMON	20140196402	1101226	17/06/2020
ASTUDILLO CELINA LORENA	27314867527	1101228	17/06/2020
CORTEZ YOLANDA TERESA	27103319019	1101230	17/06/2020
GONZALEZ HECTOR AVELINO	20133342738	1101231	17/06/2020
CELISQUE JUAN EDUARDO	20330411547	1101233	17/06/2020
LOBO RAUL EMILIO	23173128479	1101239	17/06/2020
MARIN CARLOS FLORENCIO	20080569557	1101244	17/06/2020
CABRERA TERESA DEL CARMEN	27099683339	1101245	17/06/2020
MAIDANA ADRIANA ISABEL	27302384679	1101249	17/06/2020
ORTIZ CRISTHIAN JAVIER	20373254364	1101250	17/06/2020
SANTANA LILIANA BEATRIZ	27250546845	1101251	17/06/2020
CARO ARMANDO	20121463505	1101252	17/06/2020

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
GUTIERREZ ALFREDO DEL ROSARIO	20264631018	1101254	17/06/2020
OLIVERA MARIANA LAURA	27186893854	1101255	17/06/2020
ZAMIRUK SERGIO DANIEL	20294127586	1101256	17/06/2020
VEGA RUTH ELIANA	23272983704	1101257	17/06/2020
MARTIN KARINA VIVANA	27214700927	1101264	17/06/2020
GUARDIA NELSON BRUNO	20367828715	1101267	17/06/2020
IBAÑEZ IRMA FELIPA	27064041911	1101268	17/06/2020
GONZALEZ ANTONIA	27160602223	1101270	17/06/2020
CHAVEZ GISELA SABRINA	27364807827	1101271	17/06/2020
FERNANDEZ RICARDO ANDRES	20225228427	1101274	17/06/2020
RODRIGUEZ PEDRO DAMIAN	20115910206	1101275	17/06/2020
LOPEZ MARIA COLASA	27128714125	1101277	17/06/2020
IANARDI ADRIANA VALERIA	27267926714	1101281	17/06/2020
ALBORNOZ ROMINA DEL VALLE	27364893804	1101282	17/06/2020
MILLAN NORMA MARIA	27134593933	1101284	17/06/2020
CORNARA RAMON	20168385111	1101286	17/06/2020
CHAVEZ MAGDALENA YOLANDA	27148018095	1101289	17/06/2020
SARMIENTO ELVIRA RAQUEL	27286343037	1101290	17/06/2020
MALDONADO BASILIA FELIPA	27134200737	1101296	18/06/2020
ARIAS OLGA	27141831106	1101298	18/06/2020
ZAMORANO CARLOS ROLANDO	20160516578	1101299	18/06/2020
CUELLO MARIA ISABEL	27106553802	1101303	18/06/2020
DOMINGUEZ MAURICIO CARLOS	20231888056	1101304	18/06/2020
GLAVE MONICA SILVANA	27240553010	1101307	18/06/2020
GORDILLO KAREN YANINA	23407230574	1101310	18/06/2020
LUCERO JORGE RICARDO	20273941925	1101311	18/06/2020
LEGUIZAMON JOSE LUIS	20142448298	1101312	18/06/2020
GORVEIN VIVIANA SUSANA	27285553410	1101315	18/06/2020
MORALES NATALIA DEL CARMEN	27307412042	1101316	18/06/2020
PAGET ROBERTO GUILLERMO	20049731028	1101319	18/06/2020
RAMALLO BLANCA GRACIELA	27241952865	1101320	18/06/2020
CHAUVERO RAMON LEONTES	23125084419	1101323	18/06/2020
NICOLIELLO GILBERTO ESTEBAN	20052600937	1101326	18/06/2020
FLORES JOSE RAMON	20180676466	1101327	18/06/2020
CRUZATE SEBASTIAN JESUS	20273499351	1101328	18/06/2020
AVENDAÑO RAFAEL ARCANGEL	20075317019	1101329	18/06/2020
TORRES JOSE CARLOS	20220179215	1101330	18/06/2020
CUELLO MABEL MARIA	23054333234	1101333	18/06/2020
FLORES MARIA INES	27384734591	1101334	18/06/2020
TOLEDÓ ERNESTO FABIAN	20364550570	1101336	18/06/2020
RIOS NATALIA ALEJANDRA	27287480879	1101337	18/06/2020
ROMERO LUIS ALBERTO	20103588120	1101339	18/06/2020
VELAZQUEZ ADRIANA ELIZABETH	27259360000	1101340	18/06/2020
BUSTO JOSEFA SOLEDAD	27245328716	1101342	18/06/2020
FERNANDEZ JUAN ALBERTO	20107217321	1101343	18/06/2020
SANCHEZ ROSA ELINA	27171421123	1101344	18/06/2020
ABREU ALEJANDRO NAHUEL	23427157199	1101345	18/06/2020
GODOY RAMONA NANCY	27134876730	1101347	18/06/2020
PEREZ ADRIANA ALEJANDRA	27118237302	1101349	18/06/2020
FIGUEROA PATROCINIA	27237978345	1101350	18/06/2020
TERRAZA NANCY DELFINA	27207563493	1101351	18/06/2020
CABANILLA ESTELA MARY	27112294339	1101353	18/06/2020
MANZANEL VICENTE OLEGARIO	20068869960	1101354	18/06/2020
MANSILLA MAXIMILIANO FRANCISCO	20297318226	1101355	18/06/2020
TORRES MARGARITA TOMASA	27213125783	1101356	18/06/2020
FERNANDEZ Y FERNANDEZ ATILIO	20066806406	1101359	18/06/2020
IBANEZ URRRA JOSE SELEDINO	20925732894	1101363	18/06/2020
ARAOZ ISABEL MARINA	27112522544	1101364	18/06/2020
BENITEZ ROBERTO PABLO SEBASTIAN	20310468097	1101368	18/06/2020



Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
VARGAS ALBERTO DANIEL	20227266962	1101381	19/06/2020
ARIAS MARISOL GISELA	27318907868	1101382	19/06/2020
SANDOVAL SILVANA SOLEDAD	27272553993	1101386	19/06/2020
GONZALEZ ELSA LILIANA	27266499529	1101387	19/06/2020
PEDRAZA MIRTA DEL VALLE	27179544518	1101389	19/06/2020
ARGUELLO MARIA ROSA	27278370599	1101390	19/06/2020
VIDELA OSCAR TOMAS	20113391856	1101391	19/06/2020
CASTRO ELBA AMELIA	23055938334	1101393	19/06/2020
ABRAHAM CLARA DEL VALLE	27061941121	1101395	19/06/2020
ELLWANGER RINGLER CARLOS RICARDO	20922158542	1101397	19/06/2020
MARTINEZ ANA MARIA	27205135834	1101398	19/06/2020
VALERIO RAUL	20221032919	1101401	19/06/2020
PINEDA LAURA BEATRIZ	27206319610	1101402	19/06/2020
CASTRO HECTOR MANUEL	20249651037	1101403	19/06/2020
AYALA PATRICIA ALEJANDRA	27257189258	1101404	19/06/2020
MORAIZ JUANA	27117580380	1101405	19/06/2020
ZARZA DOMINGA	27103368575	1101408	19/06/2020
MUÑOZ MARIA ESTER	27062983219	1101410	19/06/2020
LALECORI MARTINA	27176529968	1101413	19/06/2020
CASTILLO MIGUEL ANGEL	20315803390	1101414	19/06/2020
FLORES BLANCA AZUCENA	27143148950	1101416	19/06/2020
DE FELIPE SULMA ISABEL	27163831150	1101418	19/06/2020
CASTILLO LIDIA	23127018804	1101419	19/06/2020
LIZARDEZ JUAN ATALIVAR	20083259834	1101420	19/06/2020
MARIS JUAN CARLOS	20163179815	1101422	19/06/2020
GALARZA GRACIELA MANUELA	27051148393	1101423	19/06/2020
CARBALLIDO FERNANDO HERNAN	20163059828	1101424	19/06/2020
HERNANDEZ GAVILAN MARIA VICTORIA	23922704074	1101426	19/06/2020
CARRA EDITH LIANA	27168467880	1101427	19/06/2020
FERNANDEZ LILIANA BEATRIZ	27242857246	1101428	19/06/2020
BENITEZ ELIDA	27299535008	1101430	19/06/2020
RIOS BELEN ANAHI	27384310961	1101431	19/06/2020
JAIME NORMA ESTER	24058148349	1101433	19/06/2020
TERIBILE TERESA	27010551221	1101436	19/06/2020
RIOS MARIA NELIDA	27186711357	1101437	19/06/2020
RODAS ORLANDO CIPRIANO	20161675823	1101438	19/06/2020
MUÑOZ ABEL HORACIO	20115504607	1101441	19/06/2020
SILVA ROSA	27268520266	1101444	19/06/2020
ALVAREZ CONCEPCION DEL VALLE	23048259804	1101445	19/06/2020
GUZMAN MARCELA SUSANA	27221184063	1101446	19/06/2020
WALTER RICARDO SPIESS	23336195799	1101448	19/06/2020
PEREZ ODILIA	27122129824	1101452	19/06/2020
RODRIGUEZ HECTOR EXEQUIEL	20079162966	1101453	19/06/2020
MARTINEZ YAMILA ELIZABETH	27321929554	1101454	19/06/2020
PINO MARIA GRISELDA	27052617265	1101456	19/06/2020
ARANDA PAOLA VANESA	27308098872	1101457	19/06/2020
TORRES LAURENTINA IGNACIA	27063526679	1101459	19/06/2020
ARANCIBIA LUCIA ESTELA	27451436800	1101461	19/06/2020
FAVATIE SILVIA ANDREA	23226741224	1101462	19/06/2020

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT – APODERADA

e. 17/11/2020 N° 54991/20 v. 17/11/2020

**NUTRIBRAS S.A.**

33708044259-Por asamblea del 18/3/20 se designo Presidente a Maximiliano Adrián TIERI y director suplente a Leoncio Leonides ALIENDRO ambos domicilio especial Sánchez de Bustamante 610, piso 6, dto. C, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 18/03/2020  
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 17/11/2020 N° 56362/20 v. 17/11/2020

**NUXTEL S.A.**

30-70759014-5 Asamblea 29/06/20 se designan: Presidente: Laura Elena Cano, nacida 23/1/74, DNI 23791262, domicilio Pellegrini 1829 Trelew Pcia Chubut; Directora Suplente: Silvia Edith Alarcon, nacida 23/12/76, DNI 25838609, domicilio Gales 1280 Pto Madryn Pcia Chubut, ambas argentinas, solteras, comerciantes y domicilio especial Maipú 712 piso 2 Of D CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/06/2020 Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56226/20 v. 17/11/2020

**OMNIA S.A.**

CUIT 30-61682690-1. Complementa aviso 22/10/2020 N° 48694/20 v. 22/10/2020. En asamblea del 13/12/2019 se aprobó la gestión por cese de mandato del directorio cuyos cargos se distribuyeron en acta de directorio del 26.12.2016: Presidente: Sra. Viviana Isaak. Directores Titulares: el Sr. Nicolás Ariel Finkielsztein y el Sr. Marcelo Hilario Gardella; Suplente: Sra. Norma Amelia Campagnolo Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 16/11/2020 Reg. N° 512

Marcela Gras Goyena - Matrícula: 5055 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2020 N° 56231/20 v. 17/11/2020

**ORUGA FILMS S.A.**

CUIT 30-70193419-5. Por escritura del 09/11/2020 pasada al folio 237 del registro 42 de CABA se designo directorio: PRESIDENTE: Edgardo Javier Nir. DIRECTORES: TITULARES: Jonathan Gabriel Borisonik y Marcela Fabiana Nir. SUPLENTES: Rafael Nir. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Guevara 256, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 09/11/2020 Reg. N° 42

Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56158/20 v. 17/11/2020

**OSDAWASH S.A.**

33-71537849-9 Por Acta de Directorio del 06/05/2020 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a la calle Juramento 1.694 Piso 1, Departamento "D", CABA. Autorizado instrumento privado del 09/11/2020 María Celeste Mackay Astigarraga - T°: 113 F°: 153 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56321/20 v. 17/11/2020

**OXFORD UNIVERSITY PRESS ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-67922224-0. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio, ambas del 25/09/2020 se designaron los nuevos miembros del Directorio conforme el siguiente detalle: Presidente: Alejandro Ricardo Coppa; Vicepresidente: Susana Alvarez; Director Suplente: Emiliano Bresanovich. Por el término de 1 ejercicio. Todos ellos constituyeron domicilio especial en California 2082 Piso 3° Oficina 315, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 25/09/2020

María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56050/20 v. 17/11/2020

**PERLUI S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA, INMOBILIARIA, MANDATOS**

C.U.I.T. 33-54195545-9. 1) Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio ambas del 5/10/20, se designó Directorio y se distribuyeron cargos, respectivamente: Presidente y Director Titular: Gloria Inés Santoro, Director titular y Vicepresidente: Aurora Silvia Santoro, y Director Suplente: María Eugenia Elizondo, quienes fijan domicilio especial en Montevideo 1951, piso 1, Depto. C, CABA; 2) Por Acta de Directorio del 5/10/20 se decidió Modificar la sede social a la calle Montevideo 1951, piso 1, Depto. C, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea y de Directorio de fecha 05/10/2020

Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2020 N° 56072/20 v. 17/11/2020

**PLASAMA S.A.**

30715785621 En Asamblea General Ordinaria Unanime del 12-03-2020 se resolvió por unanimidad renovar el directorio por un nuevo período estatutario de 3 años quedando conformado así, Presidente: Carlos Jesús Esto. Director Suplente: Rafael Luis Pereira Aragon, ambos con domicilio especial en Avda. Figueroa Alcorta 3275 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/03/2020  
Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56044/20 v. 17/11/2020

**POLISHOPS S.R.L.**

CUIT 33-71568793-9. Por Instrumento Privado del 13/11/2020: (i) Marcos Elías ESEREQUIS y Liliana María DE TENA, cedieron 100.000 cuotas sociales a Pablo Ezequiel ROMERO y Carlos Gabriel VILLA ETCHEGOYEN, quienes adquirieron en partes iguales,(ii) En virtud de la cesión el capital social de \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas sociales de \$ 1 c/u de ellas queda suscripto así: Pablo Ezequiel ROMERO, 50.000 cuotas sociales y Carlos Gabriel VILLA ETCHEGOYEN, 50.000 cuotas sociales, (iii) Marcos Elías ESEREQUIS renunció a su cargo de gerente, (iv) Se designó como nuevo GERENTE a Pablo Ezequiel ROMERO, quien constituyo domicilio especial en la nueva sede social y; (v) Fijar nueva sede social en México 3677 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS Y OTROS de fecha 13/11/2020  
Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/11/2020 N° 56220/20 v. 17/11/2020

**POLWER S.R.L.**

30-61582099-3 Por Acta de Reunión de Socios del 10/08/2020 se resolvió cambiar la sede social a Manzanares 3312, CABA. No implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de socios de fecha 10/08/2020  
JORGE ALBERTO BACCHI - T°: 198 F°: 034 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/11/2020 N° 56307/20 v. 17/11/2020

**PREXMAN S.A.**

30-70722553-6 Asamblea 30/9/20 se informa el fallecimiento del Presidente Silvano Pintarelli, DNI 93296085 y la renuncia del Director Suplente en ejercicio de la Presidencia de Héctor Oscar Gianelli, DNI 16336091. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/09/2020  
ana maria valdez - Matrícula: 3697 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2020 N° 56301/20 v. 17/11/2020

**PRODUCTOS FARMACEUTICOS DR. GRAY S.A.C.I.**

CUIT 30540026323 Asamblea General Ordinaria 15/09/2020 designó: Presidente Herminda VIEGAS; Vicepresidente Karen Elizabeth QUIROGA; y Director Suplente Doris Ingrid QUIROGA. Constituyen domicilio especial: Herminda VIEGAS en Perito Moreno 1390, Francisco Alvarez, Moreno, Pcia de Buenos Aires y Karen Elizabeth QUIROGA y Doris Ingrid QUIROGA en Ladislao Martinez 866, Martinez, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado nota de autorizacion de fecha 30/10/2020  
María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56038/20 v. 17/11/2020

**PUCARA EXPRESS S.A.**

30-71160007-4 Por Acta de Directorio del 04/05/2020 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a la calle Juramento 1.694 Piso 1, Departamento "D", CABA. Autorizado instrumento privado del 04/05/20  
María Celeste Mackay Astigarraga - T°: 113 F°: 153 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56320/20 v. 17/11/2020

**R & A CONSTRUCCIONES S.R.L.**

30-71456535-0. Instrumento Privado, 29/10/20, producto de una cesión de cuotas, Andrés Agustín Higgins, DNI 34769557, renuncia de gerente; designan gerente a Fabián Oscar Quintana, DNI 17710264, domicilio especial: Teniente General Eduardo Racedo 5813, Caba; Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 29/10/2020

damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. Nº 22130

e. 17/11/2020 Nº 56333/20 v. 17/11/2020

**REGALOS Y FIDELIZACION S.A.U.**

CUIT 30-71587060-2: Comunica que por Asamblea de fecha 28/12/19, como consecuencia de la renuncia de su Presidente y único Director Titular, Luciano Miguel Gesuiti, se resolvió designar en reemplazo del anterior, para el mismo cargo, al Sr. Sebastián Crespo, quien constituyó domicilio en Comandante Rosales 2483, piso 5 A, Olivos, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/12/2019

ben sznaider - T°: 118 F°: 411 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 Nº 56110/20 v. 17/11/2020

**RICAVIAL S.A.**

Cuit 30-68031433-7 Por Asamblea del 1/4/2020 se designa directorio: Presidente: Ricardo Felix Salvador Lopez, Director Titular: Maria Florencia Lopez, Director Suplente: Javier Ricardo Lopez. Todos constituyen domicilio en Leopardi 522 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 01/04/2020

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 Nº 56190/20 v. 17/11/2020

**ROTALDO S.A.**

30-68645872-1 Por Acta de Asamblea Nº 26 de fecha 13/05/2020, se resolvió la designación de: Presidente: Federico Guillermo Tomás Leonhardt y Director Suplente: Federico Careno, ambos constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A.

Kathia Elizabeth Lutz, T° 134, F° 923 autorizada por Acta de Asamblea Nº 26 del 13/05/2020.

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 Nº 56086/20 v. 17/11/2020

**SAN ANTONIO Y EL ESPEJO S.A.**

CUIT: 30-50946185-2. Comunica que Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 25/10/2019 se designó a Roberto Marcos Begg (Presidente), Sebastian Pierini (Vicepresidente) y Sebastian Zanotti como directores titulares y Santiago Duncan Cameron como director suplente por el término de un ejercicio. Todos constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 679, Piso 7°, Departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 25/10/2019 Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 25/10/2019

Javier Zunino - T°: 99 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 Nº 56177/20 v. 17/11/2020

**SERVICARGO INTERNACIONAL S.A.**

CUIT: 30-70859233-8. Por Asamblea del 06/07/2018 se resolvió por unanimidad designar Directores Titulares a Gastón Marcos Macías, Presidente; Sebastián Gustavo Macías, Vicepresidente y Marta Nélide Marcovecchio Directora Suplente; los cargos fueron asignados en reunión de Directorio del 06/07/2018 y fijaron domicilio especial en Paraná 317, 2° piso, oficina "A" CABA. Por acta de Directorio del 13/07/2020 deciden por unanimidad trasladar la sede social a la calle Congreso 1534, 5° piso, oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 13/07/2020

Guadalupe Ortiz Vigo - T°: 126 F°: 997 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 Nº 56278/20 v. 17/11/2020

**SIETE MARIAS S.A.**

CUIT 30-70994318-5. Por Asamblea del 12/03/2020 se reeligió el Directorio: Presidente: Juan María Brea y Director Suplente: Matías María Brea, quienes fijan domicilio especial en Reconquista 1088 piso 9 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/03/2020

Silvina Verónica Marques da Silva - T°: 137 F°: 942 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56209/20 v. 17/11/2020

**SINGULARIT S.A.**

CUIT 33-71035021-9.- Por Escritura N° 64, f°111, 2/11/2020, Registro 1897 CABA se protocolizo: Acta Asamblea Ordinaria del 23/10/2020 de eleccion de Directorio, distribuyen y aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Atuel 362, CABA.- Presidente: Sergio Osvaldo Orlando ANGELINI.- Director Suplente: Nicolás Martín ANGELINI.- El directorio anterior, ceso por vencimiento de plazos estatutarios.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 12/11/2020 Reg. N° 1897

Flavia Andrea Rossi - Matrícula: 4123 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2020 N° 56189/20 v. 17/11/2020

**TACTIVOS S.R.L.**

30-71205125-2. Por Reunión de Gerencia de fecha 15 de septiembre de 2020, se resolvió modificar la sede social de la calle Juana Manso 205, piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la nueva sede social sita en Costa Rica 5546, Piso 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 15/09/2020

Maria Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56206/20 v. 17/11/2020

**TASA LOGISTICA S.A.**

CUIT N° 30-62914545-8 Comunica que por Acta de Directorio N° 394 de fecha 31/8/2020 se resolvió aprobar el cambio de sede social de Marcelo T. de Alvear 684, 5° piso, oficina "B", CABA a Viamonte 1526, 2° piso, oficina "7", CABA, sin reformar el estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/08/2020 Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/08/2020

Juan Edgardo Pringles - T°: 70 F°: 570 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56254/20 v. 17/11/2020

**TECPETROL S.A.**

30-59266547-2 / Conforme a las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime, la reunión de Consejo de Vigilancia y la reunión de Directorio de fecha 28/04/2020, el Directorio y el Consejo de Vigilancia quedan integrados de la siguiente manera: Presidente: Carlos Arturo Ormachea; Vicepresidente: Horacio Daniel Marín; Directores titulares: Ricardo Miguel Markous, Juan José Mata y Claudio Gabriel Gugliuzza; Directores suplentes: Carlos Guillermo Pappier, Jorge Perczyk y Marcelo Germán Martínez Mosquera; Consejeros de Vigilancia: Ricardo Juan Pedro Soler, Claudio Renato Hirschler y Pablo Rodolfo Stampalia. Los Directores constituyen domicilio especial en Pje. Carlos M. della Paolera 297/299, piso 16°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1199 de fecha 27/11/2019 Reg. N° 284

Fabiana Andrea Sinistri - T°: 66 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56283/20 v. 17/11/2020

**TERADATA DE ARGENTINA S.R.L.**

30710159838. Por Reunión de Socios del 19/10/2020 se designaron autoridades, las que aceptaron sus cargos en dicho acto, quedando la Gerencia compuesta de la siguiente manera: Presidente: Juan Pablo Do Carmo, Vicepresidente: María Florencia Martinez y Gerente Titular: José María Garcés Gulli. Domicilio especial de todos los Gerentes en Carlos Pellegrini 603 piso 6 departamento "L", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 19/10/2020

MITIDIERO IGNACIO ANDRES - T°: 94 F°: 413 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56097/20 v. 17/11/2020

**TERNIUM ARGENTINA S.A.**

30-51688824-1 / Conforme a las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria celebrada el 22/05/2020, y las reuniones de Directorio y de Consejo de Vigilancia de fecha 26/05/2020, el Directorio y el Consejo de Vigilancia quedan integrados de la siguiente manera: Presidente: Sr. Martín Alberto Berardi; Vicepresidente: Sr. Claudio Gabriel Gugliuzza; Directores Titulares: Sres. Roberto Oscar Philipps, Gustavo Ezequiel Kopyto, David Uriburu, Santiago Jesús Sturla, Diego Botana, Horacio Ramón de las Carreras, Augusto Eduardo Costa, Juan Santiago Fraschina y Marcelo Kloster; Directores Suplentes: Sra. Julia Pomares y Sres. Alberto Francisco Pertini, Fernando Duelo Van Deusen, Mario Bittar, Alejandro Sehtman y Juan Ignacio Jorquera. Consejeros Titulares: Sres. Juan José Valdez Follino, Raúl Daniel Aguirre Saravia y Gustavo Alberto Macagno; Consejeros Suplentes: Sr. Marcelo Gebhardt y Sras. Norma Vicente Soutullo y Andrea Susana Barbagelata.

Los Sres. Martín A. Berardi, Claudio G. Gugliuzza, Roberto O. Philipps, Gustavo E. Kopyto, David Uriburu, Horacio de las Carreras, Alberto F. Pertini, Fernando Duelo Van Deusen, Mario Bittar y Julia Pomares, constituyen domicilio especial a los fines del art. 256 de la Ley 19.550 en Pasaje Carlos María della Paolera 297/99, piso 16°, C.A.B.A.. los Sres. Santiago J. Sturla y Diego Botana lo hacen en Maipu 1300, piso 11°, C.A.B.A., mientras que los Sres. Augusto E. Costa, Juan S. Fraschina, Marcelo Kloster, Alejandro Sehtman y Juan I. Jorquera, constituyen domicilio especial en Tucumán 500, Piso 3°, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 1236 de fecha 09/12/2019 Reg. N° 284  
Fabiana Andrea Sinistri - T°: 66 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56270/20 v. 17/11/2020

**TIERRA & CAFÉ S.R.L.**

CUIT 30-71688076-8. Escritura N° 74 del 04/09/2020: Lorena Susana Sampedro, poseedora de 10.200 cuotas de \$ 10 v/n cada una, cede, vende y transfiere a Ariel Osvaldo Roperti, la totalidad de sus cuotas. Suscripción posterior a la cesión: Ariel Osvaldo Roperti: 10.200 cuotas y Jessica Alexandra Pérez, 9.800 cuotas. Lorena Susana Sampedro renuncia al cargo de Gerente. Se designa gerente a Ariel Osvaldo Roperti, quien fija domicilio especial en calle Sarmiento 1406, CABA Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN DE FACULTADES de fecha 12/11/2020

carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2020 N° 56251/20 v. 17/11/2020

**TRADELOG S.A.U.**

CUIT 30-69617300-8. Comunica: que de acuerdo a lo resuelto por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio, ambas de fecha 04/06/2020, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Carlos BRITO; Directores Titulares: Enrique LLERENA y Eduardo Oscar FERNANDES; Director Suplente: Juan Francisco PELUSO. Los Directores constituyen domicilio especial en calle Lavalle 1118, 6° Piso, Departamento "K", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 756 de fecha 06/10/2020 Reg. N° 453

Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2020 N° 56215/20 v. 17/11/2020

**TRANSPORTE JAVES S.R.L.**

Cesión de Cuotas Sociales. Renuncia y nombramiento de gerente. Instrumento. Privado. 04/09/2020. TRANSPORTE JAVES S.R.L., inscrita en Inspección General de Justicia N° 10870 del Libro 121 tomo SRL el 29/11/04 CUIT 30-70902766-9. LOPEZ JORGE PEDRO, argentino, casado, 12/05/48, transportista, DNI 5.412.529, CUIL 20-05412529-2 con domicilio real y especial en Paraná 664, Bernal, Quilmes, Prov. Bs. As., vende, cede y transfiere a ROSA JAVIER ERNESTO, argentino, soltero, 16/07/74, transportista, D.N.I. 23.031.946, C.U.I.T. 20-23031946-3, con domicilio real y especial en Gran Canaria, Quilmes, Prov. de Bs. As., la cantidad de cuarenta (40) cuotas sociales, las que el cesionario acepta. Renuncia a gerencia LOPEZ JORGE PEDRO y designación de gerente a ROSA JAVIER ERNESTO.

Laura Marcela Villalba (D.N.I. 26.315.625) Autorizado conforme Instrumento privado. del 04/09/2020.

Autorizado según instrumento privado Contrato de cesion de cuotas de fecha 04/09/2020

laura marcela villalba - T°: 370 F°: 084 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/11/2020 N° 56337/20 v. 17/11/2020

**TRI-VIAL TECH S.A.**

CUIT 30-71229715-4 Por asamblea ordinaria del 26/10/2020 renunciaron como Presidente Jose Antonio Tamborenea, Vicepresidente: Fernando Daniel Auri y Directora Suplente: Patricia Ines Moreno. Se designo Presidente: Jose Antonio TAMBORENEA, Vicepresidente: Fernando Daniel AURI y Directora Suplente: PATRICIA INES MORENO, todos con domicilio especial en Jaramillo 2656 piso 5 departamento A CABA. Autorizado por escritura N° 304 del 16/11/2020 registro 1597 Autorizado según instrumento público Esc. N° 304 de fecha 16/11/2020 Reg. N° 1597 MARIA GENOVEVA HEGUY - Matrícula: 4723 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2020 N° 56306/20 v. 17/11/2020

**VEKA ARGENTINA S.A.**

30-69512247-7 Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 28 de fecha 06/03/2020 se aprobó la designación de Presidente: Federico Guillermo Leonhardt y Director Suplente: Federico Guillermo Tomás Leonhardt. Todos los Directores mencionados constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 950, Piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/03/2020 Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56054/20 v. 17/11/2020

**VOXEL ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-70863934-2 Por Asamblea del 01/10/20 renuncio el Director Suplente Martin Turjanski. Designo Director Suplente a Julieta Tur janski y Director Titular a Federico Turjanski ambos con domicilio especial en Charlone 624 CABA Autorizado acta 01/10/2020. Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/11/2020 N° 56219/20 v. 17/11/2020

**WANCHESE ARGENTINA S.R.L.**

CUIT: 30-68513999-1. Comunica que por Reunión de Socios del 30/06/2020 se resolvió designar la siguiente Gerencia: Pedro Böhnsdalen, Pedro Ibar Böhnsdalen y Andrés Parodi Taibo. Todos los gerentes constituyeron domicilio en Olga Cossettini 363, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 30/06/2020 Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56358/20 v. 17/11/2020

**WK1 S.A.**

CUIT: 30-71255171-9. Por asamblea del 16/4/2020, se acepta la renuncia del presidente Nicolás Binaghi y la Directora suplente María Carolina Ariet Pro. Se designa directorio: Presidente: Javier Esteban Vancsik; Director suplente: Nicolás Binaghi, ambos con domicilio especial en Virrey del Pino 3290, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/04/2020 Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56322/20 v. 17/11/2020

**ZANHANG S.A.**

CUIT 30-71592069-3 Por Asamblea General Extraordinaria del 29/10/2020 se aumenta el capital de \$ 163.154.700,00 a \$ 475.715.900, sin reforma de estatuto. Tin Sin Chiu es poseedor de 4.519.301 y Edward Chonghaw Chiu de 237.858 acciones ordinarias nominativas no endosables cada uno, de valor nominal \$ 100. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/10/2020 Ricardo Hector Abd El Jalil - T°: 78 F°: 955 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2020 N° 56257/20 v. 17/11/2020

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### NUEVOS

#### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2 a cargo del Señor Juez, el Doctor Pablo YADAROLA, por la secretaría N° 4, sita en la avenida de Los Inmigrantes 1950, piso 2° oficina "206" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (correo electrónico Jnpenalec2@pjn.gov.ar), por medio del presente edicto hace saber a COMPAÑÍA ARGENTINA DE ARQUITECTOS que en los autos nros.: 1270/2018, caratulados: "COMPAÑÍA ARGENTINA DE ARQUITECTOS Y OTROS S/INF. ART. 310 – INCORPORADO POR LA LEY 26.733" el día 13 de noviembre de 2020 se resolvió "...I.- DICTAR EL SOBRESEIMIENTO de COMPAÑÍA ARGENTINA DE ARQUITECTOS, AMERICAN ARQS. S.A. (CUIT n° 30-71169069-3), FIDUCIARIA HJ CHASCOMÚS S.R.L. (CUIT n° 30-71397470-2), FIDEICOMISO HOWARD JOHNSON CHASCOMÚS (CUIT n° 30-71418342-3), FIDEICOMISO HJ TANDIL (CUIT n° 33-71510005-9), FIDEICOMISO HOWARD JOHNSON CARILÓ (CUIT n° 33-71169186-9) y HOWARD JOHNSON ARGENTINA SA. y de las siguientes personas físicas Hernán Rubén DELUCA (DNI n° 13.765.616), Luis SANGIORGI (DNI n° 14.455.890), JUAN CARLOS PIGNATARO (DNI n° 17.076.974), Marcelo Antonio D'ADDARIO (DNI n° 14.915.358), Tiburcio BEGUE (DNI n° 13.680.901), Félix BONADEO (DNI n° 38.996.239), Silvestre BONADEO (titular del DNI n° 38.996.238), Martín BONADEO (titular del DNI n° 13.754.771), Alberto Gustavo ALBAMONTE (DNI n° 7.671.969), Luis ZALDIVAR (DNI n° 22.671.506) y Horacio ALBANO, en orden a la posible comisión del delito de captación de ahorro del público en el mercado de valores o de intermediación para la adquisición de valores no autorizada, agravado por el uso de medios masivos de comunicación (artículos 310, segundo y tercer párrafo y 313 del Código Penal), en los términos del artículo 336, inciso 3° del Código Procesal Penal de la Nación. II) SIN COSTAS (art. 531 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación). Regístrese y notifíquese por cédula electrónica a las personas presentadas, por intermedio de la Policía Federal a los restantes y por edictos respecto de Compañía Argentina de Arquitectos. Fdo. PABLO YADAROLA JUEZ- Ante mi Hernán Pandiella secretario". Buenos Aires, 13 de noviembre de 2020. Publíquese por cinco (5) días (Art. 150 del C.P.P.N. Hernán Pandiella Secretario. Pablo YADAROLA Juez - Hernán Pandiella Secretario

e. 17/11/2020 N° 56047/20 v. 24/11/2020

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°16, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaria N°31 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 PB, CABA, comunica por 5 días, que en autos "GRECO RAMON ROBERTO s/ CONCURSO PREVENTIVO" (COM 5951/2020) en fecha 16/10/2020 fue decretada la apertura del Concurso Preventivo de RAMÓN ROBERTO GRECO (CUIT. 20-10801429-7), con domicilio real en la calle Maipú 459 4ª "D" C.A.B.A. Debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 17/02/2021 ante el síndico Julio Pedro Salaberry con domicilio en Uruguay 766 piso 1° "9" CABA, conforme el protocolo dispuesto en el auto de apertura, quién presentará el informe previsto en el artículo 35 con fecha 5/04/2021 y el del 39 el día 17/05/2021. La audiencia informativa se realizará el 27/10/2021 a las 10.00hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Buenos Aires, 12 de noviembre de 2020. Fdo. PABLO JAVIER IBARZABAL. Secretario. FERNANDO IGNACIO SARAVIA Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 17/11/2020 N° 55417/20 v. 24/11/2020

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°16 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaria N.º 32 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635 PB CABA, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "AMBASSADOR FUEGUINA S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Exte 9896/2020) con fecha 2 de noviembre de 2020 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de AMBASSADOR FUEGUINA S.A. CUIT 30-61684986-3, con domicilio en Avda. Juana Manso 1161 piso 8vo of. 802, inscripta en la IGJ con fecha 20.02.1987 bajo el nro. 754 del libro 103 de S.A.. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 12/02/2021 deben



presentar ante la sindicatura "Prebianca, Festugato y Asoc", con domicilio en Pte. Uruburu 578, Piso 4, Dpto. 19 CABA, (oprebianca@yahoo.com.ar, Ambassadorfueguina.concurso.2020@gmail.com), T.E.: 43725201/115327157, los títulos justificativos de sus créditos. Se ha fijado el día 29/03/2021 para la presentación del informe individual art. 35 LCQ y el día 13/05/2021 para la presentación del informe General art. 39 LCQ. La audiencia informativa se celebrará en la Sala de Audiencias del juzgado el día 05/11/2021 a las 9 hs.. Fijase el día 12/11/2021 la clausura del período de exclusividad. Buenos Aires, 12 de noviembre de 2020. FERNANDO D'ALESSANDRO Juez - PEDRO MANUEL CRESPO SECRETARIO INTERINO

e. 17/11/2020 N° 55524/20 v. 24/11/2020

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 36, sito en Marcelo T de Alvear 1840, piso 3, CABA, comunica por 5 días en el expediente caratulado: "RODRIGUEZ BARNES PABLO GERARDO S/ QUIEBRA (23465/2019), que por auto de fecha 30 de octubre del 2020 se decretó la quiebra de PABLO GERARDO RODRIGUEZ BARNES, con D.N.I. n°: 17.302.222, y C.U.I.T. n°: 20-17302222-1, con domicilio en la calle Marcos Sastre N° 3755 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se intima a la fallida y terceros para que dentro de quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en los términos del art. 133 CPCC (conc. art. 41 CPCC). La síndica designada es la contadora BERTA CORONADO, Síndico, con domicilio procesal en la calle Carlos Calvo 1305 piso 14, oficina "60", CABA, mail bertacoro@yahoo.com.ar. Los acreedores podrán efectuar sus pedidos de verificación del trámite de verificación, en sus dos vertientes no presencial y presencial- al domicilio de la síndica y/o remitir al mail denunciado del Síndico sus pedidos de verificación de créditos hasta el 11 de febrero del 2021, con todos los recaudos previstos en el art 32 LCYQ, copia digitalizada de la documentación que acredite identidad, consignándose asimismo en el asunto INSINUACION PROCESO CONCURSAL (indicando el proceso donde va dirigido) FORMULADA POR (consignar nombre del insinuante). Se informa a los fines de las transferencias para abonar el arancel art 32 LCYQ; CBU N°: 0170117940000031292821, CUIT 27-05471835-2. El plazo para formular observaciones por mail ante el síndico vence el 1 de marzo del 2021. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 los días 30 de marzo y 13 de mayo del 2021.- Buenos Aires, 13 de noviembre del 2020. Firmado: ADRIANA BRAVO SECRETARIA.-  
Valeria Perez Casado Juez - Adriana Bravo Secretaria

e. 17/11/2020 N° 56048/20 v. 24/11/2020

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46**

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 23, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo Juez Subrogante, Secretaría N°46 a mi cargo interinamente, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, hace saber que con fecha 30/10/2020 se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de MAGIC TEAM S.A CUIT N° 30-70884134-6 que tramita bajo el Expte. N° 9879/2020, designándose síndico al contador Sebastián González Echeverría, con domicilio en Suipacha 1380 -Piso 6°- CABA, tel: 11 3987 6901/11 6048 9998, domicilio electrónico: 20247555596, mail de contacto sge@ge-p.com.ar. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 19/02/2021, de la siguiente manera: aquéllos que vayan a actuar con representación o patrocinio letrado, deberán subirlo en el expediente incidental N° 9879/2020/1, bajo la modalidad "Contestación de demanda" que habilita el sistema lex100 utilizado por el Poder Judicial de la Nación; quienes los hagan sin patrocinio o representación profesional, deberán enviarlo mediante correo electrónico personal -en caso de tratarse personas humanas- u oficial de la empresa o personal de su representante legal -en caso de ser una persona jurídica-, a la cuenta oficial del juzgado jncomercial23.sec46.virtual@pjn.gov.ar, identificando en el "asunto" del correo electrónico el proceso concursal al que va dirigido, su número de expediente y el nombre del acreedor. Deberá adjuntarse al pedido verificadorio un archivo descripto como "Arancel verificadorio" que contendrá la constancia de transferencia del arancel previsto en el art. 32 LCQ a la cuenta de autos autos L° 850 F° 685 DV 5 CBU: 02900759-00250085006855, cuando ello correspondiera. Se hace saber que la ausencia de dicho comprobante, equivaldrá a que no siendo subsanada esa situación al momento del vencimiento del plazo de verificación, se tenga por no presentado el pedido verificadorio y no vaya a ser considerado por el juzgado. Cada acreedor deberá denunciar una dirección de correo electrónico y teléfono de contacto. Las demás formalidades que deberá contener el pedido verificadorio, deberán obtenerse a través del sistema de consulta de causas del Poder Judicial de la Nación (<https://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>) con el número del expediente. Consultas sobre la modalidad verificadoria no presencial

dirigirlas al síndico. Los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522 serán presentados los días 07/04/2021 y 19/05/2021 respectivamente. Publíquese el presente por 5 días. Buenos Aires, de noviembre de 2020.

Fernando J. Perillo Juez - Diego Parducci Secretario Interino

e. 17/11/2020 N° 53774/20 v. 24/11/2020

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 48 a mí cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, en autos caratulados "EDITORIAL ASTREA S.R.L C/ FIDEICOMISO VENTANA LEGAL Y OTROS S/ORDINARIO" (Expte. N° 1756/2018), que tramitan ante este Juzgado, cita y emplaza a FIDEICOMISO VENTANA LEGAL (CUIT 33-71445284-9) para que en el término de quince días comparezca a contestar la demanda entablada en su contra, bajo apercibimiento de designársele un defensor oficial para su representación en el proceso (Cpr. 338 y 355). El presente edicto deber publicarse por dos días. Buenos Aires, de noviembre de 2020 HORACIO F. ROBLEDO Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 17/11/2020 N° 54562/20 v. 18/11/2020

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 9 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 9 a cargo de la Dra. Lucila Califano, Secretaría Única interinamente a cargo del Dr. Francisco Romero, sito en Lavalle 1.220, 4° Piso de esta Ciudad, notifica al Sr. Luis Maximiliano Acenelli de la sentencia dictada en los autos "CANDOTTI, CESAR DOMINGO s/ADOPCION" (Expte. N° 51112/2020), cuya parte pertinente se transcribe a continuación: "Buenos Aires, 29 de octubre de 2020 (...) III. Publíquense edictos por el plazo de tres días en el "Boletín Oficial" a fin que el Sr. Luis Maximiliano Acenelli haga valer los derechos que le corresponden en el plazo de diez días de notificado, bajo apercibimiento de tenerlo por conforme con el otorgamiento de la adopción de Joaquín Ezequiel Acenelli (...) ". - FDO.: LUCILA CALIFANO, JUEZ SUBROGANTE.- LUCILA CALIFANO Juez - LUCILA CALIFANO, JUEZ SUBROGANTE.- JUEZ SUBROGANTE.-

e. 17/11/2020 N° 55508/20 v. 19/11/2020

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 11 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 11, a cargo de la Dra. Alejandra D. Abrevaya, Secretaria Única, a cargo del Dr. Javier A. Santiso, cita al demandado Fredy Cardozo Baéz, para que en el término de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados " Payti Panozo Gregorio c/ Liderar Compañía de Seguros SA y otro s/daños y perjuicios" (expte. n° 68858/2015), bajo el apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Fdo.: Dra. Alejandra D. Abrevaya (Juez Nacional en lo Civil). El presente se expide, a fin de publicarse el edicto en el Boletín Oficial, por el término de dos días. Alejandra D. Abrevaya Juez - Javier A. Santiso Secretario

e. 17/11/2020 N° 53604/20 v. 18/11/2020

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 104 - SECRETARÍA ÚNICA**

Autos: Ramirez, María del Carmen y otro c/Mendez, Fortunato s/prescripción adquisitiva (26695/2016) Buenos Aires, 28 de agosto de 2020. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 104, sito en la calle Talcahuano 490, piso 1, de esta ciudad, cita y emplaza a herederos y/o sucesores de Fortunato Méndez a fin que comparezcan a estar a derecho en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Fdo. Andrés Guillermo Fraga. Juez Nacional en lo Civil. Gabriel Tamborenea secretario

e. 17/11/2020 N° 35672/20 v. 18/11/2020

# El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



## SUCESIONES

**NUEVOS**

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	11/11/2020	FERNÁNDEZ BRITAL OSCAR	54981/20
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	13/11/2020	ALBERTO DELGADO Y ALDONZA JOSEFA CORONEL	55783/20
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	12/11/2020	PARERA ESTHER ELSA	55480/20
11	UNICA	JAVIER SANTISO	17/09/2020	MARIA BEATRIZ KRUIS	53034/20
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	11/11/2020	LIDIA GOMEZ	55315/20
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	05/11/2020	VIDALES FERNANDO ENRIQUE	53692/20
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	22/10/2020	FAUSTINA CLAROS LARA	49334/20
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	13/11/2020	ANGEL RICARDO FERRARI	55847/20
19	UNICA	ERNESTO N. PARRILLI	09/11/2020	PECHERZ BERTA	54421/20
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	10/11/2020	MÓNICA DELIA EMA BARRERA	54939/20
20	UNICA	ANALIA VICTORIA ROMERO (JUEZ)	13/11/2020	PERLA ELECTRA BO	55785/20
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	28/10/2020	CLELIA MARTA PAREDES	50766/20
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	11/11/2020	LUIS FERNANDO WIEDMER	55067/20
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	13/11/2020	CAMPANA JUAN MANUEL	55795/20
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	13/11/2020	MAYENZA YOLANDA FILOMENA Y FARIAS CARLOS ALBERTO	55796/20
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	28/10/2020	VELA VAZQUEZ ENRIQUE	51150/20
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	06/11/2020	ERLICH TEODORO	54007/20
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	13/11/2020	CIOCCHI GUILLERMO MANUEL	55793/20
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	12/11/2020	LOPEZ ERNESTO MODESTO	55741/20
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	13/11/2020	LAURA BEATRIZ BALDI	55885/20
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	11/11/2020	DELIA VILLVERDE	55000/20
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	11/11/2020	AQUILES GRANDE Y CARLOS ALBERTO GRANDE	55333/20
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	05/11/2020	JOSE ANTONIO BONTEMPO	53308/20
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	12/11/2020	FIMIANI CARMEN JOSEFA	55649/20
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	10/11/2020	CARRION JESUS MARIO	54884/20
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	10/11/2020	NOCE EMILCE BEATRIZ RAMONA	54898/20
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	06/10/2020	EDUARDO MARCELO CAMERANO	44714/20
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	21/10/2020	ANDREA ESCOBAL Y MARÍA TERESA PIPPO	49039/20
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	12/11/2020	BALISTRERI DOMINGO	55563/20
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	10/11/2020	ALEJANDRO DELIGIANNIS	54527/20
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	11/11/2020	PABLO OSCAR WAISBROT	55079/20
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	10/11/2020	FERNANDEZ JORGE RICARDO	54934/20
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	11/11/2020	PABLO ALBERTO GIAMBERARDINO	55266/20
60	UNICA	ROMINA CAPRA	12/11/2020	SALEH MARIA	55408/20
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	13/11/2020	ANTONIO D'ELIA	56105/20
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	13/11/2020	RICARDO ANTONIO DE MATTEI	55882/20
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	13/11/2020	NEMAS VIVIANA JUDIT	55780/20
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	13/11/2020	SARQUIS KONDRATIUK MIRIAM SILVANA MARCELA	55782/20
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	11/11/2020	MIÑO JUANA ROSA	55235/20
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	13/11/2020	NELIDA SCOVOTTI	55863/20
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	13/11/2020	LUIS NICOLAS TOSO	56057/20
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	10/11/2020	GUILLERMO JOSE GUSTAVO VIAPIANO	54640/20
70	UNICA	PABLO BRIZZI NIN	13/11/2020	BATTOLLA EDUARDO LUIS	55823/20
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	13/11/2020	PARLA NELLY RAQUEL	55947/20
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	10/11/2020	LUCRECIA RIZZO Y SILVANA ANDREA CUCCHISI	54919/20
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	06/11/2020	ROTA DONATO EDUARDO	53714/20
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	30/10/2020	AVERSA ANTONIA	51663/20
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	12/11/2020	CARLOS ANDRIUC	55405/20
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	12/11/2020	JUAN ANTONIO BARES	55384/20
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	13/11/2020	JUAN RICARDO GARCIA	55916/20
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	13/11/2020	HECTOR ALBERTO MONTEFORTE	55826/20
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	13/11/2020	MARIA ESTHER FREIRE	55813/20
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	13/11/2020	SUSANA EMILIA TAZEDJIAN	55822/20

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	10/11/2020	FAILONI SEBASTIAN	54680/20
95	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	11/11/2020	RUBEN OSCAR AGUILERA	55172/20
95	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	09/11/2020	TURRI HUGO OSCAR Y TONTINI ROSA	54133/20
95	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	12/11/2020	NILDA CARLOTA PANZA	55422/20
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	20/10/2020	EMMA MARIA DEL CARMEN KADER	48734/20
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	09/12/2019	JELEN NATALIO	95220/19
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	12/11/2020	JORGE TOROSSIAN	55578/20
100	UNICA	BARREIRO ALEJANDRO JAVIER	11/11/2020	BEATRIZ ROSA GUIXA	54980/20
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	12/11/2020	STEIN MARTHA Y PUSTILNICK EDUARDO	55636/20
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	03/11/2020	DEVITO ESTEBAN	52743/20
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	11/11/2020	DANIEL ALBERTO LESTRADE	55344/20
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	12/11/2020	RICARDO HORACIO ALMA	55444/20
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	13/11/2020	MARIA ELENA ESTHER KELLY	55949/20
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	05/08/2020	ANA MARIA CARBALLAL	30834/20
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	06/10/2020	GLITMAN JUN ALBERTO	44735/20

e. 17/11/2020 N° 4929 v. 17/11/2020

**Seguimos sumando más tecnología a nuestra app**

**El Boletín en tu *móvil***

**Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores**

**Podés descargarlo en forma gratuita desde**

Disponible en el App Store

DISPONIBLE EN Google play

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### AGRO CHAÑARES S.A.

CUIT 30-65370568-5. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA - Convócase a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 30 de Noviembre de 2020, a las 16 horas, en la Avenida Santa Fe 1385, 2ºF, CABA, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 3 apoderados del accionista para la suscripción del acta. 2) Ratificación, o rectificación, de los puntos tratados en la asamblea anterior Nro 41 de fecha 9 de Agosto de 2019, los cuales fueron: 1- Designación de 3 apoderados del accionista para la suscripción del Acta. 2- Consideración de los Estados Contables, Memoria y Balance y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2019. 3 - Consideración del destino del resultado del Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2019. Dividendos. 4 - Consideración de los honorarios de los Sres. Directores. 5 - Consideración de la gestión de los Sres. Directores. 6 - Elección y designación de los integrantes del Directorio para el ejercicio 2019/2020 y 2020/2021. Miguel Ángel Viale, Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea 41 de fecha 9/8/2019 MIGUEL ANGEL VIALE - Presidente

e. 13/11/2020 N° 55517/20 v. 19/11/2020

#### AGROPICHANAL S.A.

30-68281777-8. Sres. Accionistas: En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, convócale a Asamblea General Ordinaria de AGROPICHANAL S.A. para el día 02 de diciembre de 2020 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en el local social sito en Balcarce 353- 1º Piso "A" de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.Designación de dos (2) asambleístas para aprobar y suscribir el acta; 2.Motivo de la celebración fuera de término de la Asamblea; 3.Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2020; 4.Consideración del resultado del ejercicio; 5.Consideración de honorarios para el Directorio.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2020

Designado según instrumento privado acta asamblea n° 26 del 24/10/2019 Carlos Enrique Cardenas - Presidente

e. 16/11/2020 N° 56027/20 v. 20/11/2020

#### ALEXANDER FLEMING S.A.

(ALEXANDER FLEMING SA CUIT 30-64533797-9) Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 3 de diciembre de 2020 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de la empresa ubicada en Cramer 1180, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Elección de dos accionistas para suscribir el Acta. 2. Tratamiento del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables, Anexos e Informe de los auditores correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo del 2020. 3. Consideración de la Memoria del Directorio. 4. Consideración del Informe del Síndico. 5. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 6. Consideración y tratamiento de los honorarios del Directorio. 7. Consideración y tratamiento de la retribución correspondiente a la Sindicatura.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/3/2018 Bernardo Rubinstein - Presidente

e. 16/11/2020 N° 55090/20 v. 20/11/2020

#### ANJUMA S.A.

ANJUMA S.A. (CUIT nro. 30-71073426-3). Por reunión de directorio del 06 de noviembre del 2020 se convoca a los Sres. accionistas de ANJUMA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de diciembre del 2020 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Sucre 2557,

piso 3, departamento A CABA, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Motivos de la convocatoria fuera de término a los fines de tratar los estados contables por los ejercicios económicos cerrados los días 30.06.2018, 30.06.2019 y 30.06.2020; 3) Consideración de la documentación aludida por el art. 234° inc. 1 de la ley general de sociedades, correspondiente a los ejercicios económicos nros. 10, 11 y 12 cerrados respectivamente los días 30.06.2018, 30.06.2019 y 30.06.2020; 4) Tratamiento y consideración de la gestión del directorio; 5) Tratamiento, consideración y resolución acerca de la remuneración del directorio en exceso de las pautas previstas por el art. 261° de la ley 19.550; 6) Elección de nuevas autoridades. Nota: Los Sres. accionistas, conforme art. 238 Ley 19.550 para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad al domicilio de la calle Sucre 2557, piso 3 departamento A CABA o hacerlo personalmente de lunes a viernes de 16 a 19 hs., con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria N° 8 de fecha 5/3/2018 Andres Viviano - Presidente

e. 12/11/2020 N° 55059/20 v. 18/11/2020

### **ARO S.A.**

CONVOCATORIA POR 5 DIAS - Se convoca a los Sres. accionistas de ARO S.A., CUIT 30535622767, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día de 2 de Diciembre de 2020 a las 16 hs. horas en primera convocatoria y a las 17 hs horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar: (i) de celebrarse de forma presencial, en la sede social, calle Av. Belgrano 369 C.A.B.A.; o (ii) en caso de celebrarse a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General IGJ N°11/2020 mediante la plataforma Zoom; a fin de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta; 2) Consideración documentación art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio al 30 de Junio de 2020 y Gestión del Directorio; 3) Retribución al Directorio en exceso -Art. 261 de la Ley 19.550; 4) Consideración del resultado del ejercicio Conforme R.G. N°11/2020 de IGJ, en caso de continuar la vigencia del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio dispuesto por DNU 297/2020 y sucesivos, la Asamblea podrá celebrarse a distancia, mediante la plataforma Zoom, y la documentación correspondiente podrá ser solicitada por correo electrónico dirigido a c.morelli@aroline.com.ar, A los fines de participar en la Asamblea los directores y accionistas serán convocados por medio de la referida plataforma. Los accionistas deberán aceptar la invitación al evento y confirmar su asistencia mediante correo electrónico dirigido a c.morelli@aroline.com.ar con tres días hábiles de anticipación. Las personas que asistan en representación de los accionistas que hayan notificado asistencia deberán enviar por correo electrónico a la casilla mencionada la documentación que acredite su identidad y facultades de representación suficientes. Para acceder a la reunión deberán ingresar a la conferencia el día y hora fijados. En caso de ser de manera presencial, la Asamblea se celebrará en la sede social y los accionistas deberán efectuar las comunicaciones de ley, confirmando la asistencia a la Asamblea General Ordinaria con tres días hábiles de anticipación. Susana C. Rodriguez. Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 15/11/2019 SUSANA CONCEPCION RODRIGUEZ - Presidente

e. 11/11/2020 N° 54426/20 v. 17/11/2020

### **ASEMBLI S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - CUIT 30-70790237-6. En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, por acta de Directorio Numero 61 de fecha 12 de Noviembre de 2020 se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de Diciembre a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, bajo la modalidad a distancia (sistema Google Meet) conforme lo dispuesto por la RG IGJ N° 11/2020 a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal; 3) Cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 62 a 67 y 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades, con relación al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2020; 4) Consideración del resultado que arroja el ejercicio y su destino; 5) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio; 6) Retribución a los miembros del Directorio, en exceso del límite previsto por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades; 7) Renovación del directorio por el término de 3 ejercicios y 8) Inscripción de decisiones sociales adoptadas en el Registro Público. Se hace saber a los Sres. Accionistas el mail de contacto de la Sociedad: info@asembli.com y que para poder asistir a la mencionada Asamblea deberán dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550, oportunidad en la cual se entregará el link y clave de acceso a la reunión virtual. Designado según instrumento privado renovacion de autoridades de fecha 15/12/2017 Andres Bogdan Sas-Zatwarnicki - Presidente

e. 16/11/2020 N° 55801/20 v. 20/11/2020

**BRDESCO ARGENTINA DE SEGUROS S.A.**

30-50003455-2 - Convóquese a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 3/12/2020 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Tucumán 1, Piso 4, CABA (no es la sede social) o a través del sistema de videoconferencia "WebEx Meetings" en caso de que las medidas que restringen la libre circulación continúen, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la reforma de los artículos 9 y 16 del Estatuto Social; y 3) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en Tucumán 1, Piso 4, CABA, de 10 a 16 horas. Los datos de la reunión a través de la plataforma "WebEx Meetings" serán comunicados contra la recepción de la comunicación de asistencia a la dirección de correo electrónico que indique en la misma. La Plataforma "WebEx Meetings" permite la transmisión simultánea de audio y video y la libre accesibilidad de todos los participantes: Rogles Carreiro de Melo – Presidente. ehaag@beccarvarela.com. Designado según instrumento privado Actas de Asamblea General Ordinaria y Directorio N° 2918 de fechas 5 y 6 de noviembre, respectivamente. ROGLES CARREIRO DE MELO - Presidente. ehaag@beccarvarela.com Designado según instrumento privado Actas de asamblea Gral Ordinaria y Directorio N° 99 de fecha 31/10/2019 ROGLES CARREIRO DE MELO - Presidente

e. 13/11/2020 N° 55411/20 v. 19/11/2020

**CABLEVISION HOLDING S.A.**

CUIT 30-71559123-1. Convóquese a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 15 de diciembre de 2020 a las 15.00 horas, en primera convocatoria, en la calle Piedras 1743 (no es la sede social), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Desafectación total o parcial de la Reserva Facultativa para Resultados Ilíquidos. Distribución de dividendos en efectivo o en especie o en cualquier combinación de ambas opciones. Delegación de facultades en el Directorio.

Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas titulares de acciones escriturales Clase B cuyo registro de acciones es llevado por Caja de Valores S.A. que deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas y acreditar identidad y personería, según correspondiere, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea en el horario de 11.00 a 17.00 horas en la calle Tacuarí 1842, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El plazo vence el 9 de diciembre de 2020 a las 17.00 horas. En caso de mantenerse, a la fecha prevista para la celebración de la Asamblea, la restricción a la libre circulación de las personas en general, con carácter preventivo y/u obligatorio y/o sectorizado, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional, 1) la Asamblea será celebrada a distancia, mediante el sistema Microsoft Teams que: (i) garantizará la libre accesibilidad de todos los accionistas, con voz y voto; (ii) permitirá la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión y (iii) permitirá su grabación en soporte digital. 2) La Sociedad remitirá a los accionistas que comuniquen asistencia a la dirección de correo electrónico Asamblea2020@cvh.com.ar, el link y modo de acceso al sistema, junto con un instructivo acerca del desarrollo de la Asamblea. 3) Los accionistas deberán enviar los certificados emitidos por Caja de Valores e informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral con expresa individualización del específico registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter. Además, debe proporcionar los mismos datos respecto del/los representante/s del titular de las acciones que asistirá/n a la Asamblea, como así también la documentación respaldatoria que acredita dicha representación en formato pdf. 4) Los accionistas que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. 5) Al momento de la votación, le será requerido a cada accionista el sentido de su voto, que deberá ser emitido por el sistema de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras. 6) Como punto previo del Orden del Día de la Asamblea, se considerará su celebración a distancia con la mayoría exigible para la reforma del estatuto social. 7) Los miembros de la Comisión Fiscalizadora que participen de la Asamblea verificarán el cumplimiento de la normativa aplicable. La Sociedad mantendrá informados a sus accionistas respecto de cualquier modificación, en caso que las circunstancias así lo hicieren necesario, sobre la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 1/5/2020 sebastian bardengo - Presidente

e. 13/11/2020 N° 55441/20 v. 19/11/2020

**CAHUANE S.A.**

CUIT 30-56109072-2. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 2020, a las 9:00 horas, mediante videoconferencia por medio de la plataforma Google Meet® y a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2020 y de su resultado. 3) Consideración de la distribución de dividendos. 4) Consideración de las renunciaciones presentadas por el Sr. Alan Arntsen a su cargo de Presidente y Director Titular de la Sociedad y por la Sra. Vanina Veiga a su cargo de Directora Suplente de la Sociedad. 5) Aprobación de la gestión y honorarios del Directorio. 6) Designación de Director Titular y Suplente. 7) Reforma de los artículos 8 y 9 del Estatuto Social a fin de adecuarlos a la normativa vigente e incorporar limitaciones a las facultades del Directorio. 8) Celebraciones de reuniones de Directorio y Asamblea a Distancia. Modificación de la duración del mandato del Directorio. Reforma de los artículos 7 y 11 del Estatuto Social a fin de adecuarlos a la normativa vigente. 9) Modificación de duración del mandato de la Sindicatura. Reforma del artículo 10 del Estatuto Social. 10) Consideración de la aprobación de un Texto Ordenado del Estatuto Social. Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el 24 de noviembre de 2020, mediante el envío de un correo electrónico a la casilla [ajp@pagbam.com](mailto:ajp@pagbam.com), indicando sus datos de contacto (nombre completo, Documento de Identidad, teléfono, domicilio durante el aislamiento).

Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 27/11/2018 Alan Arntsen - Presidente

e. 13/11/2020 N° 55630/20 v. 19/11/2020

**CGM LEASING ARGENTINA S.A.**

CGM Leasing Argentina S.A CUIT 30-70887787-1 convoca a Asamblea General Ordinaria y Asambleas Especiales de Clases "A" y "B" de Acciones, a celebrarse el 04/12/2020 a las 11:00hs en primera convocatoria y a las 12:00hs en segunda convocatoria, pudiendo celebrarse en forma presencial en Tte. Gral. J. D. Perón 725, 6° CABA o a distancia bajo el régimen de la RG CNV 830/20, para tratar el siguiente Orden del Día para las Asambleas Especiales y la Asamblea General: 1) Celebración a distancia de la Asamblea, en caso de corresponder. 2) Designación de los firmantes del acta. 3) Designación de Directores Titulares y Suplentes Clase B, inclusive por parte de la Asamblea General de accionistas. Los accionistas deberán comunicar asistencia hasta el 30/11/2020. En caso que a esa fecha se mantengan las medidas de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, la Asamblea será llevada a cabo a distancia, mediante la plataforma Skype, con transmisión de sonido, imágenes y palabras y será grabada en soporte digital. En ese caso, conf. RG CNV 830/2020, los accionistas deberán comunicar su asistencia al correo electrónico [jalopez@cgmleasing.com.ar](mailto:jalopez@cgmleasing.com.ar), debiendo además informar su propia dirección de correo electrónico donde recibirán el link para acceder a la reunión. En caso de actuación por apoderados, deberán remitir al mismo correo electrónico, con cinco días hábiles de antelación a la celebración de la asamblea, copia autenticada del poder. Para la emisión del voto, cada Accionista será preguntado a viva voz sobre su voto, a fin de que emita el mismo con audio e imagen.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 266 de fecha 12/12/2019 JUAN ANTONIO LOPEZ LUIS - Presidente

e. 16/11/2020 N° 55710/20 v. 20/11/2020

**ENERGIX S.A.**

30-70923361-7 - Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de Diciembre de 2020, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 11 hs, en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de ENERGIX S.A., sita en Avenida Rivadavia 1545 piso 7 "A", CABA, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Convocatoria de la Asamblea fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Flujo de Efectivo, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2019; 4) Aprobación de lo actuado por el Directorio; 5) Retribución en concepto de honorarios de Directores; 6) Consideración del Resultado del Ejercicio. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 238 de la LGS.-

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 13/6/2019 DIEGO HECTOR CASTRO - Presidente

e. 12/11/2020 N° 55027/20 v. 18/11/2020



**FAMELIA S.A.**

cuit 33-62686318-9 CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA 09/12/2020; A LAS 13.00 Y 14.00 EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN Aráoz 2463 piso 1º depto de Caba PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA 1) Consideración de la documentación establecida por el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 32 cerrado el 30 de septiembre de 2019. 2) Tratamiento del resultado de dicho ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Cesación y elección de los miembros del Directorio 5) Designación de dos asociados para firmar el acta 6) Otorgamiento de autorizaciones

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 23/12/2019 FERNANDO LICHTSCHEIN - Presidente  
e. 11/11/2020 Nº 54775/20 v. 17/11/2020

**FEGOCO S.A.**

FEGOCO S.A. CUIT 30-70735264-3 Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en Av. M. De Oca 856 Capital Federal el día 30 de Noviembre de 2020 las 10 Horas en Primera Convocatoria y a las 11 Horas en Segunda Convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos citados en el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico 20 cerrado el 31/07/2020 3) Consideración de Resultados del ejercicio y Honorarios al Directorio 4) Elección de Directorio Titular y Suplente por el termino de 3 (Tres) ejercicios. Jose Conde Conde Presidente designado según Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 13 de diciembre de 2017.

DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO PRIVADO ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DEL 13/12/2017 jose conde conde - Presidente

e. 12/11/2020 Nº 55190/20 v. 18/11/2020

**FIDUS S.G.R.**

FIDUS SRG Cuit Nro. 33-70900345-9. Por unanimidad resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 3.12.20, a las 15 hs. en 1era. convocatoria y a las 16 hs. en 2da. convocatoria que tendrá lugar en Maipu 1 piso 4to. CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Administración. Designación de sus reemplazantes; 3º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Designación de sus reemplazantes; 4º) Ratificación o revisión de la admisión de nuevos Socios Partícipes y Socios Protectores, transferencia de acciones y/o retiro y/o exclusión (todo ello en caso de corresponder) de Socios Partícipes aprobadas por el Consejo de Administración. Aprobación del aumento y/o disminución del Capital Social de acuerdo al artículo 36, inciso g del Estatuto Social; 5º) Cambio de Sede Social; y 6º) Autorizaciones. Agrega el Sr. Presidente que, para el caso de que en la fecha prevista para la realización de la Asamblea se mantuviera vigente el aislamiento social, preventivo y obligatorio o en su reemplazo, medidas tendientes al distanciamiento social, la Asamblea se celebrará a distancia de acuerdo con lo establecido por la Resolución General IGJ 11/2020, a través de una herramienta digital (Microsoft Teams) que permita la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los socios con voz y voto. La reunión celebrada de este modo será grabada en soporte digital y se conservará por el término de cinco años, quedando a disposición de cualquier socio que la solicite, y será transcrita en el correspondiente libro social una vez rehabilitada la actividad de la Sociedad, dejándose expresa constancia de las personas que participaron de la misma. En tal caso, los socios registrarán su asistencia a la Asamblea mediante el envío de un correo electrónico a las casillas: jdudziak@sacde.com.ar y jdouer@fidussgr.com.ar. Al momento de registrarse deberán informar sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico), a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. Los representantes que los accionistas puedan designar, deberán acreditar personería de conformidad a lo dispuesto en la normativa vigente. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/7/2020 JAVIER ALBERTO DOUER - Presidente

e. 11/11/2020 Nº 54825/20 v. 17/11/2020

**GASCARBO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

CUIT Nº 30-52646984-0 CONVOCATORIA: Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en el local de la calle Jorge Newbery 2814/8 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 4 de diciembre de 2020, a las 10 hs en primera convocatoria para tratar el siguiente orden del día que se transcribe a continuación. Dada la cantidad reducida de asistentes posibles se tomarán los recaudos correspondientes para neutralizar el contagio del covid19. ORDEN DEL DÍA 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de la Asamblea celebrada fuera de término. 3º) Consideración

de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General y Anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas Contables y Anexos, e Informe del Síndico, correspondiente al 64º ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2020. 4º) Conferir autorización al Directorio para la venta de la fracción de terreno con frente a la calle José Ingenieros n° 2386. El Talar. Pcia de Buenos Aires. 5º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico. 6º) Consideración del Resultado del Ejercicio. 7º) Honorarios al Directorio y al Síndico, Art. 261 párrafo 4º (L.S.C.). EL DIRECTORIO. Buenos Aires, 10 de noviembre de 2020. NOTA: Los accionistas para tener derecho a concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia, con anticipación de 3 días al de la fecha de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 31/10/2019 Daniel Ricardo Fernandez Gabieiro - Presidente

e. 16/11/2020 N° 55991/20 v. 20/11/2020

### **HEGUY HNOS. Y CIA. S.A.C. Y A.**

Convocase a los Señores Accionistas de HEGUY HERMANOS Y CÍA. SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL Y AGROPECUARIA, CUIT 30-50903175-0, a Asamblea General Ordinaria para el día 01 de Diciembre de 2020 en el local social sito en Viamonte 640 piso 5º C.A.B.A., en primera y segunda convocatoria a las 10 horas y 11 horas respectivamente, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del: ORDEN DEL DÍA: 1º) Consideración de los documentos del artículo N° 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2020. Consideración de la gestión del Directorio. 2) Distribución de utilidades teniendo en cuenta lo preceptuado por el último párrafo del Art. 261 de la Ley 19.550. 3) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes. 4) Consideración de la información prevista en la Resolución General IGJ N° 6/2006 y modificatorias. 5) Análisis de las causales de la Convocatoria tardía a Asamblea General Ordinaria. 6) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 11/11/2016 marcos heguy - Presidente

e. 16/11/2020 N° 55960/20 v. 20/11/2020

### **HOTEL VALLESCONDIDO S.A.**

CUIT 30-71072954-5 CONVÓCASE a los Accionistas de HOTEL VALLESCONDIDO S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el 02/12/2020 a las 15 hs. y, en segunda convocatoria, a las 16 hs, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal respecto de los estados contables cerrados el 30/09/2019. 3) Consideración de la documentación prescripta por los arts. 234 inc. 1 y 294 inc. 5, Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30/09/2019. Destino de los resultados. 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30/09/2019. 5) Consideración de la documentación prescripta por los arts. 234 inc. 1 y 294 inc. 5, Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30/09/2020. Destino de los resultados. 6) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio y la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30/09/2020. 7) Elección de Síndico Titular y Suplente. Dicha Asamblea será celebrada por medios digitales a distancia mediante la aplicación Meet-Google. NOTA: (i) comunicar asistencia con una antelación no menor a 3 días hábiles, en la sede social, de lunes a viernes, de 10 a 18 hs o al correo electrónico adelichotti@eidico.com.ar, y se les informará el link de acceso al sistema; (ii) documentación contable a disposición en la sede social (Reconquista 336, piso 8º, CABA), de lunes a viernes, de 11 a 17 hs, o solicitar al correo electrónico mencionado.

Designado por instrumento privado acta directorio 68 de fecha 20/3/2019 Juan Angel Seitun - Presidente

e. 13/11/2020 N° 55431/20 v. 19/11/2020

### **HUGO RODRIGUEZ Y CIA. S.A.**

30577921322-Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de diciembre de 2020 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social Arenales 1662 Piso 1º "A" CABA. para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 de la Ley 19550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de julio de 2019 y 31 de julio de 2020. 3) Motivos de postergación de la Asamblea anterior y 4) Designación de Nuevo Directorio. El Directorio designado según instrumento público esc 27 de fecha 7/3/2018 reg 555 Marcelo Carlos Rodriguez - Presidente

e. 13/11/2020 N° 55240/20 v. 19/11/2020

**IRIBARNE - IRIBARNE S.A.**

IRIBARNE IRIBARNE SA –CUIT 30-63809374-6 - correo electrónico de contacto: arnaudiri@gmail.com Convocase a los Sres. Accionistas de Iribarne Iribarne S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 2 de Diciembre de 2020, a las 11:00 horas, de conformidad con las disposiciones de la Resolución General N° 11/2020 de la Inspección General de Justicia, a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Justificación de la demora en convocar a Asamblea.- 2°) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico N° 36 cerrado el 30 de Abril de 2020.- 3°) Aprobación de la gestión del Directorio en los términos del artículo 275 de la Ley de Sociedades Comerciales.- 4°) Consideración de los resultados del ejercicio económico N° 36 cerrado el 30 de Abril de 2020 y su destino.- 5°) Dispensa de la aplicación de la RG 4/2009 de la IGJ en la Memoria de la Sociedad.- 6°) Designación de Sindico Titular y suplente hasta la Asamblea que apruebe el balance con cierre el 30/04/2021. 7°) Designación de un accionista para que acompañe a la Sra. Presidente en la firma del acta respectiva. -NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán hacer llegar la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la ley 19.550. Conforme con lo vigente establecido mediante el Decreto N° 297/2020 dictado (y sus sucesivas prórrogas), como también, de acuerdo a las disposiciones de la Resolución General N° 11/2020, los accionistas recibirán las instrucciones a fin de poder participar de la misma mediante el sistema de Zoom Video Communications, donde se les enviará al correo electrónico que indiquen, un link instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar de la asamblea en legal forma. María Alicia Iribarne - Presidenta  
Designado según instrumento privado acta directorio 88 de fecha 20/8/2019 MARIA ALICIA IRIBARNE - Presidente  
e. 11/11/2020 N° 54591/20 v. 17/11/2020

**JUAN B. JUSTO S.A.T.C.I.**

CUIT 30-56844599-2.: Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de diciembre de 2020, a las 16,00 horas en primera convocatoria y a las 17,00 horas en segunda convocatoria; a través de videoconferencia con los alcances y requisitos previstos en la Res. Gral. 11/2020 de IGJ, mediante la plataforma digital “ Google Meet ”, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA que dice: 1°) “Autorización al Sr. Presidente para que confeccione el Registro de Asistencia, y transcriba y firme en el respectivo libro el acta grabada”; 2°) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término”; 3°) “Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1° LGS y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019”; 4°) “Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia”; 5°) “Retribución a Directores por funciones técnico-administrativas (Art. 261 punto 3° de la LGS) ”; 6°) “Elección de Directores que finalizan su mandato”. Los Señores accionistas: a) deberán cursar en los términos del art. 238 LGS la notificación de Asistencia a Asamblea en la sede social de Gana 145- C.A.B.A., o a la dirección de correo electrónico: linea34@linea34.com la cual operara de dirección legal electrónica para todas las notificaciones por parte de la sociedad.- b) el link y contraseña de acceso al sistema de videoconferencia serán enviados al correo electrónico aportado por el accionista que comuniqué su asistencia, junto con la confirmación de la notificación de la misma, c) quienes otorguen mandato de representación (Art. 239 LGS) deberán enviarlo escaneado a la misma dirección de correo electrónico fijada para comunicar asistencia, con copia de su DNI; d) la documentación del art. 67 LGS estará disponible en el domicilio de la sede social o será remitida por correo electrónico a los accionistas que así lo soliciten.- EL DIRECTORIO.- Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 343 de fecha 7/5/2018 RICADO MARCELO CRUZ - Presidente

e. 12/11/2020 N° 55135/20 v. 18/11/2020

**LAFARGE S.A.**

CUIT: 30-61604018-5. Convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 02/12/2020 a las 15 hs. en primera convocatoria en la calle Valentín Gómez N° 2813, Piso 4, CABA, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2019. Destino de los resultados. 4) Consideración de la gestión y de la remuneración del Directorio. 5) Considerar y resolver sobre la disolución anticipada de la sociedad. 6) Designar el liquidador que deberá practicar el Inventario, Balance General, extinguir el pasivo y confeccionar el Balance Final y Proyecto de Distribución. Aceptación del cargo. 7) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia conforme artículo 238 ley 19.550 en la calle Valentín Gómez N° 2813, Piso 4, CABA.  
Designado según instrumento privado acta de asuncion de fecha 20/8/2020 luciano gonzalez lobo - Presidente

e. 13/11/2020 N° 55623/20 v. 19/11/2020

**NOROGHI S.A.**

CUIT: 30-71361250-9 Convócase a los Accionistas de Noroghi S.A.. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse a el día 2 de diciembre de 2020 a las 9 horas, en primera convocatoria, y a las 10 hs del mismo día, en segunda convocatoria, en la calle Cerrito 782 piso 1 CABA a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea; 2) Razones de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019; 4) Consideración del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del directorio. Fijación de Honorarios por tareas técnico administrativas, aun en exceso de lo establecido por el art. 261 LGS; 6) Consideración de la renuncia de los integrantes del Directorio; 7) Designación de autoridades. Autorizaciones; y 8) Consideración del resultado del ejercicio.

Designado según instrumento privado acta asamblea 10 de fecha 30/7/2018 fabian gustavo colussi silva - Presidente  
e. 12/11/2020 N° 55173/20 v. 18/11/2020

**ODS S.A.**

ODS S.A. CUIT 30-71022763-9 convoca a una Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el día 30.11.20 a las 13 hs en primera convocatoria y a las 14 hs en segunda en la sede social sita en Florida 868 1º piso, CABA, a fin de tratar el sig. orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Ratificación de las decisiones aprobadas en las Asambleas de Accionistas de fecha 13 de enero y 5 de junio del corriente. 3) Autorizaciones. Para el caso de que a la fecha prevista para la realización de la Asamblea se mantuviera vigente el aislamiento o distanciamiento social, preventivo y obligatorio, la Asamblea se celebrará en forma remota a través de la plataforma "Microsoft Teams" de acuerdo con lo establecido por la Resolución General IGJ 11/20. En tal caso los socios registrarán su asistencia a través del correo: legales@sacde.com.ar, con copia a los correos fpinto@sacde.com.ar, y jdudziak@sacde.com.ar. Al momento de registrarse deberán informar sus datos de contacto (teléfono y mail) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 13/1/2020 DAMIAN MIGUEL MINDLIN - Presidente  
e. 11/11/2020 N° 54518/20 v. 17/11/2020

**PAMPA ENERGIA S.A.**

CUIT 30-52655265-9. Se convoca a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 10 de diciembre de 2020 a las 11:00 horas, que tendrá lugar: (i) en caso de celebrarse de forma presencial en la sede social sita en Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; o (ii) en caso de celebrarse a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General N° 830/2020 de la Comisión Nacional de Valores, mediante el sistema Microsoft Teams; a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Consideración de la celebración de la presente Asamblea a distancia conforme los términos dispuestos por la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores N° 830/2020; 2) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 3) Consideración de la reducción del capital social por hasta \$ 159.628.821 y cancelación de hasta 159.628.821 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción que la Sociedad y sus subsidiarias tengan en cartera; 4) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

NOTA 1: los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Maipú 1, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o a la casilla de mail legalcorporativo@pampaenergia.com en cualquier día hábil de 10:00 a 18:00 horas y hasta el día 2 de diciembre de 2020, inclusive. NOTA 2: atento lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter; y datos de contacto (mail y teléfono). Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. NOTA 3: conforme lo dispuesto por la Resolución General CNV N° 830/2020 se informa que, en caso de continuar la vigencia del Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio dispuesto por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 875/2020 y normas sucesivas y/o complementarias que dicte el Poder Ejecutivo Nacional a la fecha de convocatoria, la Asamblea podrá celebrarse a distancia bajo las consideraciones que se detallan en la presente NOTA. Con anticipación suficiente a la reunión se evaluará la situación sanitaria y normativa a fin de evaluar si la reunión se debe celebrar de forma presencial o a distancia, lo que será debidamente informado por los distintos medios de comunicación al mercado. En caso de ser celebrada a distancia, la reunión se realizará mediante el sistema Microsoft Teams, el cual garantiza: 1. La libre accesibilidad a la reunión de todos los accionistas

que se hayan registrado a la misma, con voz y voto. 2. La transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; 3. La grabación de la reunión en soporte digital. A aquellos accionistas que se hayan registrado en tiempo y forma a la Asamblea se les enviará un aplicativo para conectarse al sistema al mail que nos indiquen al momento de su registración. Los apoderados deberán remitirnos con al menos CINCO (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado a la casilla de correo mencionada en la NOTA 1. NOTA 4: se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013, cuando los accionistas sean sociedades constituidas en el extranjero, (i) deberán informar los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones con las que votarán, a tal fin deberán consignar el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión, y (ii) deberá acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en los términos del Artículo 118 o 123 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 y sus modificatorias, y el representante designado a los efectos de efectuar la votación deberá estar debidamente inscripto en el Registro Público que corresponda o acreditar ser mandatario debidamente instituido. NOTA 5: adicionalmente, si el titular de las participaciones sociales fuera un "trust", fideicomiso o figura similar, o una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, para votar en la Asamblea deberán dar cumplimiento al Artículo 26, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013. NOTA 6: se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea.

Designado según Instrumento Privado, Acta de asamblea general ordinaria de fecha 27/4/2018 Marcos Marcelo Mindlin - Presidente

e. 13/11/2020 N° 55530/20 v. 19/11/2020

### **PARQUE DE LA COSTA S.A.**

CUIT 30-65985887-4. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 2 de diciembre de 2020 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Esmeralda 1320, Piso 7°, Dpto. 'A' de CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de las medidas a adoptar en virtud de la crisis económica y financiera que atraviesa la Sociedad a causa de la paralización de sus actividades. 3) Consideración de la ampliación del objeto social, en orden a posibilitar la diversificación de las actividades futuras de la Sociedad. Reforma del artículo segundo del estatuto social. 4) Autorizaciones.

NOTAS: A) Comunicaciones de asistencia mediante notificación a enviarse al domicilio de la Sociedad, Esmeralda 1320, Piso 7 "A", CABA o enviando correo electrónico a marcelo\_salvo@scp.com.ar, antes del 26 de noviembre de 2020 a las 18 horas. B) En el supuesto que se mantenga la restricción a la libre circulación de las personas dispuesta por el DNU N° 297/2020 y normas complementarias a la fecha de la Asamblea que por la presente se convoca, la misma se realizará a distancia, en el día y horario fijados, a través de videoconferencia con los alcances y requisitos previstos en la Resolución General 11/2020 de IGJ. El sistema utilizado será la plataforma digital "ZOOM" y los accionistas podrán solicitar el acceso a marcelo\_salvo@scp.com.ar

Designado según instrumento privado acta directorio 350 de fecha 28/8/2020 walter ricardo alvarez - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 13/11/2020 N° 55591/20 v. 19/11/2020

### **POTENCIAR S.G.R.**

Se convoca a los socios de POTENCIAR SGR CUIT 30-71493690-1 a participar de la Asamblea General Ordinaria para el día 04 de Diciembre de 2020 en primera convocatoria a las 08:00 horas, en San Martín 793, Piso 11°, Of B, CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en segunda convocatoria, en el mismo lugar, para las 09:00 horas a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta; 2º) Tratamiento de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, los estados complementarios de Evolución del Patrimonio Neto, del Flujo de Efectivo, de Evolución del Fondo de Riesgo, las Notas y Anexos, la Información art. 64, y el anexo de Cuentas de Orden, todo por el ejercicio contable N° 6 cerrado el 30 de Junio de 2020; 3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio y de la gestión y honorarios de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora; 4º) Designación de miembros, titulares y suplentes, del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora; 5º) Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de socios, y transferencias de acciones; 6º) Determinación de a) cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio; b) costo de garantías y costo de comisiones por otorgamiento de garantías; c) mínimo de contragarantías a constituir; d) límite máximo de las bonificaciones a otorgar; e) fijación de la política de inversión de los fondos sociales; f) tratamiento y pago de rendimientos del

Fondo de Riesgo; 7°) Causas de celebración de la asamblea fuera del plazo reglamentario; 8°) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA 1) para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia. NOTA 2) Asimismo, se informa que la documentación a considerar en la Asamblea se encuentra a disposición de los Socios en la sede social. NOTA 3) Presidente: Agustín Battistino designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 4 de fecha 22 de Noviembre de 2019 y Acta de Consejo de Administración de fecha 22 de Noviembre de 2019.

Designado según instrumento privado acta consejo administracion de fecha 22/11/2019 agustin battistino - Presidente

e. 12/11/2020 N° 54850/20 v. 18/11/2020

### **S. ANDO Y CIA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA**

CUIT N° 30-51618933-5 Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de S. ANDO Y CIA. S.A.C.I.I.F. a realizarse el día 30 de Noviembre de 2020, a las 10 hs., en primera convocatoria, y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la calle Defensa 540, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/07/2020; 3) Dispensa al Directorio del cumplimiento de la Resolución General I.G.J. N° 4/2009; 4) Tratamiento de los resultados del ejercicio; 5) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos; 6) Elección del Síndico Titular y Suplente. Nota: Para asistir a la Asamblea, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19550.

Designado según instrumento privado Acta de directorio N° 557 de fecha 5/2/2018 Roberto Kihara - Presidente

e. 12/11/2020 N° 55065/20 v. 18/11/2020

### **S.M.L. S.A.**

CUIT 30-68727132-3. Se convoca a los señores accionistas de S.M.L. S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1 de diciembre de 2020 a las 9,00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera, para la misma fecha a las 10,00 horas, en la sede social sita en la Avenida del Libertador 6902, piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires o, en caso que a la fecha de la Asamblea continúen las medidas que prohíban, limiten o restrinjan la libre circulación de personas dispuestas por el Poder Ejecutivo Nacional mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y sus prórrogas, a distancia comunicados entre sí mediante videollamada, a través de la plataforma Google Meet, en el marco de lo previsto por la Resolución General IGJ N° 11/2020, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30.06.2020; 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Constitución de Reserva Facultativa; 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el ejercicio bajo consideración; 5) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 30.06.2020; aún en exceso del límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos. 6) Fijación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio por vencimientos de sus mandatos; 7) Autorizaciones. Se deja constancia que se resuelve efectuar las publicaciones de convocatoria en los términos del artículo 237 primera parte de la Ley General de Sociedades. Los Accionistas deberán cursar con tres días hábiles de antelación la comunicación de su asistencia a la Asamblea para que se los inscriba en el respectivo Registro, a la sede social o, en caso que continúen las medidas que prohíban, limiten o restrinjan la libre circulación de personas dispuestas por el Poder Ejecutivo Nacional, al correo electrónico [juan.charlot@grupowerthein.com](mailto:juan.charlot@grupowerthein.com), el cual conforme Resolución General IGJ N° 29/2020, se utilizará para efectuar notificaciones, indicando sus datos personales y un correo electrónico de contacto. El link y modo de acceso al sistema serán enviados a los Accionistas a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia. Asimismo, se deja constancia que la documentación pertinente se encuentra a disposición en la sede social de Lunes a Viernes de 9,30 a 17,00 horas, coordinando reunión previa al correo electrónico antes indicado. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 octubre de 2020. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio 137 de fecha 14/11/2018 david roy humphreys - Presidente

e. 13/11/2020 N° 55538/20 v. 19/11/2020

**SACDE SOCIEDAD ARGENTINA DE CONSTRUCCION Y DESARROLLO ESTRATEGICO S.A.**

SACDE Sociedad Argentina de Construcción y Desarrollo Estratégico S.A. CUIT 30568457451 convoca a una Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el día 30.11.20 a las 12 hs en primera convocatoria y a las 13 hs en segunda en la sede social sita en Florida 868 1° piso CABA, a fin de tratar el sig. orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. 2) Ratificación de las decisiones aprobadas en las Asambleas de Accionistas de fecha 13 de enero y 26 de mayo del corriente. 3) Autorizaciones. Para el caso de que a la fecha prevista para la realización de la Asamblea se mantuviera vigente el aislamiento o distanciamiento social, preventivo y obligatorio, la Asamblea se celebrará en forma remota a través de la plataforma "Microsoft Teams" de acuerdo con lo establecido por la Resolución General IGJ 11/20. Los socios registrarán su asistencia a través del correo: legales@sacde.com.ar, con copia a los correos fpinto@sacde.com.ar, y jdudziak@sacde.com.ar. Al momento de registrarse deberán informar sus datos de contacto (teléfono y mail) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 13/1/2020 DAMIAN MIGUEL MINDLIN - Presidente

e. 11/11/2020 N° 54645/20 v. 17/11/2020

**SAUSALITO CLUB S.A.**

CUIT: 30-70084797-3 SAUSALITO CLUB S.A. - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

En el marco de la emergencia pública sanitaria y el "aislamiento social, preventivo y obligatorio" impuesto por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional, y demás disposiciones vigentes a la fecha sobre los recaudos y restricciones que deben cumplirse con motivo de la situación de emergencia sanitaria y aislamiento, el Directorio ha resuelto celebrar la Asamblea bajo la modalidad "a distancia", a través de videoconferencia con los alcances y requisitos previstos en la referida Resolución General 11/2020 por medio de la plataforma ZOOM. En consecuencia, convocase a los Señores Accionistas de Sausalito Club S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 10 de diciembre de 2020 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de septiembre de 2019 y 30 de septiembre de 2020; 3) Aceptación de la renuncia de los Sres Directores José Aguilera y Cecilia Dellagiovanna e incorporación del Sr. Juan Cruz Mendes Moreira; 4) Aprobación de la gestión del Directorio; 5) Aprobación de Honorarios del Sr. Director Rafael Borgna saliente por fallecimiento; 6) Aprobación última versión del reglamento de Construcción y el reglamento de Convivencia; 7) Cambio de sede social; 8) Consideración de la reforma del artículo 11 del Estatuto Social y delegación en el Directorio para la aprobación del Texto Ordenado; 9) Consideración de la compra del terreno de ingreso al barrio. Se informa que los puntos 7 al 9 del Orden del Día precedentemente transcrito serán considerados por la Asamblea en carácter de Extraordinaria. Los restantes puntos del Orden del Día serán considerados por la Asamblea en carácter de Ordinaria. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea mediante correo electrónico dirigido a la casilla gestion@barriosausalito.com con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma, es decir hasta el 4 de diciembre inclusive. DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 17/12/2018 MARCELO GIULIANO - Presidente

e. 16/11/2020 N° 55963/20 v. 20/11/2020

**SEÑALCOM S.A.**

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria de SEÑALCOM SA CUIT 30-66017073-8, para el 04.12.2020, a las 10 hs en 1ra convocatoria y 11 hs en 2da, en Cerrito 774 piso 3°CABA, para tratar el ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que confeccionen y firmen el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente del Directorio. 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31.08.2020.3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Honorarios de los miembros del Directorio. 5) Destino de los resultados no asignados. 6) Designación de los miembros del Directorio, previa determinación del número de sus componentes.

Designado según instrumento privado acta asamblea 31 de fecha 31/07/2017 maria victoria aguirre del castillo - Presidente

e. 16/11/2020 N° 56033/20 v. 20/11/2020

**SOLAR DEL BOSQUE COUNTRY CLUB S.A.**

33-69687734-9 Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre de 2020, a las 9:30 hs. en primera convocatoria y a las 10:30 hs. en segunda convocatoria, en el predio de Solar del Bosque Country Club S.A., en zona externa del Club House, sito en la Ruta 58 Km. 6,5 partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Nombramiento del presidente de la Asamblea. 2) Designación de dos (2) accionistas para la firma del Acta. 3) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, inciso 1) de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2020, aprobación de los Estados Contables, Cuadros, Anexos y Notas. 4) Aprobación de la gestión del Directorio durante su mandato. 5) Elección miembros del Directorio por vencimiento de mandato. 6) Nombramiento 5 accionistas para integrar la Sub. de Control de Gestión. 7) Modificación reglamento por alquileres. Por lo expuesto anteriormente, solicitamos a los Sres. Accionistas notifiquen a la Administración por escrito su concurrencia a la misma hasta tres días hábiles antes de la realización de la Asamblea.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE FECHA 1/12/2018 Segundo Justiniano Molina - Presidente

e. 11/11/2020 N° 54593/20 v. 17/11/2020

**SYNCO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

CUIT 30-50471690-9 Acta de Directorio N°10: En la ciudad autónoma de Bs As, a los 11 días del mes de noviembre del año 2020, Diego Carlos Ricci, en su carácter de Presidente y único Director titular de SYNCO S.A. I. y C., y en la sede social ubicada en Av. Córdoba 456 10° departamento D CABA., expresa la decisión de llamar a Asamblea General Ordinaria de acuerdo a la siguiente convocatoria: Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30/11/2020, en la sede social de Avenida Córdoba 456 10° piso departamento D CABA. a las 15:00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, a los efectos del tratamiento del siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la Ley General de Sociedades 19.550 por los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2017, 2018, 2019 y 2020 inclusive. 3) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. El presidente deja constancia que se publicarán edictos en el Boletín Oficial de acuerdo a lo previsto en el artículo 237 de la Ley General de Sociedades 19.550.

Designado según instrumento privado acta directorio 203 de fecha 30/3/2017 diego carlos ricci - Presidente

e. 13/11/2020 N° 55282/20 v. 19/11/2020

**TELECOM ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-63945373-8. Telecom Argentina S.A. Convócase a Asamblea General Extraordinaria y Asambleas Especiales de las Acciones Clase "A" y de las Acciones Clase "D", a celebrarse el 11 de diciembre de 2020, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, en la sede social de Avda. Alicia Moreau de Justo 50, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Reforma del artículo 10° del Estatuto Social. Designación de las personas encargadas de llevar a cabo los trámites relativos a la aprobación e inscripción de la reforma. EL DIRECTORIO. Nota 1: El Punto 2 del Orden del Día se tratará en primer lugar en Asambleas Especiales de las Acciones Clase A y D y posteriormente en Asamblea General Extraordinaria. Nota 2: Para asistir a la Asamblea, los titulares de Acciones Clase B y Clase C deben depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Avda. Alicia Moreau de Justo 50, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. Dentro del mismo plazo y horario, los titulares de Acciones escriturales Clase A y D deben cursar comunicación de asistencia a las Asambleas. El plazo vence el 3 de diciembre de 2020, a las 17 horas. Nota 3: Dentro del plazo reglamentario y en el lugar y horario indicados en la Nota 2, se pueden retirar copias impresas de la documentación relativa a la Asamblea, la que podrá asimismo ser consultada en la página WEB de Telecom Argentina [www.telecom.com.ar](http://www.telecom.com.ar). Nota 4: Al momento de la inscripción para participar de la Asamblea y de la efectiva concurrencia a ésta, se deberán proporcionar los datos del titular de las acciones y de su representante previstos en el art. 22 del Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV. Las personas jurídicas u otras estructuras jurídicas deberán proporcionar la información y entregar la documentación prevista en los arts. 24, 25 y 26 del Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV. Nota 5: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del art. 9, Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente. Nota 6: Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. Nota 7: En el supuesto de mantenerse la prohibición, limitación o restricción a la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia



sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional y en tanto no resulte posible celebrar la Asamblea en forma presencial: (i) La Asamblea será celebrada a distancia, respetando los recaudos previstos por la Resolución General N° 830/2020 de la Comisión Nacional de Valores o Resolución que la reemplace en el futuro, mediante la utilización del sistema Cisco Webex, que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; (ii) Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico: AsuntosSocietarios@teco.com.ar, hasta el día 3 de diciembre de 2020, a las 17 horas. Los titulares de Acciones Clase B y Clase C deberán adjuntar a su comunicación, los respectivos certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A.; (iii) El link y el modo para el acceso al sistema, junto con las indicaciones sobre el acto asambleario, serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia, de conformidad con el punto (ii) precedente; (iv) Los accionistas deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral con expresa individualización del específico registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter. Además, deben proporcionar los mismos datos respecto del/los representante/s del titular de las acciones que asistirá/n a la Asamblea; (v) Los accionistas que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; (vi) Al momento de la votación, a cada accionista le será requerido el sentido de su voto sobre cada punto, que deberá ser emitido por el sistema de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras Cisco Webex; (vii) Como punto previo del Orden del Día de la Asamblea, se considerará su celebración a distancia con la mayoría exigible para la reforma del estatuto social.

Designado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 21/5/2020 Carlos Alberto Moltini - Presidente

e. 11/11/2020 N° 54690/20 v. 17/11/2020

### **TRANSPORTES SUR NOR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.**

Rectificatoria de Convocatoria a Asamblea Extraordinaria de Transportes Sur Nor CISA, CUIT 30-54632965-4. Se rectifica la publicación Nro. 53620/20 de fecha del 9 /11/20 al 13/11/20, modificando la fecha de Asamblea del 30/11/2020 para el día 3/12/2020 en el mismo horario.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 6/5/2019 OSCAR HUGO ESPOSITO - Presidente

e. 11/11/2020 N° 54770/20 v. 17/11/2020

### **VYNYL S.A.**

CUIT 30-71550378-2 - POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. accionistas de VYNYL S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día de 11 de Diciembre de 2020 a las 13 hs. horas en primera convocatoria y a las 14 hs. horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar: (i) de celebrarse de forma presencial, en Av. Niceto Vega 5924 de CABA; o en caso de celebrarse a distancia conforme lo dispuesto por la R.G. IGJ N°11/2020 mediante la plataforma Zoom; a fin de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2º) Motivo de la convocatoria fuera de termino. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos, correspondiente a los ejercicios económicos N° uno, dos y tres finalizados el 31 de diciembre de 2017, el 31 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2019. 4º) Aprobación de la gestión del Directorio. 5º) Distribución de Utilidades. 6º) Elección de nuevo Directorio por vencimiento del mandato del directorio actual. NOTA: De acuerdo con el Art. 238 (LGS), los accionistas deberán efectuar las comunicaciones de ley, confirmarán la asistencia a la Asamblea General Ordinaria con no menos de tres días hábiles de anticipación a través del correo: info@santos-vega.com con copia al correo sebastian@nomade-pro.com.ar, a fin de que se inscriba en el Libro de Deposito de acciones y Registro de Asistencia a Asambleas el depósito de sus acciones. La sociedad no está alcanzada por el artículo 299 LGS Designado según Instrumento Público de constitución del 17/8/2016 inscripto el 5/10/2016. Sebastián Martín CIRRINCIONE – Presidente.

Designado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 17/8/2016 Reg. N° 1393 sebastian martin cirrincione - Presidente

e. 16/11/2020 N° 55700/20 v. 20/11/2020

## TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

### ANTERIORES

Andrea V. GOUGET, Escribana, Matrícula 4814, Uruguay 367, 1° B, CABA. AVISA que: Eleonora Raquel SERENA, CUIT: 27-25914369-7, Ayacucho 1415, CABA, transfiere a GENTLE WATERS SRL, CUIT 30-71654730-9, Av. Alvarez Thomas 2485, CABA, el fondo de comercio, que incluye la habilitación comercial del local sito en avenida Juan B. Justo 5291 y 5293, esquina a la calle General Jose Gervasio Artigas 1517, PB/PA, CABA, Lavadero de Autos, Café Bar, Casa de Lunch, Restaurante, Cantina, Comercio Minorista de Bebidas y Golosinas (kiosco), Comercio Minorista de accesorios para automotores. Sup 420.23 m. Habilitado por Disposición 1664/DGVH del 02/05/2007, Expte. N° 56750/98. Domicilio de oposición: Av Juan B Justo 5291, CABA.

e. 13/11/2020 N° 55258/20 v. 19/11/2020

## AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

#### CHEMINOVA AGRO DE ARGENTINA S.A. – FMC QUÍMICA S.A.

A los fines de lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 19.550 y conforme al Compromiso Previo de fecha 10/11/2020 se hace saber la fusión por absorción de Cheminova Agro de Argentina S.A., CUIT 30-60065917-7, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 17 de mayo de 1984, bajo el número 2960, del libro 99, tomo A, de Sociedades Anónimas, con domicilio en Suipacha 1111, piso 18, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en FMC Química S.A., CUIT 30-71181248-9, inscripta originalmente ante el Registro correspondiente a la jurisdicción de la Provincia de Salta, en el Juzgado de Minas y en lo Comercial del Registro de la Provincia de Salta al Folio 250/1, Asiento N°4.371 del Libro N°16 de Sociedades Anónimas, y actualmente inscripta ante la Inspección General de Justicia el 9 de enero de 2019, bajo el N° 653, L° 93, T° - de Sociedades por Acciones, con domicilio en Maipú 1300, piso 13, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (la "Fusión"). La Fusión se produce con fecha efectiva 1/11/2020. El Compromiso Previo de Fusión ha sido aprobado por resolución de los Directorios de las sociedades reorganizadas del 10/11/2020 y resolución de Asambleas Extraordinarias unánimes de las sociedades reorganizadas el 10/11/2020. Por resolución de Asamblea Extraordinaria de Cheminova Agro de Argentina S.A. del 10/11/2020, con efecto a partir de 1/11/2020, Cheminova Agro de Argentina S.A. quedó disuelta sin liquidarse. Por resolución de Asamblea Extraordinaria de FMC Química S.A. del 10/11/2020, con efecto a partir de 1/11/2020, FMC Química S.A. aumentó su capital de \$ 2.874.788.954 a \$ 3.708.555.554 en virtud de la absorción por fusión de Cheminova Agro de Argentina S.A. Valuación del activo y pasivo de las sociedades reorganizadas según los Estados de Situación Patrimonial al 31/08/2020: (i) Cheminova Agro de Argentina S.A.: Activo: \$ 3.881.029.600; Pasivo \$ 3.287.934.980; (ii) FMC Química S.A.: Activo: \$ 25.211.834.019; Pasivo \$ 22.619.557.597. Valuación del activo y pasivo que componen el patrimonio de FMC Química S.A. luego de la Fusión: Activo: \$ 28.526.761.298 y Pasivo: \$ 25.341.390.256. Ningún accionista ha ejercido el derecho de receso. Domicilio para la notificación de oposiciones de Ley: Maipú 1300, piso 13, de la Ciudad de Buenos Aires, de 9:00 a 18:00 horas.

María Cristina Coffey, abogada, T° 127 F° 148 CPACF. Autorizada por resolución de asamblea de Cheminova Agro de Argentina S.A. y FMC Química S.A. del 10/11/2020. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/11/2020

Maria Cristina Coffey - T°: 127 F°: 148 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2020 N° 55659/20 v. 18/11/2020

#### FIDEICOMISOS Y MANDATOS S.A.

CUIT N° 30-70724534-0; Sede social: Tucumán 1, piso 4° C.AB.A; RPC 4.7.2000, N° 9.382, L° 11 de Soc. por Acciones, comunica que en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 8.5.2020 se resolvió: (i) Aumentar el capital social de la suma de \$ 2.313.015 a la suma de \$ 18.581.440; (ii) Reducir el capital social de forma voluntaria conforme art. 203 Ley 19.550 de la suma de \$ 18.581.440 a la suma de \$ 3.266.230 y (iii) Reformar el artículo 4° del Estatuto. Composición resultante de capital social: (i) Fideliter S.A poseedor de 37.082 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción; (ii) Semper Fideliter S.A poseedor de 3.229.148 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una

y con derecho a 1 por acción. Valuaciones de activos y pasivos antes de la reducción: Activo: \$ 110.181.151, Pasivo: \$ 42.689.175. Valuaciones de activos y pasivos posteriores a la reducción voluntaria: Activo: \$ 110.181.151, Pasivo: \$ 68.726.588. El monto del Patrimonio Neto anterior a la reducción voluntaria de capital es de \$ 67.492.676 y el posterior a la reducción es de \$ 41.455.263. Oposiciones y reclamos: Tucumán 1, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, días hábiles de 10:00 a 16:00. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/05/2020  
Constanza Paula Connolly - Tº: 79 Fº: 579 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2020 N° 55490/20 v. 17/11/2020

## BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

## INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 – SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaria nº 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, con sede en Montevideo 546 4º piso de CABA, en autos “BENDITA SOCIEDAD S.A s/QUIEBRA” 25617/2018 hace saber que se fijaron nuevas fechas en el proceso. A fin de solicitar la verificación tempestiva los acreedores deberán remitir la documentación justificativa de sus créditos al mail: maigba@hotmail.com del síndico contador Martin Ignacio Basail DNI 20665213, dirección: Uruguay 390 Piso 8 “A”, CABA, tel 4371-2243/156039- 1866, hasta el día 22.02.21 (art. 32 LCQ), previo pago del arancel a la cuenta 401380453061, CBU Nro: 0070306030004013804519. El síndico presentará informe del art. 35 LCQ el 08.04.21 y el estatuido por el art. 39 el 20.05.21. Buenos Aires, noviembre de 2020. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 16/11/2020 N° 55787/20 v. 20/11/2020

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 31 a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, Secretaria Nº 62 a mi cargo, sito en Montevideo 546 piso 8º, C.A.B.A., comunica que en los autos caratulados: “VACAVALIENTE S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO” Expte. Nº7919/2020, se declaró con fecha 13/10/2020 la apertura del concurso preventivo de la sociedad VACAVALIENTE S.R.L. CUIT 30 70972869 1. Se ha designado Síndico Clase “A” Contador Lopez Rampulla & Asoc., con domicilio en la calle Suipacha 211 piso 8vo “C” de esta ciudad y Teléfono Nº 43930478/0479 20120407741. Se fijaron las siguientes fechas: a) 08/03/2021 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes a la casilla de email: estudiolrd.vv@gmail.com (art. 32 LC), el plazo para formular impugnaciones y observaciones de los créditos ante el síndico vence el día 22/03/2021 las que podrán ser contestadas hasta el día 06/04/2021; b) 04/05/2021 para presentar el informe individual (art. 35 LC); c) 16/06/2021 para presentar el informe del art. 39 LC; d) la Audiencia informativa tendrá lugar el 04/11/2021 a las 10:00 horas en la sala de audiencia del Tribunal; e) 11/11/2021: vencimiento del período de exclusividad. Buenos Aires, 27 de octubre de 2020. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - GUSTAVO FERNANDEZ SECRETARIO

e. 11/11/2020 N° 53908/20 v. 17/11/2020

#### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica al Sr. Gustavo Sebastián Ale -titular del DNI nro. 33.154.472-, que en el marco de la causa nro. 3675/2020, caratulada “Ale Gustavo Sebastián s/ violación de medidas- propagación de epidemia (Art. 205)”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, con fecha 02 de octubre del 2020 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.).

Marcelo Martínez de Giorgi Juez- Josefina Hornos Secretaria

e. 13/11/2020 N° 55409/20 v. 19/11/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. Anriquez César Rene -titular del DNI nro. 28.733.151-, Blanco Oscar Ernesto -titular del DNI nro. 29.945.564-, Indoburo Eduardo Carlos -titular del DNI nro. 27.231.689-, Ludueña Ana del Carmen -titular del DNI nro. 37.979.284 y Alegría Espinoza María Guadalupe -titular del DNI nro. 95.755.765-, que en el marco de la causa nro. 3790/2020, caratulada "Anriquez César Rene y otros s/ Violación de medidas – Propagación de Epidemia (Art. 205) ", del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, con fecha 22 de octubre del 2020 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N).

Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 13/11/2020 N° 55355/20 v. 19/11/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. Blumfeld Farías Leonardo -titular del DNI nro. 41.150.998-, Ramírez Paredes Osvaldo Santiago -titular del DNI nro. 38.177.723-, Spinelli Lucio -titular del DNI nro. 41.557.879-, Baldeon Cahuana Gisela Elena -titular del DNI nro. 94.774.627-, Amaya Milagros Yolanda -titular del DNI nro. 95.851.167-, Amaya Alexandra Carolina -titular del DNI nro. 96.008.430-, Madalon Victoria Linda -titular del DNI nro. 29.502.432-, Portillo Gonzalo Martín -titular del DNI nro. 27.284.455-, Leal Ferraz Jorge -titular del DNI nro. 92.311.341-, Iván Nicolás Sánchez -titular del DNI nro. 40.061.753-, Rodríguez Tur Héctor Raúl -titular del DNI nro. 13.214.937-, Orlando Ortiz David -titular del DNI nro. 32.696.713-, Guidolin Daniel Omar -titular del DNI nro. 13.124.304-, Raso Lautaro -titular del DNI nro. 28.907.241-, Varas Héctor César -titular del DNI nro. 17.674.702-, Zarate Gustavo Gabriel -titular del DNI nro. 37.828.035-, Sosa Víctor Andrés -titular del DNI nro. 30.902.541-, Aquiles Vittar Alfredo -titular del DNI nro. 20.341.867-, Gómez Meza Natalia Andrea -titular del DNI nro. 24.364.793-, Villaverde Diego Fernando -titular del DNI nro. 25.020.829-, Milemacci Rodrigo Nicolás -titular del DNI nro. 35.337.335- y Santini Damián Marcelo -titular del DNI nro. 33.032.209-, que en el marco de la causa nro. 4793/2020, caratulada "Blumfeld Farías Leonardo y otros s/ Violación de medidas – Propagación de Epidemia (Art. 205) ", del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, con fecha 28 de octubre del 2020 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N).

Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 13/11/2020 N° 55351/20 v. 19/11/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. Juárez María Celeste -titular del DNI nro. 29.310.802-, Silveira Felipe -titular del DNI nro. 94.639.645-, Pérez Adriana Beatriz -titular del DNI nro. 18.409.907-, Rodrigues Marques Carlos Damián -titular del DNI nro. 39.527.667-, Centurion Pamela -titular del DNI nro. 94.637.370-, Tovar Chirinos Yoanny del Carmen titular del DNI nro. 95.923.932-, González Fernández Edgar Ramón -titular del DNI nro. 94.968.447-, Núñez Micaela Alejandra -titular del DNI nro. 39.101.671- y Campusano Vanesa Belén -titular del DNI nro. 44.056.528-, que en el marco de la causa nro. 3673/2020, caratulada "Centurión Pamela y otros s/ Violación de medidas – Propagación de Epidemia (Art. 205) ", del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, con fecha 27 de octubre del 2020 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N).

Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 13/11/2020 N° 55327/20 v. 19/11/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. Desforges Luckson -titular del DNI nro. 4.196.870-, Van Den Branden Gómez Rene Alberto -titular del DNI nro. 94.322.865- y Amarjit Kaur -titular del DNI nro. 95.524.103-, que en el marco de la causa nro. 6482/2020, caratulada "Desforges Luckson y otros s/ Violación de medidas – Propagación de Epidemia (Art. 205) ", del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, con fecha 22 de octubre del 2020 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N).  
Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 13/11/2020 N° 55356/20 v. 19/11/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. Javier Abel Farias -titular del DNI N° 39.770.944-, Oscar Ariel Caballero -titular del DNI N° 40.129.666-, Jesus Eriberto Ledesma -titular del DNI N° 22.207.231-, Federico Luis Penedo -titular del DNI N° 43.718.063-, Sergio Alberto Carbonell -titular del DNI N° 29.781.816-, Cesar Daniel Martínez -titular del DNI N° 40.382.377-, Alejandro Sebastián Aguilar -titular del DNI N° 35.255.387-, Gastón Ezequiel Toloza -titular del DNI N° 37.066.253-, Iván Torrealas -titular del DNI N° 38.996.698-, Nicolás Matías Orive -titular del DNI N° 38.829.736-, Balla Sene -titular del pasaporte senegalés N° A00305416-, Lucila Judith Gonzalez -titular del DNI N° 43.071.714-, Juan Manuel Crespo -titular del DNI N° 40.540.062-, Bruno Ignacio Fraietta -titular del DNI N° 38.157.616-, Javier Horacio Villagra -titular del DNI N° 29.408.570-, Luís Guillermo Ricardo -titular del DNI N° 23.706.126-, Edgar Maximiliano Quiroga -titular del DNI N° 29.083.249-, Héctor Fabián Britos -titular del DNI N° 16.938.933-, Paolo Cesar Gonzalez -titular del DNI N° 25.680.699-, Raúl José Luján -titular del DNI N° 31.562.558-, Diego Fernando Rodríguez -titular del DNI N° 36.322.982-, Paula Antonella Gonzalez Martínez -titular del DNI N° 37.607.416-, Carlos Ángel Marcelo Aguilar -titular del DNI N° 38.499.306-, Ignacio Javier Giudici -titular del DNI N° 24.312.796-, Juan Bautista Cappelletti -titular del DNI N° 41.740.756-, Santiago Manuel Cappelletti -titular del DNI N° 24.437.223-, José Luís Molina -titular del DNI N° 30.952.656-, Jonathan Sebastián Bello -titular del DNI N° 32.791.216-, Nicolás Augusto Diaz -titular del DNI N° 28.541.953-, Guillermo Ariel Rebutti -titular del DNI N° 20.063.731-, Christian German Silvero -titular del DNI N° 34.740.532-, que en el marco de la causa N° 7534/2020, caratulada "Farias Javier Abel y otros s/ Violación de Medidas - Propagación de Epidemia (Art. 205) ", del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Verónica Lara, con fecha 11 de noviembre del 2020 se ha resuelto dictar sus sobreseimientos por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N).  
Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 13/11/2020 N° 55532/20 v. 19/11/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. France Christopher Damián -titular del DNI nro. 39.958.814- y Callejo Camila Jenifer -titular del DNI nro. 37.205.896-, que en el marco de la causa nro. 4129/2020, caratulada "France Christopher Damián y otro s/ Violación de medidas – Propagación de Epidemia (Art. 205) ", del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, con fecha 09 de octubre del 2020 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N).  
Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 13/11/2020 N° 55346/20 v. 19/11/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15 a cargo de la Dra. Josefina Hornos, pone en conocimiento que el día 10 de noviembre de 2020, se ordenó en el marco de la causa 8011/2020, caratulada "Miño Rafael Damian y otros s/Violación de

medidas – Propagación de Epidemia (Art. 205) ” notificar a: Rafael Damián Miño (DNI nro. 40241895), Leandro Ezequiel Lincopaso (DNI nro. 43730913), Darío Lucas Díaz (DNI nro. 33167061) y Leandro Gabriel Castillo (DNI nro. 41785243), por intermedio del boletín oficial que esa misma fecha se resolvió sobreseerlos en el marco de la causa mencionada, en orden al hecho imputado en razón de que el mismo no encuadra en una figura legal con la mención de que este proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (conf. art. 336 inciso 3ro. del C.P.P.). Firma: Dr. Marcelo Martínez De Giorgi; Ante mí: Dra. Josefina Hornos. Dr. Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Marcelo Martínez De Giorgi Juez Federal

e. 12/11/2020 N° 55002/20 v. 18/11/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica al Sr. Sebastián Nahuel Monzón Villalba -titular del DNI nro. 39.937.414-, que en el marco de la causa nro. 3995/2020, caratulada “Monzón Villalba Sebastián Nahuel s/ violación de medidas- propagación de epidemia (Art. 205) ”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, con fecha 02 de octubre del 2020 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.).

Marcelo Martínez de Giorgi Juez- Verónica Lara Secretaria

e. 13/11/2020 N° 55406/20 v. 19/11/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. Portillo Enrique -titular del DNI nro. M4.574.891-, Ruiz Díaz Franco Cristhian Sebastián -titular del DNI nro. 94.458.709-, Lacruz Salazar Eduardo -titular del DNI nro. 95.925.364-, Clavellino Susana Esther -titular del DNI nro. 13.582.467- -, Sanabria Rolon María Librada -titular del DNI nro. 95.231.356-, Moreno Jorge Luis -titular del DNI nro. 49.730.031-, Aranda Daniel Orlando -titular del DNI nro. 37.683.191-, Flores González Guillermina -titular del DNI nro. 95.036.377-, Vilca Celeste Yesica -titular del DNI nro. 36.505.148-, Palavecino Jonatan Emanuel -titular del DNI nro. 33.308.332-, Barrios Luis Bernardo -titular del DNI nro. 30.093.600-, Valquie Llaja Antonino -titular del DNI nro. 93.799.980-, Gómez Escobar Katalina -titular del DNI nro. 95.146.442-, Correale Marcelo Ricardo -titular del DNI nro. 92.599.906-, Galarza Silvana Edith -titular del DNI nro. 26.158.460-, Basaez Vilches Franco Simón -titular del DNI nro. 16.411.254-3-, Flores Arturo Gabriel -titular del DNI nro. 42.819.824-, Aranda Walter Marcelo -titular del DNI nro. 24.721.608-, Salas Ezequiel Héctor -titular del DNI nro. 41.204.883-, Moreno Balan David -titular del DNI nro. 95.876.132-, Rojas Rojas Iván del Carmen -titular del DNI nro. 92.704.827-, Sosa Juan Ignacio -titular del DNI nro. 38.912.995-, Iturbe María de los Ángeles -titular del DNI nro. 47.997.320-, Lozano Dinelli Adriana Liliana -titular del DNI nro. 96.024.410-, Caligiuri Jorge Ariel -titular del DNI nro. 26.186.490-, Velardez Brian Alberto -titular del DNI nro. 42.0547.704-, Suarez Daniel Alberto -titular del DNI nro. 40.060.683-, Sánchez Carlos Alberto -titular del DNI nro. 30.097.655-, Avalos Bogarin Abel David -titular del DNI nro. 95.287.581-, Rosembulun Iván -titular del DNI nro. 31.988.551-, Quiroga Carlos Alberto -titular del DNI nro. 27.644.799-, Bazan Carlos Alberto -titular del DNI nro. 25.572.254-, Torres Walter Christopher -titular del DNI nro. 42.298.267-, Vizcarra Lucas Federico -titular del DNI nro. 37.755.915-, Silvestri Leonardo Gabriel -titular del DNI nro. 44.100.822-, Velázquez Solis Candido -titular del DNI nro. 95.956.464-, Neyra Donayre Brigitte Selene -titular del DNI nro. 95.171.487-, que en el marco de la causa nro. 5854/2020, caratulada “Portillo Enrique y otros s/ Violación de medidas – Propagación de Epidemia (Art. 205) ”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, con fecha 27 de octubre del 2020 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.).

Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 13/11/2020 N° 55353/20 v. 19/11/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. Juan Bautista Gómez Lanza -titular del DNI N° 43.441.881-, Iván Gondra Quevedo -titular del DNI N° 42.226.879- y Santiago Guerra Siena -titular del DNI N° 95.343.929-, que en el marco de la causa N° 7081/2020, caratulada “Sanchez Ortiz Ulises y otros s/ Violación de Medidas - Propagación de Epidemia (Art. 205) ”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Josefina Hornos, con fecha 9 de noviembre del 2020 se ha resuelto

dictar sus sobreseimientos por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.).

Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 13/11/2020 N° 55547/20 v. 19/11/2020

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. Vento Luis Alejandro -titular del DNI nro. 35.375.080-, Dalmacio Rigoberto Roger -titular del DNI nro. 38.540.702-, Riveros Jonathan Adrián -titular del DNI nro. 36.083.542-, Condori Rodrigo Rubén Bautista -titular del DNI nro. 40.183.877-, Fidalgo Sabrina Elizabeth -titular del DNI nro. 30.934.273- y Avanti Gastón Emiliano -titular del DNI nro. 41.746.521-, que en el marco de la causa nro. 3815/2020, caratulada "Vento Luis Alejandro y otros s/ Violación de medidas – Propagación de Epidemia (Art. 205) ", del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, con fecha 28 de octubre del 2020 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N).

Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 13/11/2020 N° 55335/20 v. 19/11/2020

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, interinamente a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi (PRS) Secretaría N° 22, CITA y EMPLAZA en la causa 34874/20 "Antonucci, Ariel Cristian s/ Robo" a nombre: Ariel Cristian apellido: Antonucci (DNI n° 37.750.220) a comunicarse con este Tribunal dentro del tercer día de finalizada la publicación, al correo electrónico oficial jncrimcorrfe11.sec22@pjn.gov.ar, a fin de notificarlo fehacientemente que se encuentra convocado a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta infracción del artículo 164 del Código Penal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar la averiguación de su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 10/11/20 MARCELO MARTINEZ DE GIORGI (prs) Juez - LAURA MARIA CHARNIS SECRETARIA FEDERAL

e. 12/11/2020 N° 55199/20 v. 18/11/2020

### **JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS NRO. 3 DE VILLA MERCEDES - SAN LUIS**

El Juzgado Civil Comercial y Minas N° 3, con domicilio en calle Lavalle Extremo Sud Ed. Ramiro Podetti, de la ciudad de Villa Mercedes, Provincia de San Luis, a cargo de la Dra. Cynthia Natalia Alcaraz Díaz, Juez, Secretaria de la autorizante, Dra. Griselda Zanotelli Rosa; comunica por el término de cinco (-5-) días que en fecha 27/10/2020, en autos caratulados EXP 358229/20 NATUREL S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO mediante SENTENCIA INTERLOCUTORIA NUMERO: 15018032/20 veintisiete de octubre de dos mil veinte.- se fijó el cronograma concursal. 1) Vencimiento del plazo para solicitudes de verificación (art 32 LCQ): desde el 16/11/2020 hasta el 16/12/2020, acto que en consonancia con la vista presentada por la señora sindico mediante actuación 14936291/20 de fecha 12/10/20, y con la situación sanitaria de la pandemia actual y normativa dictada en consecuencia, a efectos de cumplir con lo previsto por el art. 32 LCQ, garantizando la igualdad de todos los acreedores y teniendo en cuenta la particularidad de este concurso donde gran parte de las acreencias denunciadas por la concursada poseen domicilio en CABA y Provincia de Buenos Aires como también domiciliados en esta jurisdicción, pero que eventualmente pudieran estar alcanzados por algunas de las situaciones de riesgo o extrema vulnerabilidad (edad avanzada, enfermedades o afecciones anteriores, etc.) que les podrían impedir concurrir a verificar en forma presencial, aun con previo turno y con adecuados protocolos de prevención sanitaria; sindicatura procederá a recepcionar vía correspondencia por carta certificada con aviso de recibo, los pedidos de verificación de los pretensos acreedores al domicilio de sindicatura, realizados por escrito con los requisitos de ley y con detalle de la documentación remitida en duplicado, con certificación notarial de la firma del mismo y legalización conforme lo normado por el artículo 7° de la CN, acompañando las constancias que acrediten la personería del firmante en original o copias certificadas y legalizadas por escribano público; los títulos justificativos del crédito en original y con dos copias firmadas, conteniendo además el sobre una estampilla a cargo del remitente o servicio de retorno postal de manera tal que, una vez cotejados los originales con las copias respectivas, sindicatura pueda realizar, a través del mismo correo postal al remitente, la devolución correspondiente de los títulos originales sellados dejando en ellos constancia del pedido de verificación y su fecha. De esta manera, se posibilita el cumplimiento de lo dispuesto por el art. 32 de la ley 24.522 que establece que los pretensos acreedores deben presentar sus



insinuaciones ante el síndico, "...por escrito, en duplicado, acompañando los títulos justificativos...", entendiendo sindicatura que dicha presentación podría llevarse a cabo vía remota, ello en la medida en que se utilice un procedimiento que, esencialmente, permita verificar la autoría o procedencia de esa solicitud mediante firma certificada notarialmente, y asegurar la completitud e inalterabilidad del documento enviado. Todo ello sin perjuicio del envío en soporte digital que deberán realizar los pretensos acreedores, conforme lo oportunamente dispuesto.- 2) Plazo para impugnaciones y observaciones (art 34 LCQ): hasta el 31/12/2020 .- 3) El día 26/02/2021, vencerá el plazo de presentación de las verificaciones de crédito ante Sindicatura (art. 35 y 14 inc. 3 LCQ); pudiendo el deudor y los acreedores que hubieran solicitado verificación, proceder ídem apartado 1) o concurrir al domicilio de Sindicatura hasta diez días posteriores al plazo fijado precedentemente, a efecto de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas (art. 34 LCQ).- 4) Plazo para presentación de informes individuales por el Síndico (art 35 LCQ): 26/02/2021.- Atento la vista presentada por la señora síndico mediante actuación 14936291/20 fecha 12/10/20, la entrega de los informes individuales (art. 35 LCQ), documentación que sindicatura debe exhibir y entregar en soporte físico o "papel", lo que implica la presencia física del síndico y la atención presencial del personal del juzgado, aspecto restringido en la actual coyuntura sanitaria y normativa aplicable, se llevará a cabo con turno previo, conforme la disponibilidad de personal de este juzgado y volumen de documentación a constatar, todo ello acorde con los protocolos de prevención sanitaria.- 5) Suspensión de términos para sentencia art. 36 LCQ: hasta el 13/04/2021, que atento conformidad de sindicatura en autos con la suspensión de plazos para el dictado de la resolución judicial (art. 36 LCQ) atento a la constatación y cotejo de documentación cuantiosa relativa a los informes individuales que deberá realizar Secretaría, como la adecuación de plazos procesales del concurso a dicha circunstancia, atendiendo a la envergadura del presente proceso.- 6) Sentencia art. 36 LCQ: desde el 14/04/2021 al 27/04/2021.- 7) El día 12/05/2021 vencerá el plazo para que el deudor presente propuesta de agrupación (art. 41 LCQ).- 8) El día 13/04/2021 fecha para que el Síndico presente informe general (art. 39 y 14 inc. 9 LCQ).- 9) El día 27/04/2021 vencerá el plazo dentro del cual el deudor y/o quienes hayan solicitado verificación de créditos puedan formular observaciones a informe general del Síndico (art. 40 LCQ).- 10) Propuesta de clasificación y agrupamiento del deudor (art. 41 LCQ): hasta el 12/05/2021.- 11) El día 12/05/2021 se fija fecha para el dictado de la resolución de categorización (art. 42 LCQ).- 12) El día 19/10/2021 vencerá el plazo del período de exclusividad (art. 43 LCQ).- 13) Presentación de propuesta de pago del deudor vencerá el 22/09/2021 (párrafo 11° art. 43 LCQ).- 14) Presentación de conformidades: hasta el 19/10/2021 (art. 45 - 1° párrafo).- 15) Resolución judicial de existencia del acuerdo: desde el 20/10/2021 hasta el 22/10/2021 (art. 49 LCQ).- 16) Impugnación del acuerdo: desde el 25/10/2021 al 27/10/2021 (art. 50 LCQ).- 17) Sentencia de homologación del acuerdo (art. 52 LCQ): este plazo lo fijará prudencialmente el Juez conforme las constancias de la causa. B) Hágase conocer que a los efectos de la fijación de las fechas antes indicadas, se ha tomado en cuenta el calendario judicial y sus feriados, sin perjuicio de que puedan ser reprogramadas y/o prorrogadas en el supuesto de que el transcurso de los términos en ellas comprendidos se pudieren verificar otros feriados no programados, suspensiones de términos en general y/o cualquier otra contingencia o medida que pudiere interferir posponiendo los plazos antes fijados por idéntico término al abarcado en aquellos.- Por lo expuesto, normativa citada, RESUELVO: I) Fijar CRONOGRAMA según considerando "A".- II) Publíquese edictos a cargo de la concursada, debiendo practicarse en: 1.- DIARIO DE AMPLIA CIRCULACIÓN LOCAL, 2.- BOLETÍN OFICIAL LOCAL, 3.- DIARIO DE CIRCULACION MASIVA A NIVEL NACIONAL, 4.- BOLETIN OFICIAL NACIONAL, 5.- BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, 6.- DIARIO DE AMPLIA CIRCULACION DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.- III) Téngase en cuenta el domicilio electrónico de la Sra. Síndico elcavallini@giajsanluis.gov.ar a los fines pertinentes encontrándose habilitada la posibilidad de la verificación vía correspondencia en cumplimiento de la letra de Art 7 CN.- Publíquese por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Nación - Villa Mercedes (SAN LUIS), ..... de Noviembre de 2020. Fdo. Dra. Griselda Zanotelli Rosa. Secretaria".-

e. 16/11/2020 N° 56040/20 v. 20/11/2020

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que que el 23 de octubre de 2020 se decretó la quiebra de PITTA CATERING SRLS/QUIEBRA Expte. 17171/2019 CUIT 30-71573273-0, con domicilio en Talcahuano 958, Piso 18, Dto. C, CABA. Síndico: Cdor. Carlos A. Muiño Basualdo 1064, CABA, 15-50541-7775, 4682-4009, email cmuino@infovia.com.ar, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05/02/2021 (art. 32 LCQ). Teniendo en cuenta las restricciones existentes en la actualidad, y las pautas establecidas en la Ac. 31/20 de la CSJN -v. Anexo II Protocolo de Actuación – Sistema Informático de Gestión Judicial-, corresponde que a los fines de la insinuación de los créditos, se envíen los pedidos verificadorios a la dirección de e-mail de la sindicatura cmuino@infovia.com.ar, con todos los recaudos previstos en el art. 32 de la LCQ, copia digitalizada de la documentación que acredite la identidad, consignándose en el asunto el "INSINUACION PROCESO CONCURSAL (indicándose el proceso al que va dirigido) FORMULADA POR (consignar nombre del insinuante) ". La constancia de envío

del email, valdrá como fecha de presentación de la solicitud verficatoria, encomendándose a la sindicatura confirmar esa recepción al remitente por la misma vía dentro de las 24hs., como así también informar –cuando ello corresponda- a cada insinuante la cuenta personal a la que deberá transferirse el arancel correspondiente. Dicho gasto, deberá integrarse dentro de los 3 días de cumplida esa comunicación, bajo apercibimiento será tener por no presentado el pedido verficatorio. Hágase saber a los interesados, que a los fines de poder tener una mejor compulsu digital para todos los intervinientes, deberán ingresar sus escritos en formato PDF, agrupando los documentos en un único archivo hasta alcanzar la capacidad de 5 MegaBytes que el sistema de Gestión Judicial permite, reduciendo en su caso la calidad para maximizar la carga. En caso de resultar imprescindible, se admitirán más archivos, debiéndose cumplir con esa pauta a los fines de un mejor orden informático. Se pone en conocimiento de los intervinientes que la documentación que se digitalice será considerada como una declaración jurada en cuanto a su existencia y contenido, pudiéndose requerir su exhibición por parte de la sindicatura o el tribunal cuando se entienda pertinente. Hágase saber que este requerimiento, en caso de realizarlo el tribunal, será notificado al domicilio constituido mediante cédula formato papel o en el digital que en su caso se establezca de modo expreso a esos fines, teniéndose por no realizada la insinuación en caso de falta de presentación, más allá de las eventuales responsabilidades Civiles o Penales. La sindicatura presentará y subirá la totalidad de las insinuaciones recibidas al expediente (alfabéticamente en lo posible y con aviso al tribunal vía email), las que se subirán al sistema y estarán disponibles a los fines de que los interesados puedan consultarlas y formular, dentro del período correspondiente, las observaciones que entiendan pertinentes. Dichas observaciones, deberán enviarse al correo electrónico de la sindicatura, quien las acompañará conjuntamente con el informe individual, transcribiéndola al momento de presentar el mismo, conforme es usual observar en los informes individuales. En caso de haberse incorporado nueva documentación, se agregará como anexo a esa presentación. Ante cualquier consulta o imposibilidad, los interesados siempre tendrán un canal de comunicación con el juzgado a través de la casilla de e-mail [jncomercial1.sec1@pn.gov.ar](mailto:jncomercial1.sec1@pn.gov.ar). Déjese constancia en el edicto ordenado en el Boletín Oficial, que los ex dependientes de la fallida deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados en la fallida, dentro del plazo de dos años contados a partir de la última publicación de edictos. A cuyo fin deberán concurrir personalmente o por medio de persona debidamente autorizada con la documentación que acredite su relación laboral. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Ordenar a la fallida que entregue al síndico dentro de 24 hs. la documentación relacionada con su contabilidad así como los bienes objeto de desapoderamiento. La entrega de estos últimos se ordena asimismo a los terceros que los detentaren. e) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.). Buenos Aires, de noviembre de 2020. Fdo. Mariano Conde. Secretario. ALBERTO ALEMÁN Juez - MARIANO CONDE SECRETARIO

e. 11/11/2020 N° 54743/20 v. 17/11/2020

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 08 de octubre de 2020, se decretó la quiebra de “TRANSPORTE JOSTRANS S.R.L (CUIT 30-71108765- 2)”, Expediente Nro. 27041/2019, en la que se designó síndico al Ctdor. Edgardo Jorge Brodersen, con domicilio en la calle 25 de Mayo 611, Piso 1º- Dpto. 1º, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de febrero de 2021. Teniendo en cuenta las restricciones existentes en la actualidad, y las pautas establecidas en la Ac. 31/20 de la CSJN –v. Anexo II Protocolo de Actuación – Sistema Informático de Gestión Judicial-, corresponde que a los fines de la insinuación de los créditos, se envíen los pedidos verficatorios a la dirección de e-mail de la sindicatura, [sindicatura@brodersen.com.ar](mailto:sindicatura@brodersen.com.ar), con todos los recaudos previstos en el art. 32 de la LCQ, copia digitalizada de la documentación que acredite la identidad, consignándose en el asunto el título “INSINUACION PROCESOCONCURSAL en autos TRANSPORTE JOSTRANS S.R.L. - FORMULADA POR (consignar nombre del insinuante)”. La constancia de envío del email, valdrá como fecha de presentación de la solicitud verficatoria, encomendándose a la sindicatura confirmar esa recepción al remitente por la misma vía dentro de las 24hs., como así también informar -cuando ello corresponda- a cada insinuante la cuenta personal a la que deberá transferirse el arancel correspondiente. Dicho gasto, deberá integrarse dentro de los 3 días de cumplida esa comunicación, bajo apercibimiento de tener por no presentado el pedido verficatorio. Hágase saber a los interesados, que a los fines de poder tener una mejor compulsu digital para todos los intervinientes, deberán ingresar sus escritos en formato PDF, agrupando los documentos en un único archivo hasta alcanzar la capacidad de 5 Megabytes que el sistema de Gestión Judicial permite, reduciendo en su caso la calidad para maximizar la carga. En caso de resultar imprescindible, se admitirán más archivos, debiéndose cumplir con esa pauta a los fines de un mejor orden informático. Se pone en

conocimiento de los intervinientes que la documentación que se digitalice será considerada como una declaración jurada en cuanto a su existencia y contenido, pudiéndose requerir su exhibición por parte de la sindicatura o el tribunal cuando se entienda pertinente. Hágase saber que este requerimiento, en caso de realizarlo el tribunal, será notificado al domicilio constituido mediante cédula formato papel o en el digital que en su caso se establezca de modo expreso a esos fines, teniéndose por no realizada la insinuación en caso de falta de presentación, más allá de las eventuales responsabilidades Civiles o Penales. La sindicatura presentará y subirá la totalidad de las insinuaciones recibidas al expediente (alfabéticamente en lo posible y con aviso al tribunal vía email), las que se subirán al sistema y estarán disponibles a los fines de que los interesados puedan consultarlas y formular, dentro del período correspondiente, las observaciones que entiendan pertinentes. Dichas observaciones, deberán enviarse al correo electrónico de la sindicatura, quien las acompañará conjuntamente con el informe individual, transcribiéndola al momento de presentar el mismo, conforme es usual observar en los informes individuales. En caso de haberse incorporado nueva documentación, se agregará como anexo a esa presentación. Ante cualquier consulta o imposibilidad, los interesados siempre tendrán un canal de comunicación con el juzgado a través de la casilla de e-mail [jncomercial1.sec1@pjn.gov.ar](mailto:jncomercial1.sec1@pjn.gov.ar). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.); b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y, c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días; d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.) Buenos Aires, 9 de noviembre de 2020. Alberto Daniel Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 13/11/2020 N° 55463/20 v. 19/11/2020

#### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 4, Secretaria Nro. 8 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1, Capital comunica por cinco días en autos: “COMPAÑÍA DEL VALLE CENTRAL S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO” (CUIT 30-70846357-0) (Exp. Nro. 34006/2019); “SALAS, PEDRO IGNACIOS/ CONCURSO PREVENTIVO”(Exp Nro. 7955/2020) y “ROLLAN, MIRYAN ALEJANDRA s/ CONCURSO PREVENTIVO” (Exp Nro. 7734/2020) que por resolución del 20 de octubre del 2020 se dispuso la apertura del concurso preventivo de sus garantes: SALAS, PEDRO IGNACIO (CUIT N° 20- 14526232-2) y ROLLAN, MIRYAN ALEJANDRA (CUIT N° 27-13735376-3). El síndico designado en todos los procesos es el contador Jorge Alfredo Ceballos, con domicilio en Aguaribay 6736, CABA; mail: [ceballosgervasi@yahoo.com.ar](mailto:ceballosgervasi@yahoo.com.ar). Las fechas correspondientes al período informativo fijadas en los tres concursos son las siguientes: hasta el 12 de febrero del 2021 (LCQ: 32) para que los acreedores formulen sus pedidos de verificación de créditos ante el síndico, con causa anterior a la solicitud del concurso. Los pedidos verifcatorios serán efectuados en su oficina, sita en la calle Aguaribay 6736, CABA, los días miércoles en el horario de 14:30 a 17:30 horas. A todo evento, el Síndico puede ser contactado telefónicamente al celular número 154-438-3683. Se fija hasta el día 5 de marzo de 2021 para que la deudora y los acreedores que lo hubieren hecho, concurren ante el síndico a los efectos de revisar legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas (art. 34 LC). La resolución relativa a la procedencia y alcances de las solicitudes formuladas por los acreedores (conf. LCQ: 36) será dictada por el Tribunal a más tardar el día 7 de mayo de 2021. El Síndico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 de la LC los días 8 de abril y 8 de junio del 2021 respectivamente. HECTOR HUGO VITALE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 11/11/2020 N° 54247/20 v. 17/11/2020

#### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 23/10/2020 se decretó la quiebra de FERROEXPRESS S.A., CUIT: 30-70972679-6, en la cual ha sido designada síndico la contadora Nancy Nicoletti con domicilio constituido en Esmeralda 949 Piso 5° Of. “149” C.A.B.A., CBU: 0070041230004032561970, correo electrónico: [nannicoletti@gmail.com](mailto:nannicoletti@gmail.com) y teléfono: 4311-7772. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, justificativos de sus créditos hasta el 22/02/2021 (ley 24.522: 32), mediante alguna de las alternativas descriptas en la resolución de fecha 23/10/2020 puntos III A y B de los autos: “FERROEXPRESS S.A. s/Quiebra” (Expte.: 13011/2013), el que está a disposición para la consulta en la página [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar). Se hace saber que el horario límite para recibir sus insinuaciones serán las 18:00 hs. del día de vencimiento de la LC.: 32. El informe individual de la síndico deberá presentarse el 08/04/2021 y el general el 20/05/2021 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición de la síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicha funcionaria tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán

ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjase constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la LC.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos “FERROEXPRESS S.A. S/ QUIEBRA” (EXPTE.: 13011/2013) en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, noviembre 11 de 2020. HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 12/11/2020 N° 54997/20 v. 18/11/2020

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Fernando Ignacio Saravia – subrogante-, Secretaría N°31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 20.02.2020 se decretó la quiebra de “ INSTITUTO EDUCATIVO HUELLAS S.A. “ CUIT. 30-7022754-11, en el proceso caratulado: “INSTITUTO EDUCATIVO HUELLAS S.A. s/ QUIEBRA” (COM 8460 / 2017). El síndico designado en la causa es la Contadora SILVIA ANA VELÁZQUEZ con domicilio constituido en Escobar 2964 de CABA, T.E.: 45741795, teniendo en cuenta las nuevas fechas fijadas el 06.11.2020, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos por ante el funcionario concursal hasta el día 09.2.2021 -conforme el protocolo señalado a dichos efectos-. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 26.03.2021 y 11.05.2021, respectivamente. Intímese al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, 12 de noviembre de 2020. N.L.

PABLO JAVIER IBARZABAL  
SECRETARIO

Fernando Ignacio Saravia. Juez Subrogante Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 13/11/2020 N° 55382/20 v. 19/11/2020

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 35**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaria Nro. 35 a cargo del Dr Santiago Blas Doynel, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3ro. CABA, comunica por 5 días en autos “MATRAN S.A. S/ QUIEBRA”, Expte. Nro. 13794/2019, que con fecha 28 de septiembre de 2020 se ha resuelto decretar la quiebra. Se hace saber que se fijó plazo hasta el día 30 de diciembre de 2020 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Cr. Alberto Macias (Te. 11-4479-3279), con domicilio en Lavalle 1619 Piso 11 Dto. D, CABA. Se hace saber que para verificación en forma no presencial (VNP), se deberá acceder al sitio <https://sites.google.com/view/albertomacias/procesos-activos> y para verificación presencial (residual), se requiere turno previo, debiéndose comunicar a tales fines al mail: [albertomacias713@gmail.com](mailto:albertomacias713@gmail.com), según protocolo de la resolución emitida en este expediente el 30/10/20 “verificación sistema mixto (presencial y no presencial). En ambos casos, el arancel verificadorio deberá ser transferido o depositado a la cuenta del síndico existente en el Banco Supervielle, Sucursal 05 Tribunales, cuenta Caja de ahorro en pesos (\$) 5-2094389-, CBU 0270005220020943890029 Se fijaron las siguientes fechas para los informes arts 35 y 39 de la LCQ, el día 10/03/21 y el día 23/04/2021, respectivamente. VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO

e. 11/11/2020 N° 54533/20 v. 17/11/2020

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 36, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3, C.A.B.A., comunica por cinco días en “COFINA AGRO CEREALES S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO - EXPTE. N° 4833/2020” que COFINA AGRO CEREALES S.A. se presentó en concurso el 07/05/2020, y que los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 04/12/2020 de la siguiente manera: El interesado deberá remitir mediante escrito que contenga firma digital u ológrafa, adjuntando copia escaneada de su DNI –persona humana- o acto constitutivo y datos de inscripción registral –persona jurídica-, junto con acreditación de personería y constancia de CUIT/CUIL mediante correo electrónico a la dirección [cofinaagrocereales@hotmail.com](mailto:cofinaagrocereales@hotmail.com); el escrito inicial y la documentación deberá remitirse

en formato PDF, debiendo contar también con firma digital, debiendo el presentante conservar en su poder para presentarla a solicitud del Sindico o el Tribunal; la dirección de correo electrónico del presentante servirá como domicilio hábil en esta etapa informativa, sin perjuicio de la obligación de constitución de domicilio (cfr. art. 32 LCQ) y domicilio electrónico que pudiera constituir de encontrarse habilitado para ello; junto con la insinuación deberá adjuntarse la constancia de haber efectuado la transferencia correspondiente al arancel verificadorio a la Cuenta del Banco Patagonia, CA en \$ 100-710140325-000, CBU 0340100808710140325009 de titularidad de Héctor Jorge García (CUIT 20-18414665-8); las impugnaciones y observaciones (cfr. art. 34 LCQ) deberán efectuarse hasta el 22/12/2020; Los informes de los arts. 35 y 39 LCQ, serán presentados los días 29/03/2021 y 27/05/2021, respectivamente. Las verificaciones, así como las impugnaciones y observaciones (cfr. art. 34. LCQ) y el informe del art. 35 LCQ, podrá ser visibilizado por los acreedores y la concursada a través del siguiente link: <https://drive.google.com/drive/folders/14DNsafUT0mb9EuqxEFy8tYWrlGVA-gnr?usp=sharing>. El período de exclusividad vencerá el día 26/11/2021 y se ha fijado audiencia informativa el 18/11/2021 a las 11:00hs en la sede del juzgado en principio. Los datos de la sindicatura son Estudio Faure-Garcia, domicilio Libertad 480 2 piso. Buenos Aires, 10 de noviembre de 2020.

Valeria Perez Casado Juez - Adriana Bravo Secretaria

e. 13/11/2020 N° 54564/20 v. 19/11/2020

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 29 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 29, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490 4° piso de la Capital Federal, cita y emplaza por SESENTA (60) días a MAROTTA ARTURO GUSTAVO a los efectos de que comparezca a tomar la intervención que corresponda en los autos "MAROTTA, ARTURO GUSTAVO s/AUSENCIA POR DESAPARICION FORZADA" Expte. N° 15431/2017.- El presente deberá publicarse por TRES días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 11 Noviembre de 2020.- Claudia A. Redondo Secretaria

e. 13/11/2020 N° 55326/20 v. 17/11/2020



BOLETIN OFICIAL  
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

## DELEGACION VIRTUAL REQUISITOS y CONDICIONES

#### PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)  
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

#### APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

#### AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

#### HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio [www.buenosaires.gov.ar](http://www.buenosaires.gov.ar) o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio [www.dnrec.jus.gov.ar](http://www.dnrec.jus.gov.ar) o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

**El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.**

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

0810-345-BORA (2672)

[atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar)

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)

**nuevo  
coronavirus  
COVID-19**

**quedate  
en casa**



**Argentina**  
Presidencia

Ministerio  
de Salud

**Argentina unida**